

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de mas grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 881
Redacción: MADERA, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.
Número suelto, 10 céntimos

PUNTOS DE VISTA

La revolución y Dzerchiuski

Me dicen que un publicista, ruso de nacionalidad, ha escrito en un diario de Madrid su resposno civil a la muerte de Dzerchiuski. Parece ser que el informador atribuye a Dzerchiuski no más que la muerte violenta de cinco millones de vidas humanas. Del mismo escritor ruso he leído alguna vez otras informaciones sobre Rusia actual. La verdad y lo que produce la imaginación del publicista estaban siempre tan distanciados, que doy por hecho lo que me han referido, y dándole declaro no me produce ni asombro ni indignación. El publicista está en su derecho para fantasear cuanto le venga en gana. Y si por fantasear le pagan y por decir la verdad no, ejercita, más que un derecho, una necesidad: la de vivir. Cuando se tiene la constante preocupación de decir la verdad que la propia razón percibe, el publicista jamás se pone en comunicación con los lectores para contarles falsedades. Pero si la aspiración es vivir sin esa honorable tara, la fantasía alcanza facultades de producción desmedidas y muy satisfactorias, porque el informador de imasinación superlativa no contenida por escrúpulo moral alguno, concluye teniendo por lectores asiduos y devotos a los tontos de capirote... y no a todos.

Este caso del publicista ruso que me contaron, y el que, reproducido de la Prensa de Barcelona, he leído de Angel Pestaña, me han inducido a escribir estas líneas.

Angel Pestaña, que estubo en Rusia, cruzó con Dzerchiuski pocas palabras. Sin duda el personaje le repugnaba lo bastante para tener con él ni siquiera una conversación. Está bien. Pero cuando el hombre repugna tanto que la propia conciencia repele el trato con él, no se está en situación de conocerle tan a fondo como para hacerle una descripción tan íntima y aqulilada como la que de Dzerchiuski hace Pestaña. De un hombre real que en la nueva vida política y social rusa desempeñó una función que tanto repudia una conciencia humana exquisita, no se debe hacer una descripción puramente literaria. A la verdad social de este Mundo, que es formación del venidero, es obligado que el hombre y la función sean presentados después de una profunda observación, para lo cual no bastan unas pocas palabras cruzadas con animadversión y repugnancia. Para exponer tipos puramente imaginativos bien está la novela. Y aun ésta exige que el tipo humano se semeje a la realidad. Y que Pestaña me perdone; pero el Dzerchiuski que nos ha dado a conocer no es un hombre ni de posibilidades literarias. Es un ente de cartón-piedra. Es un hombre de folletín malo y mala película: es la maldad absoluta. Y la verdad parece demostrar que ningún hombre es absolutamente malo ni bueno.

En su obra sobre Rusia, Alvarez del Vayo hace una rápida silueta del hombre organizador de la Checa, que comienza de este modo: «Aunque la característica común de los jefes bolcheviques es haberse pasado buena parte de su vida en la cárcel o en el destierro, ninguno de ellos presenta en ese sentido una hoja de servicios tan completa como Félix Dzerchiuski.» Y continúa la enumeración de sus años de presidio y destierro, amonrados por la audacia para escapar.

Encerrado en la prisión central de Moscú el año 1914, allí está hasta que la Revolución lo liberta. Fue un hombre de ideal en cuyo servicio arriesgó su libertad y pudo poner en peligro su vida, dados los procedimientos de justicia que usaba el zarismo. Triunfante la Revolución, actúa en la Checa, «sin ningún propósito de venganza» por lo que le hiciera padecer el régimen caído. «Considera el terror como una función de Es!» lo y lo practica en la medida que cree lo exigen las circunstancias.» Y esto que dice mi buen amigo Vayo es lo que verdaderamente interesante plantea la personalidad de Dzerchiuski en vida y con motivo de su muerte.

El terror como función del Estado de Rusia soviética. Pero estamos en el tiempo muy próximos a la Revolución rusa para poderos aventurar a establecer opiniones y juicios definitivos. Sobran demasiados elementos de pasión y faltan innúmerables de juicio para opinar. Si pudiéramos dedicar todas nuestras actividades a la investigación histórica, con cuánta ilusión, con cuánto entusiasmo, con cuánta preocupación y emoción estudiaríamos tres movimientos revolucionarios de tipo social: el Cristianismo, la Revolución francesa y la Revolución rusa.

La Revolución francesa, que tuvo su terror más intensa y más extensamente practicado que el de la Revolución rusa, considerado primero la transformación política y social realizada por la Revolución francesa y el de más profunda transformación que intenta realizar Rusia; des-

pues, la extensión territorial y número de habitantes que cada una comprende.

¿Cuántas víctimas humanas a cargo de la Revolución rusa? Por bajo de las treinta mil que sólo en la represión de la «Commune» de París ejecutó Thiers. Infinitamente menor a las que se hubiesen producido, si los hombres de conciencia y sensibilidad humana actúan para evitar y perturbar la guerra europea.

A mí no me parece mal que por principio se esté frente a todo terror. Yo declaro que por sentimiento y temperamento lo estoy.

Pero observados el medio social y la Humanidad desenvolviéndose en él, la razón me dice que por ese camino tenemos que pasar y estamos transitando. ¿Que repugna el hecho? A mí tanto como al que más. Pero dadas las relaciones de vida económica a que estamos sometidos y el estado medio de la conciencia humana, ¿dónde está el procedimiento que evite esos hechos de crueldad? ¿Cómo establecer las bases de una nueva vida de relaciones económicas que nos libren de la esclavitud presente, sin tener que dominar la desesperada defensa de los intereses venidos y el desenfreno de las bajas pasiones al servicio de aquellos intereses?

Pero además se ha olvidado, sin duda, a qué hechos principales se ha debido la agudización del terror ruso. ¿Qué conciencia política democrática creó en el pueblo ruso el zarismo? ¿Cómo educó y cómo formó en el pueblo la sensibilidad humana el régimen zarista? ¿Qué participación y qué responsabilidad tuvieron democracias como Francia en la permanencia de aquel régimen y en la exacerbación de su terror contra el pueblo ruso?

¿No recordáis el año 1903? El proletariado luchó entonces en Rusia por la libertad política, y fué vencido. El auxilio económico para la venganza y el aplastamiento de los derrotados lo recibió el régimen autocrático de Rusia de Francia.

Y con este auxilio económico se practió el terror contra los luchadores en aquella época de la libertad política. El hecho desgarró el corazón de Gorki, quien, inspirado por el dolor, escribió a M. Aulard una carta vibrante y acusatoria: «Querido maestro»; y en el segundo de sus párrafos le hace esta justicia: «Vuestro libro sobre la lucha épica del pueblo francés contra la tiranía es leído por el proletariado ruso, que en él ha aprendido la ciencia de sacrificarse y morir por la libertad, que necesita tanto como el aire.» Y en otro párrafo que viene a cuento, se dice: «En efecto; no se trata solamente de que, como decís, «sin el dinero francés el zar no hubiera podido disolver la Duma», no. Se trata más bien de que sin ese dinero maldito no se habría derramado tan abundante ni tan ferozmente la sangre del pueblo ruso.» Y Gorki concluye la carta con esta afirmación profética: «Y yo estoy seguro de que el pueblo ruso no devolverá a los banqueros de Francia los empréstitos, que los ha pagado ya con su sangre.» «No se los devolverá»

En presencia de estos hechos que forman la conciencia colectiva de un pueblo, ¿no es obligado detenerse a pensar antes de aventurar juicios sobre el presente ruso? Y aun para opinar, enjuiciar y determinar responsabilidades del presente, ¿no han de aportarse como elementos de juicio la conducta de los países europeos que organizaron y sostuvieron económicamente los ejércitos de Kotehak, Yudenitch, Wrangel y otros? ¿No ha de tomarse en consideración el desequilibrio económico que estos ejércitos produjeron con su acción? ¿No ha de tenerse en cuenta que muchos de los millones de rusos muertos de hambre lo fueron rindiendo tributo a estas intervenciones armadas? Y, finalmente, ¿no será obligado considerar qué naturaleza de terror establecieron esos ejércitos en los territorios rusos por ellos ocupados y dominados? Yo creo que sí.

Pero para formular opiniones que quieran tener caracteres de definitivas aún no es tiempo. Bastará para demostrarlo, creo yo, el hecho histórico de la Revolución francesa. Desde 1793 a la fecha van transcurridos un siglo y treinta y tres años, y al cabo de todo este tiempo se revisa aquel hecho histórico, se ennoblecen muchos de sus actos execrados y se rehabilitan algunos de sus hombres mal juzgados.

DANIEL ANGUIANO

EL NUEVO GOBIERNO DE COLOMBIA

Santa Fe de Bogotá, 13.—El nuevo presidente de la República, Sr. Abadía Mendes, ha constituido el nuevo Ministerio en la siguiente forma: Interior, D. Jorge Vélez. Relaciones Exteriores, D. Marcos Suárez. Finanzas, Sr. Coléz Recuerdo. Comunicaciones, D. Silvino Rodríguez. Agricultura, Industria y Comercio, D. Salvador Franco. Trabajo, D. Mariano Espina Pérez. Guerra, D. Ignacio Rengifo. Instrucción pública, D. José Jesús García.—Agencia Americana.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

Adivinanza

De negro viste la peregrina; blanca pechuga y alas de andrína...

Cruzando mares de agua salina, viene de ignota tierra calina...

De mil tejados es la inquilina, y es de mi alero leve vecina...

Quando la ardiante tarde declina, sobre la iglesia se remolina...

Vuela, revuela, gira, se inclina, y, en espirales, plando trina...

Es como flecha de pluma fina: blanca pechuga y alas de andrína...

De mil poemas es la herotina... ¿Cómo se llama?... ¿Quién lo adivina?...

Está más claro que se imagina... Lo misterioso se difumina... ¿No es cierto, Bécquer?... ¡La golondrina!

LUIS DE TAPIA

PARIS AL DIA

El sultán se va

El sultán de Marruecos abandona la tierra francesa. Muley Yusef y su séquito de altos dignatarios llevan sin duda una amable impresión de su viaje, no sólo por las muestras de simpatía y de benévola curiosidad que ha recibido—no sé quién ni por qué motivo se ha dicho en España que había sido silbado—, sino por la contemplación de esta naturaleza prodigiosa por su fecunda suavidad. Bien vale la pena de que el último representante de una tan vieja y gloriosa tradición de guerreros religiosos, hijo de aquel Muley Hassan, en cuyas manos aun el Mogreb era una hermética potencia, sobre la que volaba la curiosidad y las leyendas de los europeos, se haya saltado a la torera los viejos preceptos que prohibían salir de su reino a los sultanes. Un viaje por Francia bien vale el dejar de oír unos días la voz del Muezzin. Los viejos cánones no podían prever que en el corazón de la tierra de los rúms, de la tierra de Carlomagno, el que lloró en Roncesvalles, fuese a inaugurar una Mezquita. Han terminado los tiempos de las Cruzadas, y hoy la cruz y la media luna pueden bailar el Charleston en cualquier «boîte» de Montmartre.

Yo he visto desfilan por distintos lugares de París la solemne comitiva que brillaba con la grave y elegante blancura de sus amplias túnicas y de los albornoces, en los que se destacaba la negrura de las barbas, los ojos de azabache y la piel atezada. El contraste sorprendía. Y en él veía yo la cifra de la íntima impresión que aquellos árabes distinguidos, en su mayoría descendientes del Profeta, han debido experimentar al recorrer las campañas de Francia. Inmensas extensiones verdes, continuas arboledas y bosques, anchos ríos. Toda la tierra está cubierta, tapada, vestida, tierra grasa y abundante que rezuma savias y jugos. El sol es un astro amable, que mira todo eso con dulzura, sin energía para evaporarlo. No tiene esa mirada, feroz, pero vibrante de energía y de posesión, con la que desnuda la tierra africana.

Un castellano que ha nacido entre Rabat y París puede alcanzar mejor las secretas impresiones que en sus visitas protocolarias han experimentado esos musulmanes. A ellos como a nosotros se nos ha abierto desde la nitez el secreto de la imponente, severa y sobre belleza de lo escueto, de lo que Unamuno llama esque-

Está prohibida la reproducción de los trabajos firmados que se publican en "La Libertad"

lético, y podemos comprender la frase del maestro que ve en la abundante vegetación de los campos nortefios una especie de porfollos que ocultan su verdadera belleza.

El sultán Muley Yusef ha dirigido al embarcarse de nuevo para su imperio, un largo telegrama de gratitud al presidente Doumergue, en el que se refleja su admiración también hacia los magníficos paisajes, las industrias y las ciudades contempladas. No sé por qué creo que, no ya todas estas maravillas tan dignas de ser admiradas, sino el espectáculo entero de la vida, se debe ofrecer a los ojos de Yusef como un milagro, ya que su vida es una aventura de las Mil noches y una noche. ¿Sabes—lector—lo que era el actual emperador del Mogreb hace algunos años? Pues tendero de ultramarinos en uno de los barrios más populares de Rabat. Eso sí; era hijo de Muley Hassan, lo cual no debe causarnos la impresión que análoga ascendencia principesca en Europa, ya que el famoso sultán tuvo próximamente trescientos vástagos. Como en los cuentos árabes, un día pasó por su «epicerías» un erit poderoso y le dijo: ¡Manda y obedezco!

Yusef pidió modestamente el sultanato, y el «erit», que no era otro que el general Lyautey, le hizo emperador de Marruecos. Desde entonces el antiguo tendero de comestibles despacha libras de justicia y kilos de majestad y anda por la vieja ciudad que tantas veces le vió en sus modestos y respetables ofanes, sobre el caballo blanco y bajo el parasol que porta un esclavo negro.

EDUARDO ORTEGA Y GASSET

El "gesto" de Clemenceau

Washington, 13.—La carta abierta dirigida por Clemenceau al presidente de los Estados Unidos, Coolidge, no ha producido en esta capital la reacción que se esperaba.

La ausencia del Congreso de la gran mayoría de los diputados, que en la actualidad se encuentran en período de vacaciones, es la causa principal de que no pueda ser determinada una impresión concreta sobre el efecto de la expresada carta.

Sin embargo, Clemenceau, a pesar del prestigio de que se encuentra rodeado su nombre, se cree que no se halla muy calificado para expresar la opinión de Francia, pues no ostenta en los presentes momentos ninguna representación ni título oficial, y además porque la actitud reservada del Gobierno francés en este asunto demuestra claramente que la carta de Clemenceau debe ser considerada tan sólo como un «gesto» de un ciudadano francés, por muy eminente que este ciudadano sea.

El escudo de armas del último virrey de Méjico

Galveston (Texas), 13.—El archivo de la antigua heráldica española ha donado al Nuevo Mundo un hermoso cuadro, en el que va reproducido el escudo de armas del conde Bernardo de Gálvez, gobernador español que fué de la Luisiana y último virrey de Méjico y de quien recibió su nombre esta ciudad (Galvez town, Ciudad de Gálvez).

Deseara la Biblioteca Rosenberg de tener una reproducción auténtica del escudo de Bernardo de Gálvez, se lo comunicó el bibliotecario, Mr. Frank C. Paten, al diputado por Texas, Mr. Clay Stone Briggs, quien a su vez lo expuso al secretario de Estado, Mr. Kellog, por cuyos buenos oficios fué transmitido finalmente al embajador de los Estados Unidos en Madrid. Este se puso en el acto al habla con las autoridades españolas, merced a cuya intervención se emprendieron inmediatamente por el Colegio Heráldico Español las oportunas investigaciones en el Archivo General de Indias, de Sevilla, llevando la dirección de los trabajos el decano de dicho Cuerpo, D. José de Rujula.

Hubieron de moverse y hojearse no pocos documentos y pergaminos hasta dar con el escudo auténtico que se buscaba. Encontrado éste, se sacó del mismo una copia dibujada y pintada con mucho arte, la que acaba de recibir la Biblioteca de Rosenberg, acompañado el valioso envío de una atentísima carta del señor Rujula, en la que éste se niega a aceptar retribución alguna por su labor y manifiesta que todo lo ha hecho en aras de la amistad hispanoamericana.

Don Bernardo de Gálvez tuvo una brillante carrera, siendo tan valiente militar como buen político. Contribuyó mucho al desarrollo de los Estados Unidos, pues autorizó la compra de municiones y el comercio con las colonias españolas durante la revolución americana.

Nació el 23 de Julio de 1746 y murió el 30 de Noviembre de 1796, siendo a la sazón virrey de Méjico.

La conquista del aire

Un aeropuerto en Madrid

El alcalde, hablando ayer con los periodistas, les manifestó que en una de las próximas reuniones de la Comisión permanente presentará una proposición para establecer un aeropuerto en Madrid con objeto de favorecer las comunicaciones y tráfico aéreo.

Le ha visitado una Casa alemana que piensa establecer una línea de comunicación aérea entre Berlín y Madrid, y el aeropuerto sería una cosa indispensable para este servicio, que pondría a la capital alemana a veinticuatro horas de la española.

El Ayuntamiento de Madrid abrirá un concurso para adquirir en alquiler—con el fin de evitar agos y negocios—unos terrenos para destinarse a aeropuerto.

Avión con averías

Granada, 13.—A causa de sufrir averías de importancia en el motor aterrizó violentamente en las inmediaciones de Huesega un avión procedente de Madrid, pilotado por el comandante Romero y el mecánico Huertas.

IDEOGRAMA

"El Recaderín,"

«Vos, hijo mío, estáis en lo cierto, y es cosa muy acertada encubrir eso que decís; porque si la suerte no corriera como deba, no es bien que quedo asentado debajo de signo de escritorio, ni en el libro de las entradas: «Fulano, hijo de Fulano, vecino de tal parte, tal día le ahorraron o le azotaron, o otra cosa semejante, que, por lo menos, suena mal a los buenos oídos; y así, tornó a decir que es provechoso documento callar la patria, encubrir los padres y mudar los propios nombres.»

Cervantes: «Rinconete y Cortadillo».

He hablado con un famoso «carterista», quiero decir con un hurtador de carteras. Ignoro en cuántas ocasiones me habrá ocurrido esta contingencia, porque, lector, allí donde te acometiere vértigo o desmayo, o fueres víctima de atropello, agresión u otro accidente análogo, allí mismo serás despojado de tu cartera o de tu bolsa. En el Mundo unos llevan la fama y otros realizan la función, buena o mala, que a los primeros les discierne descrédito o renombre.

He sacado del bolsillo lápiz y cuartillas, y el famoso discípulo de «Monipodio» ha comenzado por autorizarme para publicar su nombre y apodo o remoque; pero a fe mía que no sé si hacerlo, porque precisamente el no poder cambiar su nombre y apellido es causa de las desdichas de este hombre que quiere ser bueno y se ve obligado a ser malo; que por su inteligencia pudiera ser útil a la sociedad y que se ve forzado a seguir una senda de dolor y de menoscupio. Callo, como digo, por ahora, su nombre contra su voluntad; pero si alguien quisiera protegerlo y ayudar a su redención, comuníqueme su propósito y yo haré llegar tan grata nueva a este desdichado, mercedero de mejor suerte.

«Me quedé sin madre al nacer—me ha dicho—. Desde muy niño me vi abandonado de todos, entregado a las peligrosas asechanzas del arroyo, sin hogar ni familia. Como funesta consecuencia del desamparo en que me hallaba, pronto hué de enredarme en las mallas del Código penal. Una turba de mozaibetes, avispados y desaprensivos, inculcó en mi tierno corazón el virus de sus inclinaciones perversas, y fui malo, como hubiera sido bueno si hubiera tropezado con personas honradas y leales que me hubieran enseñado a serlo. El infame rastrillo carcelario no tardó en levantarse para darme paso, para convertirme en un verdadero desdichado, más digno de perdón y de lástima que de la terrible sanción que me esperaba.»

He escuchado sin pestañear, creyendo ver desfilan ante mis ojos los espectros de muchos millares de niños sacrificados al egoísmo de una sociedad sin entrañas.

«Mi primer ingreso en la cárcel—ha seguido mi interlocutor—data de veinte años. Por mi carácter diligente y avisado dedicáronme los carceleros a las faenas más humildes, cuyos penosos menesteres, a más de no proporcionarme el menor beneficio, me valieron el que se me confirmara con el remoque de «el Recaderín» (repto que no es éste precisamente el apodo). Primero se me llamó por mi nombre: «Alfonso!». Luego fué sustituido el patronímico por el número que ocupaba en los «Micos», y después, ya para siempre, como nombre de guerra campado victorioso el apodo. Ya no se me volvió a llamar sino «el Recaderín», lo mismo que quien tiene un perro lo llama «Sultán» o «Kaiser».

Quando recobré mi libertad salí de aquella siniestra escuela de perdición peor que había entrado, puesto que a mi ingreso carecía de profesión y de apodo y salí con ambas cosas adquiridas. La sociedad (¡qué es la sociedad, madre mía!) no se cuidó de enderezar al arbolito, que crecía torcido y lo dejó convertirse en monstruoso ejemplar de la flora social. Así, del inocente niño, que, amparado, hubiera sido espejo de ciudadanos y modelo de austeras y civiles costumbres, brotó un delincuente, un «carterista»...

Aquí ha habido una pausa silenciosa, durante la cual ha pasado por nuestras mentes todo un mundo de ideas.

«Más de veinte años he ejercido tan arriesgada «profesión», y juro por mi conciencia y por lo más excelso que sólo lo hice impulsado por la necesidad y con invencible repugnancia. ¡Bien arrependido estoy de ello, y la prueba es que después de haber sufrido ciento veinticinco «quincenas» y cuatro procesos, especializado ya en tan escabrosa materia, conceptuado por la Policía como uno de los más aventajados y diestros en estos «menesteres», el carifio de una mujer honrada, a quien encontré en mi camino, bastó, a los treinta años de edad, para sacarme del fango en que estaba hundido y mi alma se sintió purificada al amparo bienhechor de un corazón piadoso. ¡Santa y noble mujer! Por ella ya la Policía no me busca. Si la hubiera conocido a ella o a otra semejante de niño, ¿no es verdad, don Antonio, que yo nunca hubiera sido malo?»

La situación política

El ministro de Estado, a San Sebastián... Lo que dice sobre el Tratado con Italia

Ayer noche salió para San Sebastián el ministro de Estado, acompañado por el jefe del Gabinete diplomático y el secretario particular. Hablando antes con los periodistas, les dijo que permanecerá en San Sebastián dos días, regresando el lunes por la mañana, día en que probablemente se celebrará el Consejo de ministros que vendrá a presidir D. Alfonso.

—Mi viaje obedece principalmente—añadió el ministro— a que, habiendo manifestado varios embajadores que venían en San Sebastián su propósito de venir a Madrid para conferenciar conmigo, he considerado que debía evitarles esa molestia, marchando yo a la capital donostiarra, para no perder el contacto con el Cuerpo Diplomático. Actualmente se encuentran allí los embajadores de Inglaterra, Italia, Alemania, Estados Unidos y el encargado de Negocios de Francia.

—Quiero aprovechar esta oportunidad—siguió diciendo— para rogar a ustedes hagan constar una vez más que el Convenio de arbitraje recientemente firmado entre España e Italia es un Convenio de paz y conciliación, en el que no existe ninguna cláusula secreta ni compromiso jurídico alguno que obligue a alguno de los dos países a otras obligaciones que no sean las de arbitraje y neutralidad que ya se señalan expresamente.

Este Tratado hispanoitaliano, que es de igual tipo que el actualmente concertado con Italia, persigue los mismos fines, y únicamente varía en lo relativo a la neutralidad.

Desmintió después el ministro la noticia de que este Convenio haya sido concertado en principio en Ginebra con una personalidad italiana, aprovechando los días que él estuvo allí, con motivo de la asamblea de la S. de N.

Un periodista preguntó al ministro si este Convenio será depositado en la secretaría de la Sociedad de Naciones.

—Sobre esto nada se ha resuelto—dijo el ministro—. Actualmente se siguen negociaciones de Convenios similares con otras potencias, de los que se espera una rápida terminación.

Los salos del Duero

El proyecto sobre los salos del Duero aprobado en el Consejo de anteaer persigue tres objetivos:

Dotación y regulación de los riegos de Castilla con los pantanos de la Cuerda del Pozo, Bachenda y otros; captación de la poderosa energía que desarrollan las aguas al saltar de nuestra meseta a Portugal, y navegación hasta el mar, internada en España hasta Zamora.

Se concede la ejecución de las obras a la Sociedad Hispanoportuguesa de Tracción Eléctrica, cedéndosele diversas obras parciales que tienen en ejecución diversos capitalistas.

Los planes de presentación de proyectos y ejecución de obras serán los siguientes: Un año para el proyecto definitivo, seis meses para el comienzo de las obras desde la aprobación del proyecto, y un año desde el comienzo de las obras de los proyectos definitivos de las obras complementarias. La duración máxima de las obras será de ocho años.

Las concesiones se otorgan por setenta y cinco años, prorrogables hasta noventa y nueve si el conjunto de los salos del tramo internacional y de los de Treshon y Santiago consisten en la regularización de las corrientes en el grado de intensidad exigida por los decretos de 1921 y 1922.

Para exportar energía se necesita autorización del ministro de Estado. Las tarifas en país extranjero serán superiores en un 20 por 100, por lo menos, a las que rijan en España.

Los contratos de suministro al Extranjero no se harán por más de cinco años. Nunca la cantidad de fuerza vendida al Extranjero excederá del 60 por 100 de la vendida en España.

Para España regirán las tarifas máximas siguientes: 0,14 pesetas para servicio público; 0,10 para tracción de ferrocarriles de interés general; 0,50 para alumbrado; 0,25 para fuerza motriz para industrias privadas, y 0,10 en el punto de unión a la red general, para entrar a la distribución general.

El 80 por 100, cuando menos, del personal empleado en la explotación, incluso los braceros y personal subalterno de toda clase, será español, y en los haberes y jornales se guardará una proporción idéntica.

Una Exposición flotante de productos españoles

El Sr. Baró, con una Comisión de Barcelona, ha visitado al ministro de Trabajo para solicitar autorización para la organización de una Exposición flotante de productos españoles, con objeto de visitar las Repúblicas hispanoamericanas. Los organizadores de la Exposición se proponen que consista de 500 «stands» de otros tantos expositores.

El ministro ofreció a los comisionados estudiar con todo interés el proyecto.

Sin despacho

El presidente no despachó ayer mañana con ningún ministro ni recibió visita alguna.

El despacho de equipajes en las Aduanas

En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota, en la que se dice que habiéndose recibido numerosas quejas por la lentitud excesiva con que en la Aduana de Vigo se despachaban la semana última los equipajes de numerosos viajeros desembarcados de algunos transatlánticos que hicieron escala allí, el ministro de Hacienda ha ordenado que se practique una rápida información para esclarecer lo sucedido e imponer las sanciones que procedan.

También ha dado órdenes para que en lo sucesivo se conceda preferencia absoluta al despacho de los equipajes de viajeros en todas las Aduanas del Reino, con objeto de evitar casos como el denunciado.

He asentido, sintiéndome conmovido hondamente, y enjugando, sin avergonzarme por ello, los párpados.

«Pero—ha seguido el Recaderín—para que se vea que la sociedad jamás perdona a quien sobre sí lleva el infame sambenito del oprobio, después de conseguir ingresar en una casa comercial de aparatos eléctricos, como representante de los suyos aplicados a la higiene, apenas llevaba dos meses en el ejercicio de mi empleo, cuando una mano criminal envió al director un sobre anónimo, en el cual se ponía villanamente de manifiesto mi pasado, y quedé despedido. Ni mis ruegos, ni mis lágrimas, ni las instancias de la Policía, que intercedió en mi favor convencida de mi regeneración moral, sirvieron para nada. Ya no pude encontrar trabajo. Llevaba conmigo el estigma y me vi próximo a ser arrojado de nuevo a donde van las cosas que para nada sirven: al pudriero del arroyo.»

«¿Y ahora?», he preguntado tartamudeante de sobresalto.

«Ahora—me ha dicho el Recaderín—lleva muchos meses buscando cualquiera ocupación honrosa que me redima de mis pecados extraviados. ¡Vano empeño! Apenas llegan los informes de mi pasado miserable, todas las puertas de la redención se me cierran, como si se tratara de un perro atacado de hidrofobia. Mi historia es la de la mayoría de los delincuentes contra la propiedad: «carteristas», «soñarrones», «descuidados», «trullistas», «timadores», «toperos», «espadasias», «fleros», «mecheros», etc., etc., contra los que todo bicho viviente clama; pero de cuya redención nadie se preocupa, pese a tanta Junta protectora como hay en esta España que blasona de religiosidad y hace buena la frase de Lombroso: «Cada sociedad tiene la delincuencia que merece», y la no menos sabia de doña Concepción Arenal: «En las cárceles y en los presidios hay muchos «incorregibles, no corregidos» todos.»

«¿Qué tendría de particular que, fatigado de experimentar toda género de calamidades, humillaciones y vergüenzas, volviere yo a mis antiguas y olvidadas andanzas? ¿Sería yo el único responsable?»

He pretendido objetar no sé qué argumentos manidos y formular no sé qué viejas máximas; pero se han quedado sin salir de mis labios.

«No soy vengativo—ha dicho, con voz temblorosa, el «carterista»—. Perdono de todo corazón a la sociedad que con tanto rigor me trata, puesto que en el pecado lleva la merecida penitencia; pero declaro que acaso sentiría satisfacción íntima si, encerrado en las cuatro paredes del humilde tabuco en donde la caridad de una santa mujer me tiene recogido, leyese en la crónica de sucesos de un diario: «A don Fulano de Tal, uno de los miembros más prestigiosos de la Junta Protectora de X, y cuando viajaba en la plataforma de un tranvía del disco N, le sustrajeron una cartera que contenía cuatro mil pesetas en billetes. No hay huellas del ratero. Al formular el perjudicado la oportuna denuncia manifestó su decidido propósito de renunciar el filantrópico cargo que desempeña.»

He sonreído recordando a «Harpagón» y a «Los malhechores del bien».

«Y el remedio a este mal—ha concluido mi interlocutor—¿eres usted, señor, que se halla en el rebenque, en la celda, en la limosna ciega, o en el perdón misericordioso, enaltecido, educador y humano?»

Al tiempo de recoger las cuartillas he escuchado la súplica del «carterista» de publicar su nombre y sus señas. El desgraciado arrostra la responsabilidad de sus faltas y, arrepentido sinceramente, tiene el valor de sus actos y de sus afirmaciones concretas. Se llama... Pero ¿qué hago? Si no publico su nombre y las señas de su domicilio, no podrá ser auxiliado en su obra de regeneración por el trabajo; pero si lo publico, ¿no haré más conocida su historia y, por lo tanto, más difícil de olvidar en la memoria de los implacables?

«Callo, pues, y ahora díjame con el simpático e ingenioso Medina: —Señoras: Ha terminado la conferencia, A. Z. 12-8-26. Madrid.»

ANTONIO ZOZAYA

Sensacional

Cafés Codry, Reyes, 11, inaugurará hoy sábado su nuevo despacho en Fuencarral, 127, junto a Gorieta Bilbao.

Grandes regalos

Pensionados al Extranjero

Se ha dictado una real orden que dice así:

1.ª Durante el plazo de quince días, contados desde la publicación de esta real orden en la «Gaceta», cada una de las Escuelas de Comercio, las de Arquitectura de Madrid y Barcelona; las de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, y de San Carlos, de Valencia, y los Conservatorios de Madrid, Valencia y Córdoba podrán proponer a las Direcciones generales respectivas uno o dos candidatos aspirantes a las pensiones en el Extranjero que son objeto de esta convocatoria.

2.ª Podrán aspirar a estas pensiones en el corriente ejercicio semestral de 1926 los alumnos de la enseñanza oficial que hayan terminado sus estudios con aprovechamiento en la Escuela que les proponga como candidatos.

3.ª Las Escuelas, al formular sus propuestas, deberán constar de un modo razonado los estudios y plan de trabajos que cada candidato proyecte realizar, la relación de notas de exámenes académicos obtenidas por el alumno, las ciudades del Extranjero donde desea residir para ejecutar estos trabajos, el tiempo que juzga necesario emplear en su pensión, la fecha en que desea comenzar el disfrute de la misma, la cantidad de ésta que juzga suficiente a sus necesidades y los idiomas que posee el aspirante.

4.ª Podrán las Escuelas ampliar estos informes con cuantos datos, documentos y trabajos personales de los alumnos crean convenientes con el fin de demostrar la aptitud y vocación de los candidatos que hayan escogido.

5.ª Terminado el plazo de quince días que se fija para la presentación de candidatos, las Direcciones generales respectivas examinarán las propuestas elevadas por las Escuelas con el fin de escoger entre los candidatos presentados aquellos que estén en condiciones más favorables para obtener las pensiones solicitadas, y podrán acordar cuando lo juzguen conveniente la ampliación de las pruebas que sean necesarias a esta selección de los aspirantes.

6.ª En el caso de que la cuantía de los créditos no alcanzase a cubrir los gastos que impliquen las propuestas aprobadas por las Direcciones generales, se concederán las pensiones según el orden con que las propuestas aprobadas hayan entrado en este ministerio.

personales de los alumnos crean convenientes con el fin de demostrar la aptitud y vocación de los candidatos que hayan escogido.

7.ª Las Direcciones generales elevarán su propuesta al acuerdo del ministro, y las pensiones serán concedidas por medio de real orden.

8.ª Las reales órdenes que concedan las pensiones autorizadas por esta convocatoria expresarán concretamente el día en que deba comenzar el pensionado a utilizar su pensión y aquel en que haya de terminarla, que, en todo caso, no podrá ser posterior al 31 de Diciembre próximo.

9.ª Se entenderá que todo alumno pensionado acepta las condiciones en que se le conceda la pensión y las demás que se establecen en esta real orden, y que, por lo tanto, queda obligado a su cumplimiento de tal modo que si falta a ellas podrá el ministro anular la pensión.

La pensión se anulará igualmente si llegaran al ministerio referencias autorizadas de que el pensionado contribuye, directa o indirectamente, con su conducta en el Extranjero al menoscabo del prestigio del Estado español.

10. La concesión de estas pensiones será otorgada como gracia especial, y así, contra la resolución que se dicte no se dará recurso alguno.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689 M.), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieve (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva y Murcia.

SUCESOS

Una pedrada.—Antonio Laitena Alvarez, de ocho años, que, con otros, se hallaba jugando en la calle de Calvo Asensio, discutió con uno llamado Bafiel. Este arrojó a aquél una piedra, hiriéndole de pronóstico reservado.

Entre compañeros.—Por cuestiones del oficio rieron en un garaje de la calle de Dos Amigos Bernardo Arias y Emilio Torres Cruz. Este resultó con lesiones de importancia.

Muerte natural.—En su domicilio, calle de Jardines, número 35, falleció, al parecer de muerte natural, Alfredo Walker, de treinta y cinco años. El Juzgado dispuso el traslado del cadáver al Depósito judicial, en donde se le practicará la autopsia para determinar las causas de la defunción.

Choque de vehículos.—En la calle de Bravo Murillo, esquina a Berruguete, el carro 3.658, que guiaba Vicente Guerrero, chocó con un tranvía de la Ciudad Lineal, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar desgracias.

Ambos vehículos sufrieron grandes desperfectos. Caó, tropieza con un auto y se hiera.—Teresa Mora Moreno, de veintinueve años, domiciliada en la calle del Acuerdo, número 19, se cayó en la calle de Cervantes, con tan mala fortuna, que fué a tropezar con un automóvil que se hallaba parado, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Otra caída.—Al caerse de una bicicleta se causó ayer tarde lesiones de pronóstico reservado José Escribá Pérez, que vive en la calle de Argumosa, número 4, tercero.

Movimiento obrero

Reuniones

Albaniles El Trabajo.—Han aprobado, entre otras, las siguientes gestiones de la Directiva: Haber cumplido los preceptos legales, declarando mayor de edad a la hija adoptiva de la Sociedad, Margarita de la Oliva, al cumplir esta sus veintinueve años.

Se le hizo entrega de la cartilla que a su nombre tiene en el Monte de Piedad; declarando Margarita que por ahora no necesitaba hacer uso de ella, toda vez que está bien atendida por la Sociedad que la protege, a la que rogaba que continuase custodiando los intereses que la cartilla representa.

Haber aceptado la dimisión que de su cargo de presidente de la Sociedad tenía presentada Francisco García Jordán.

Autorizar para que puedan trabajar en las obras, durante un mes, sin obligación de asociarse en la Sociedad, a los compañeros afiliados de otros oficios, que como consecuencia de la crisis de trabajo, se ven obligados circunstancialmente a trabajar como albaniles.

Se desechó, por antirreglamentaria, una propuesta de aumento de la pensión que perciben los ancianos de la Sociedad.

Fue confirmada la imposición de correctivos a algunos compañeros.

Pintores-decoradores.—Han aprobado el dictamen de la Ponencia relacionada con el cobrador en la forma que ha de cobrar a los asociados las multas y las cuotas de defunción, para lo que se harán unos cupones que irán adheridos a la cartilla.

Se aprobó por mayoría de votos que el cobrador deje una fianza de 300 pesetas para responder de la cobranza, cantidad que podrá hacer efectiva en sesenta semanas.

Se dejó para otra reunión la elección de cargos, vicepresidente y contador.

Convocatorias

Dependencia de teatros.—Mañana, a las diez de la misma, en el sitio de costumbre. Regirá el acuerdo de falta de asistencia a las juntas al asociado que no compareciere.

Agrupación Socialista.—Esv noche, a las nueve.

Cooperativa de casas baratas.—Esta noche, a las nueve.

La Aguja.—El día 16, a las diez de la noche. Nota: Habiendo llegado a conocimiento de la Junta directiva que algunos señores patronos hacen firmar a nuestras compañeras un documento, cuyo alcance no interesa más que a ellos, os advertimos que esas firmas no tienen ningún valor, pues no son de libre voluntad, sino arrancadas por coacción. Y a los señores patronos les decimos que con ello obtendrán un efecto contrario, pues sólo tendrían valor si fueran autorizadas por esta Sociedad. A nosotros nos interesa hacer constar que no autorizamos esas firmas.—La Junta directiva.

Sonoros Mutuos de Carpinteros de Taller.—Los días 16 y 18, a las nueve de la noche, para la reforma del Reglamento.

El presidente se propone realizar alguna excursión al Norte.

Ascensos diplomáticos

La «Gaceta» publica los siguientes decretos del ministro de Estado:

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de segunda clase a D. Fernando de Antón del Olmet y López, marqués de Dosfuentes.

Idem id. a D. Justo Garrido y Cisneros, ministro residente en Pekín.

Idem id. a D. Luis de Silva y Carvajal, duque de Miranda, ministro residente en situación de excedente.

Idem id. a D. Daniel Carballo y Prat, conde de Pradera, ministro residente en La Haya.

Reservas de las Compañías de seguros

Se ha dispuesto que se incluyan en la lista de valores para inversiones de reservas de las Compañías de seguros las acciones del Banco de España de 500 pesetas, las cuales deberán ser evaluadas al tipo de 80 por 100 de su cotización al cierre de cada ejercicio.

Fiestas madrileñas

La castiza verbena de la Paloma

Para la confección del programa de festejos dispuestos por la industria, el comercio y el vecindario del distrito de la Latina con motivo de la celebración de la verbena de la Paloma, se designó oportunamente la siguiente Junta directiva:

Presidentes honorarios: D. Juan Fernández del Pino, D. Marcos Izquierri, D. Felipe Martínez, D. Sebastián Vargas y D. Antonio Alessanco; presidente efectivo, D. Estanislao Martín; vicepresidente, D. Genaro Rodríguez; tesoroero, D. Santiago González; secretario, D. Fausto Moreno; vicesecretarios: D. José Martín y D. Felipe Castellanos; vocales: concejales, Gregorio Zayas y Lorenzo Ruiz; asesadores, Aurelio Jara; sidras y aguardientes, Enrique Pellico y Fernando Maderia; pañuelos, Antonio de Salama e Isidoro Moreno; churrerías, Emilio Barroco; bucerías, Félix González; carbonerías, Marcial Morán y Fulgido Gómez; ferreterías, Salvador Aguado y José Collin; vaquerías, Juan Encinas y Vicente García; cafés y bares, Víctor Fernández y Zeballos; verdulerías de abajo, Santos Matamala y Joaquín Gómez; frutas y verduras, José Manuel y Antonio Espasandín; hornos, Manuel Alonso y Joaquín Más; carnicerías y selchicheros, Lorenzo Criado y Manuel Ganeiro; estancos, Ricardo del Río; despaños de leche, Julián Espinosa y Vicente Moreno; ferreterías, Francisco Pérez y Angel Rey; hojalaterías, Jerónimo Abad; vinos, José Figueroa y Manuel López; droguerías y perfumerías, Sebastián Gómez y Narciso Roig; curtidors, Sr. Gómez Tejería y Nicolás Pérez; zapaterías, Juan Orsi y Enrique Cova Torregrosa; panaderos, Pedro Fernández y José Trascaso; pescaderías, Santiago M. Paz y Máximo García; farmacias, señor Pérez Morales y Sr. Sánchez Esteban; blutería y juguetería, Gerardo Ramírez; compra-venta, Bernardino Castillo; casquerías, Luciano Arduas; confiterías y pastelerías, Román de Serna; cordelerías y esparterías, Francisco Puch y Modesto Dafón; posadas, Lorenzo Aguilera y Juan Cuesta; sastrerías, Gregorio Retana y José Roldán; camisierías y tejidos, Antonio Sanz; cacharrerías, Pedro Villegas; hierbas y verduras, Miguel Casilla, y jaboneras, Sres. Hijos de Zoteo.

Esta Junta ha preparado las siguientes fiestas populares:

Día 14.—A las seis de la mañana, gran día por dos brillantes bandas de música, que anunciarán las fiestas; asimismo la comparsa de gigantes y cabezudos recorrerá las principales calles del distrito como inauguración de los festejos, acompañados por acreditados dulzaineros. Por la noche, la rondalla de guitarras y bandurrias de la iglesia de la Paloma recorrerá las calles del distrito, tocando lo mejor de su repertorio.

Día 15.—A las seis de la mañana, gran día y disparo de bombas y cohetes; dos brillantes bandas de música y la comparsa de gigantes y cabezudos recorrerán las calles del distrito, tocando lo mismo que el día anterior. A las seis y media de la tarde, solemne procesión de la verdadera imagen de Nuestra Señora de la Paloma, que saldrá de la parroquia, recorriendo las calles siguientes: Paloma, Calatrava, Santos, Carrera de San Francisco, Puerta de Moros, Cava Baja, Tintoreros, Toledo, Calatrava, Agulla, Solana y desde ésta a la Iglesia. Asistirán los acogidos del Colegio de San Ildefonso, Cruz Roja, exploradores, colegios, grupos de señoritas ataviadas con mantillas negras, blancas y mantones de Manila; carroza real, bandas de música, fuerzas del Ejército y Cuerpo de Seguridad, siendo presidida por D. Juan Fernández del Pino, concejal delegado del distrito, abriendo y cerrando marcha una sección de la Guardia municipal en traje de gala. La imagen irá sobre una vallosa carroza y adornada con flores naturales por D. Cecilio Rodríguez, jardiner mayor del Ayuntamiento. Por la noche, la rondalla de la parroquia de la Paloma recorrerá, tocando, las calles del distrito. A las diez y media, fuegos artificiales en la plaza de San Francisco.

Día 16.—De seis y media a nueve de la noche, en la plaza de San Andrés, elección de las reinas de la belleza y de los mercados, con sus damas de honor; concurso de mantones de Manila, con valiosos premios, como asimismo se dará un premio a la señora o señorita que mejor mata de pelo tenga. El espectáculo será amenizado por una brillante banda de música.

Día 17.—A las seis de la tarde, reparto de bonos a los pobres en la Tenencia de alcaldía, Carrera de San Francisco, 8.

Día 18.—A las once de la noche, cinematógrafo y fuegos artificiales en las Ventillas, donde se quemará una preciosa colección y donde el conocido pirata D. Perpetuo Serrano elevará por primera vez cohetes modernistas.

Día 19.—De seis a nueve, gran festival infantil en la plaza de San Francisco, en el que tomarán parte 500 niños, que cantarán y bailarán «La canastera», «Granada», «Mariquita» y otros cantos infantiles de actualidad, siendo obsequiadas con meriendas y premiadas con valiosos juguetes los tres coros de niñas que más se distinguen. El acto será amenizado por la brillante banda de música de Nuestra Señora de la Paloma y orfeón de la misma, que tocarán y cantarán lo mejor de su repertorio.

Día 20.—A las diez de la noche, y en la plaza de San Andrés, gran concurso de «Charleston» para aficionados, adjudicándose tres valiosos premios. A las doce, la formidable pareja de baile de salón Mary-Musulim bailarán los mejores números de su repertorio. En los intermedios cantará el orfeón de la Paloma.

Día 21.—A las diez de la noche, en la plaza de San Andrés, concurso de bailes para aficionados, schotis y habanera, adjudicándosele valiosos premios, y concurso de cantos regionales.

Día 22.—A las diez de la noche, gran cabalgata, en la que figurarán artísticas carrozas, donde irán las reinas de la belleza y de los mercados con sus damas de honor. Calces con majas y chispeos, coches engalanados, jinetes a la andaluz y a la antigua usanza, que recorrerán el siguiente itinerario: Puerta de Toledo, calle de Toledo, Tintoreros, Cava Baja, Puerta de Moros, Humilladero, Calatrava, Bailén y Ventillas. Bonitas bengalas y farolillos lucirán durante el recorrido.

Día 23.—A las diez y media de la noche, terminación de los festejos. Tres toros de fuegos artificiales que, partiendo el uno de la Puerta de Toledo, terminará en la plaza de San Millán; el otro, desde la Puentevilla, por la calle del Humilladero, a Puerta de Moros, y el tercero, desde la Puentevilla, por la calle de Calatrava, a la plaza de San Francisco, en cuyos finales se quemarán, incluyendo preciosas combinaciones.

Organizados por la Sociedad benéfica de los pobres del distrito de la Latina, comenzaron el día 8, y se celebrarán hasta el 22, grandes bailes en la plaza de San Andrés.

La Junta encargada de la organización de los festejos ha rogado al vecindario y a los industriales que adornen lo más espléndidamente posible las calles y los balcones, siendo premiada la que, a juicio de un competente Jurado, merezca esta distinción. El Jurado para la elección de las reinas de la belleza, mercados, mata de pelo y mantones y de Manila, estará compuesto por aficionados escritores y artistas. El de concurso de bailes, por distinguidos aficionados. Las carrozas serán construidas por el atrevido de teatros D. Eduardo Delgado. Los jinetes de la cabalgata irán bajo la dirección de los hijos de Lozano. Los coches y carrozas, bajo la dirección del Sr. Lozano.

Las primeras partes de los festejos, organizados por la Asociación benéfica del distrito de la Latina, en su gran «kermesse» de las calles de Amazonas, Peñón, Corrión del Rastro y Ribera de Cortidores, o sean la verbena y los festivales del cuadro de carácter flamenco y la brillante de variedades, se propone dicha Asociación llevar a cabo la última parte de sus fiestas anuales.

Estas consistirán en dos concursos, uno de belleza, simbolizada por la Maja de Calatrava, y dos mantones, que se celebrará hoy sábado, 14, y otro de mantones de Manila mañana domingo. Para finalizar los festejos, el lunes 15 se celebrarán los sorteos de los regalos más valiosos, figurando entre ellos dos mantones de Manila, una preciosa casa de muñecas y un gran automóvil.

De esperar es un feliz resultado con estos festejos.

Día 24.—A las diez de la noche, gran cabalgata, en la que figurarán artísticas carrozas, donde irán las reinas de la belleza y de los mercados con sus damas de honor. Calces con majas y chispeos, coches engalanados, jinetes a la andaluz y a la antigua usanza, que recorrerán el siguiente itinerario: Puerta de Toledo, calle de Toledo, Tintoreros, Cava Baja, Puerta de Moros, Humilladero, Calatrava, Bailén y Ventillas. Bonitas bengalas y farolillos lucirán durante el recorrido.

Día 25.—A las diez y media de la noche, terminación de los festejos. Tres toros de fuegos artificiales que, partiendo el uno de la Puerta de Toledo, terminará en la plaza de San Millán; el otro, desde la Puentevilla, por la calle del Humilladero, a Puerta de Moros, y el tercero, desde la Puentevilla, por la calle de Calatrava, a la plaza de San Francisco, en cuyos finales se quemarán, incluyendo preciosas combinaciones.

Organizados por la Sociedad benéfica de los pobres del distrito de la Latina, comenzaron el día 8, y se celebrarán hasta el 22, grandes bailes en la plaza de San Andrés.

La kermesse de San Cayetano

Celebradas las dos primeras partes de los festejos, organizados por la Asociación benéfica del distrito de la Latina, en su gran «kermesse» de las calles de Amazonas, Peñón, Corrión del Rastro y Ribera de Cortidores, o sean la verbena y los festivales del cuadro de carácter flamenco y la brillante de variedades, se propone dicha Asociación llevar a cabo la última parte de sus fiestas anuales.

Estas consistirán en dos concursos, uno de belleza, simbolizada por la Maja de Calatrava, y dos mantones, que se celebrará hoy sábado, 14, y otro de mantones de Manila mañana domingo. Para finalizar los festejos, el lunes 15 se celebrarán los sorteos de los regalos más valiosos, figurando entre ellos dos mantones de Manila, una preciosa casa de muñecas y un gran automóvil.

De esperar es un feliz resultado con estos festejos.

Muere por clavarse una astilla

San Sebastián, 13.—La anciana de setenta años María Emparán, estando pescando en el puerto de Pasajes con un niño, pisó una astilla que se le clavó en un pie, y le produjo tal hemorragia que murió a los pocos momentos.

Concursos para los niños

Continúan adjudicándose los premios en los concursos abiertos por la Sección de Madrid de la Federación Iberica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas.

Reunido últimamente el Jurado nombrado al efecto, bajo la presidencia de D. Luis Linares Heesera, fueron adjudicados los siguientes premios:

- Primer. De 75 pesetas a la niña Amparo Prieto Sánchez, de diez años, de la escuela nacional de Torrejón de Ardoz. Segundo. De 50 pesetas al niño José Luis Ramírez, de once años, de la escuela nacional de niños de Colmenar Viejo. Tercero. De 30 pesetas al niño Fernando Fernández Sánchez, de trece años, de la escuela nacional de Torrejón de Ardoz. Cuarto. De 20 pesetas a la niña Eleonora Colmenarejo Puenta, de doce años, de la escuela nacional de niñas de Colmenar Viejo. Quinto. De 20 pesetas al niño Plácido Huerta Varela, de diez años, de la escuela nacional de San Lorenzo de El Escorial. Sexto. De 15 pesetas a la niña Consuelo Olivares Marquina, de trece años, de la escuela nacional de Villacorbes. Séptimo. De 15 pesetas a la niña Angelita Carrero Font de la Peña, de doce años, de la escuela nacional de niñas número 2 de Aranjuez. Octavo. De 15 pesetas a la niña Nicetas Colmenarejo Jiménez, de doce años, de la escuela nacional de niñas de Colmenar Viejo. Noveno. De 15 pesetas a la niña Isabel Guibart Toldos, de once años, de la escuela nacional de niñas número 2 de Aranjuez. 10. De 10 pesetas al niño Alberto de la Rubia Torre, de once años, de la escuela nacional de niños de Colmenar Viejo. 11. De 10 pesetas al niño Daniel García España, de once años, de la escuela nacional de Villacorbes. 12. De 10 pesetas al niño Fernando Navas Alonso, de trece años, de la escuela nacional de San Lorenzo de El Escorial. 13. De 10 pesetas al niño Santiago Salamánca Benito, de diez años, de la escuela nacional de Valdelecha. 14. De 10 pesetas al niño Manuel Montes Echeve, de trece años, de la escuela nacional de San Lorenzo de El Escorial. 15. De 10 pesetas a la niña Manolita Villalpando Martínez, de once años, de la escuela nacional de niñas número 2 de Colmenar Viejo. 16. De 10 pesetas a la niña Ángela Prados Santos, de doce años, de la escuela nacional de niñas de Colmenar Viejo. El Jurado consideró digno de premio el trabajo registrado con el número 76, que está ilustrado con un admirable plano del jardín de la escuela del o de la concursante; pero no pudo adjudicárselo por contestar sólo a una pregunta de las tres reglamentarias. Por lo tanto, ha sometido a la consideración de la Junta directiva la conveniencia de añadir un premio extraordinario para concedérselo al autor o autor de dicho trabajo. Reunida la Comisión permanente ha acordado conceder un premio extraordinario al trabajo fuera de concurso del niño Mariano Blanco Magdalena, de doce años, de la escuela graduada de Navalcarnero. Por encontrarse ausentes de Madrid la mayoría de los miembros que componen el Jurado encargado de adjudicar los premios a los mejores trabajos de los niños de las escuelas de la capital, no podrá conocerse el fallo hasta el próximo mes de Septiembre.

Un Instituto en Vigo

Vigo tiene razón, le sobra razón. Le asiste todo derecho. Vigo quiere un Instituto de Segunda enseñanza. No es mucho pedir. Periódicamente, la Prensa y las entidades de la vigorosa ciudad atlántica agitan esta cuestión. Recientemente el diario vigués «Galicia» llamaba con alabonazo enérgico a las fuerzas vivas de la localidad en demanda, ante el nuevo presupuesto, del establecimiento docente tantas veces pedido. Se agita a la opinión, se inicia una campaña; pero se apaga el eco de las voces y vuelve al silencio esta cuestión, que Vigo debiera declarar permanente hasta su resolución definitiva.

sitio tal olvido resalta con tanta violencia como en Vigo. Vigo, lector, no posee un Instituto de Segunda enseñanza, «siendo superior en población a treinta y dos capitales de provincia», y siendo un caso único de progreso y de trabajo. Vigo ha surgido en pocos lustros; es una floración milagrosa frente a la idiosincrasia nacional. Vigo, en cincuenta años, ha surgido mágicamente sin apoyo alguno oficial, y sin los elementos que supone no ya una capitalidad regional en cualquiera de los aspectos administrativos, sino tan siquiera sin los de una capitalidad provincial, ha llegado en censo de población a ser la segunda ciudad de Galicia y en tráfico marítimo uno de los primeros puertos españoles. Vigo es una de las alas del movimiento atlántico español; Vigo, frente a Nueva York, casi en la zona de los grandes puertos; abierta a los caminos marítimos mundiales por una de las radas más amplias y seguras del Globo; surgiendo vigorosa en dos generaciones; con su aspecto brillante y suntuoso y su ambiente de trabajo y de riqueza; con su porvenir luminosísimo; Vigo—espléndida cristalización de las energías de la raza—es un orgullo legítimo y muy alto para Galicia y para España.

MANUEL PEDREIRA

No hay que decir que el teatro estaba rebosante; las excelencias del cartel y la brisa suave que en la calle se respiraba era la mejor atracción.

Tiene este tiempetto venas de loco. Unas veces por mucho y otras por poco.

Un buen éxito de «Doña Francisquita» se lo apuntó en primer término el maestro Sabina, que luchando con una orquesta demasiado reducida para obra de tantos vuelos, sacó excelente partido.

Y en el mismo plano de acierto, María Badía, que si no forzara tanto el personaje en la expresión, habría de llegar más al público, porque el papel de la «Beltrana» lo canta que no hay más que pedir.

Repitió su número de compromiso, entre grandes aplausos.

Carlota Sanford, la romántica y apasionada «Doña Francisquita»; Lauradó, en el papel de Cardona, y el veterano actor Valentín González, actor prestigioso que recuerda los días de más brillo de la zarzuela española, estuvieron afortunadísimos.

En lugar muy discreto, los demás artistas así como la presentación y decorado.

Felicitamos a Luis Ballester por su buen tino en esta reposición.

ANTONIO DE LA VILLA

CONSEJO DE GUERRA

Soldado abusivo

Ayer, en Prisiones, se celebró un Consejo de guerra contra el soldado de Artillería José Rodríguez Gañán, acusado del delito de insulto de obra a superior.

Presidió el Tribunal el teniente coronel don Luis Martín de Pinillos.

El fiscal ha pedido para el procesado, por considerarle autor del delito de insulto de obra al superior, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión militar correccional.

El defensor solicitó la absolución y parece que ésta es la sentencia recaída.

OBSERVACIONES

¡Churros calentitos!... ¡La churrera!

Una infortunada mujer dedicada a vender churros ha encontrado en la estación del Norte un carnet militar con 1.300 pesetas, y sin dárlo un momento lo ha entregado a la tenencia de alcaidía del distrito de la Inclusa.

Es un caso de verdadera honradez, de los que se contrastan con la pobreza, con las privaciones, con la honda miseria, que no pudo, a pesar de sus hachazos, mellar la bien templada y recta conciencia de la desvalida mujer, que, bien conocedora de lo que es luchar contra las crueldades de la vida, carente de todo bienestar, olvidóse de las horas de infortunio de muchas madrugadas de invierno, en que acaso dejara a sus pequeños sumidos en el abandono, y sólo impuso un sentimiento en su conciencia: el de depositar en el acto las 1.300 pesetas.

—¡Churros calentitos! ¡Churros! ¡Cuántas madrugadas de monótono pregón suponen tal cantidad!

Esto si que es ser honrado, como diría el conocido personaje llevado al teatro por los inolvidables Joaquín Dicenta y Manolo Paso.

De otro caso de honradez digno también de todo elogio nos da cuenta un telegrama del Ferrol. En la línea de Betanzos, un empleado y un agente de Policía encontraron abandonado en uno de los coches un maletín que entre billetes y alhajas contenía más de 70.000 dólares.

El policía y el empleado entregaron el maletín al jefe de estación, levantándose el acta correspondiente.

Poco después se averiguó que el maletín pertenecía a D. Francisco Barro Cabeleiro y su esposa, que habían regresado hace poco de la Habana y que lo habían dejado olvidado en el coche en que viajaban al apearse en la estación de Franza para seguir a Mugardó.

Casos como estos consuelan el espíritu y sirven de sedante ante el enojo que de continuo producen los que sólo viven para perjudicar al prójimo o para el logro exclusivo de su provecho personal. Que el mal no consista sólo en causarlo.

Muchas acciones humanas que no pueden calificarse de púmbles, pueden, sin embargo, originar a distancia y con el tiempo hondos males. En vislumbrar éstos y procurar evitarlos debe cifrarse también la bondad humana.

Detalles de la nueva ocupación de Xauen

INFORMES OFICIALES

Los disidentes con expulsados de Miskrela

Esta madrugada facilitaron en el Gabinete de Información el siguiente parte de Marruecos: «Según comunica general en jefe en conferencia de las 21,10, sin novedad en toda la zona de Protectorado.

Comandante general de Melilla, desde Targuist, donde se encuentra, comunica que capitán Oztariz continúa en Andaró, manifestando su impresión francamente favorable sobre gestiones de desarme kábilas de Zarkat, Beni Bechit y Beni Ahmed.

El coronel Pozas continúa sin novedad en Inasima.

Por fuerzas columna Capaz, se ha efectuado sin novedad acción sobre Miskrela en región Xauen, expulsando huidos que se habían refugiado allí.

Mañana 14 saldrán de Melilla en el «España-5» para Málaga, a donde llegarán día 15, baterías expedicionarias del regimiento 9, 11 y 14 ligeros de Artillería, que marchan repatriados a Zaragoza, Burgos y Valladolid, respectivamente.

Reorganización de fuerzas indígenas

En el Consejo de anteañoche el presidente dio cuenta al Consejo de un proyecto de la Dirección General de Marruecos y Colonias relativo a la reorganización de las fuerzas indígenas en la zona del Protectorado. En este proyecto va incluida la creación de dos nuevas mehalas.

DESDE MELILLA

Un personaje influyente

Melilla, 13.—En breve marchará a Tetuán, requerido por el alto comisario, un chef muy conocido de la política europea, que desde hace algunas semanas se hospeda en una dependencia de las oficinas de Intervención. Habla correctamente el francés y el inglés, y se asegura que asesoró en diversas ocasiones a Clemenceau y a Maurá sobre política marroquí.

Se dice que su presencia en Benrhaque en tiempos de rebeldía era motivada por su deseo de laborar por la causa de España. Se asegura también que desentenció el idioma español.

Este mes se presentó al general Castro Gilroia el día de la ocupación de Aine Zora.

Viste con gran lujo, y cuando pasea se hace acompañar por dos criados. Está casado con una joven francesa, cuyo paradero se desconoce.

Llegada de botín.—Nueva jarka.—Accidente en un pesquero

Melilla, 13.—Ha fundido el vapor «España número 5» con tres cañones a bordo, que fueron cogidos al enemigo en los puntos de la costa llamados Trifa Triguit. En dicho buque ha empezado a embarcarse personal y material de una batería del II regimiento y otra del II ligero, que marchan repatriadas.

Con indígenas de las jarkas de este territorio se está organizando una jarka, que marchará a Targuist.

Anoche explotó el tubo de una caldera del vapor pesquero «Golondrina», que estaba fundido en el puerto. Sufrió quemaduras graves el fogonero Bartolomé Gallana, de diecinueve años, natural de Villajoyosa.

DESDE TETUAN

Detalles de la marcha hacia Xauen.—La entrada de la columna Capaz

Tetuán, 13.—Se han recibido detalles de la marcha realizada el martes último por el comandante Capaz sobre el flanco izquierdo de nuestro camino hasta Xauen, donde penetró en las primeras horas de la mañana, al frente de sus jarkas de rifenés y yebalas, facilitando con ello la entrada, verificada anteañoche, de nuestras columnas en la ciudad santa.

En las primeras jornadas se siguió el camino costero hasta Punta Pescadores, apoyadas las tropas por el cañonero «Dato».

El comandante Capaz comunicaba constantemente con el alto comisario, que estaba en Tetuán, por medio de una estación de radio.

El general Sanjurjo le dejaba siempre en libertad de acción.

Reforzada la columna, marchó hacia Sidi-Atar, en la costa. Continuando río arriba, se aproximó al gran poblado de Tagasa. Allí fue preciso hacer una demostración, y los indígenas entregaron los fusiles.

Desde allí, a grandes jornadas, fué a M'Ter, aproximándose a Uad Lau, y el día 27 se adentró en tierra hacia Ain Hayar, acabando por someterse casi todos los beniseiman con el kaid Buhayal.

Advertido el comandante Capaz de que en Beni-Halet se habían concentrado huidos de todas las kábilas de las zonas española y francesa, en número superior a 1.000 hombres, fué sobre ellos y los dispersó.

Ochocientos de ellos se refugiaron en el zoco El Hach de Beni-Ziat, y después de una marcha nocturna, los derribó, tomándoles dos cañones y fusiles. La consecuencia de esto fué la sumisión del ex ministro de la Guerra de Abd-el-Krim, el Jatach y otros.

Permanece tres días en Tigulsas y marcha a Beni-Ziat, donde desarma. Ocupa después Targo y Monte Magán, y el 12 de Julio entra en el poblado de Kaserns, dando vista al río Lau.

En aquel frente envía un recado al Bakall, quien se apresura a someterse. El 19 inicia la marcha hacia el objetivo principal, que es la ocupación de Xauen. Semete a Amladi, Beni-Helot, Ajmas, conservando siempre en tensión el espíritu guerrero de sus tropas, a las que hacía caminar durante diez, doce o catorce horas, viviendo sobre el país, pero pasando muchas privaciones.

Respondía todo esto al propósito firme de ahorrarse sangre y dinero.

La columna Capaz, después de desarmar todos los aduare que quedan a retaguardia, siguió recorriendo el camino hasta Xauen, posesionándose de la ciudad en nombre del Maghzen y ocupando además las alturas del Kala y Magot.

La población recibió al comandante Capaz, tributándole, así como a sus jarqueros, toda clase de atenciones y removando las protestas de amistad que en Octubre del 20 hicieron los pobladores ante el general Berenguer.

El enlace de las demás fuerzas con la columna Capaz

Las demás columnas operantes habían sido reorganizadas por el Estado Mayor, quedando distribuidas sus fuerzas en la siguiente forma, después de los anteriores avances:

Primera columna, mandada por el coronel Balmes y formada a base de las fuerzas indígenas de los Regulares de Tetuán y Ceuta, baterías de montaña y elementos auxiliares.

Segunda, al mando del coronel Canis, a base de las banderas cuarta, sexta y novena del Tercio, un batallón de África, artillería y elementos auxiliares.

Tercera, al mando del coronel Martínez Monje, con los batallones de África, artillería y elementos auxiliares.

Comunicadas las órdenes a las columnas de Balmes, Canis y Martínez Monje, y después de llegar el general en jefe, acompañado del jefe del Estado Mayor, general Godeff, y de algunos jefes de su cuartel general, emprendieron la marcha las tropas desde zoco El Arbá, precedidas de una masa de caballería, mandada por el comandante Monasterio y compuesta por escuadrones de Regulares.

La caballería de los Regulares avanzó hasta nuestra antigua posición de Dar Akoba, y apoyada por las «Idalas» exploró la vertiente de Beni-Haesen.

Detrás marcharon las columnas, posesionándose de la posición de Abhada.

Mientras, el coronel Canis avanzó por la vertiente izquierda del desfiladero, vigilando la comarca de Buhasen hasta ocupar Kalkia Xeruta.

Todas las kábilas por donde atravesaron nuestros soldados se hallaban sometidas a consecuencia de las activas gestiones realizadas estos días de descanso en las operaciones por las intervenciones militares. Los indígenas acudían a saludar a nuestros jefes, y eran acogidos por las tropas, que les hicieron algunas compras.

El general en jefe, en vista de la favorable actitud de los aduare, dispuso que, aunque con precauciones, continuase el avance.

De esta manera penetró primero en la ciudad santa la columna del coronel Balmes, compuesta por fuerzas indígenas de Regulares de Tetuán y Ceuta y dos baterías de montaña, con elementos auxiliares de Zapadores, Telegrafistas, Intendencia y Sanidad Militar, mientras el resto de las tropas quedaba en Kalkia Xeruta, en Dar Akoba y en zoco El Arbá.

La entrada de las tropas en Xauen fué emocionante. A su encuentro salieron los habitantes de la ciudad, demarcados por las privaciones, y los indígenas montañeses. Todos demostraban la alegría que les producía la vuelta de los españoles, exteriorizándose en parabienes y vitores.

El comandante Capaz se adelantó también al encuentro de la columna, abrazándole el general Berenguer, que desempeñó el mando directo de todas las columnas.

Los ingenieros comenzaron seguidamente a trabajar de una manera denodada, arreglando los caminos con rapidez, a fin de permitir el avance de los automóviles y camiones.

Todos los puentes se conservan, menos el del Lau, que ha sido destruido por los temporales del invierno.

Puede asegurarse que han quedado sometidas todas las fracciones de la izquierda del camino de Xauen, no pareciendo hostiles las del flanco derecho. A pesar de estas seguridades, se adoptaron disposiciones como si se hubiese de combatir. El alto mando ha dictado instrucciones a todas las columnas a fin de que se respeten los aduare y sean bien acogidos los indígenas que acudan a comeraciarse.

El alto comisario llega a Xauen

Al día siguiente por la tarde el general Sanjurjo llegó a Xauen con su cuartel general.

El general en jefe llegó en automóvil hasta Dar Akoba y terminó la jornada a caballo.

En las alturas inmediatas a la ciudad numerosos indígenas esperaban la llegada del alto comisario. Jarkenes de Capaz cubrían la carretera. Recibió a Sanjurjo el general Berenguer (don Federico), y después de la felicitación del alto comisario al jefe de la columna, unidos todos los jefes y sus séguitos, entraron por la puerta de la Alcazaba, donde estaban los notables de la ciudad, que le dieron la bienvenida y agradecieron su llegada.

Las fuerzas aéreas siguieron la marcha de la columna, realizando magníficas evoluciones durante la entrada de Sanjurjo y el cuartel general en la ciudad santa y mientras se izaba en la Alcazaba el pabellón español.

En las puertas, ventanías y tejados y en las calles los moros y las moras agrupados recibían a los expedicionarios con zalemas.

El general en jefe y los otros generales, con sus Estados Mayores, se instalaron en el local de la plaza de España, antiguo edificio del bajá Sidi Ual el Bakall, y ante los notables y el público agrupados, Sanjurjo pronunció unas palabras, procurando llevar al ánimo de todos la tranquilidad y la confianza en España, recordándoles no obstante los actos de ingratitude realizados por algunos indígenas, de los cuales se tomaba nota para vivir prevenidos y para proceder al desarme.

El general Sanjurjo hizo entrega al comandante Capaz de las insignias de teniente coronel, empleo que acaba de concederle el Gobierno por méritos contraídos en esta campaña.

Con motivo de la entrada de las tropas españolas se indultó a 12 moros presos que había en la cárcel de Xauen.

El general Sanjurjo pernoctó en Xauen con su Cuartel general.

Impresiones recogidas en la ciudad santa. Tranquilidad.—Planes de organización

Refieren los habitantes de Xauen que el día 24, cuando la retirada de la ciudad, salieron de ella todos los hebreos, con excepción de dos, llamados Fortunato y Abraham Sananes, que quedaron en Xauen por no haberse podido unir a las tropas.

Dicen éstos que en el tiempo transcurrido pasaron grandes calamidades, porque los agentes de Abd-el-Krim no se ocupaban más que de saquear la ciudad y de exigir fuertes tributos. En alguna ocasión saquearon la casa de Fortunato.

Cuando los enviados de Abd-el-Krim no llegaban a un acuerdo con los vendedores, los arrebataban los géneros.

Dicen que las mercaderías venidas a Xauen en estos últimos años procedían de Tánger, de Uazán y de Alcazarquivir, muy encarecidas, lo que determinaba que la población pasara hambre y miseria.

Abd-el-Krim no llegó nunca a la ciudad santa.

DE SOCIEDAD LOS TEATROS

La duquesa de Pinohermoso

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años ha fallecido en su casa de la calle de San Pedro la duquesa de Pinohermoso.

Pertenecía la finada a la ilustre familia de los Roca de Togores, marqueses de Molins y duques de Béjar.

Doña Enriqueta Roca de Togores casó con D. Pablo Pérez Seoane y Marín, conde de Valle, hermano del conde de Pondomar.

De su matrimonio nacieron tres hijos: el conde de Valle, primer introductor de embajadores; el conde de Ruidomés y D. José Pérez Seoane.

La duquesa de Pinohermoso fué dama de doña Victoria y doña Cristina y ostentaba la banda de dama de María Luisa.

Durante dos generaciones figuró la duquesa de Pinohermoso en la sociedad madrileña, ocupando el puesto que merecía por su rango y por su extraordinaria belleza.

El entierro de la ilustre dama se verificará hoy sábado, a las seis de la tarde, al Cementerio de San Isidro.

Enviamos a sus hijos el testimonio de nuestro pésame.

Han salido para San Sebastián doña Prudencia Martínez y D. Bautista Argüello.

Se puede cazar desde mañana

La Asociación General de Cazadores y Pescadores de España pone en conocimiento de todos los aficionados que desde mañana, día 15, se levanta la veda para las palomas torcazas, campêtres, tórtolas y codornices.

El Comité de Cooperación Intelectual

Uno de los diversos organismos que integran, con carácter consultivo, la Sociedad de Naciones, para la preparación de estudios y trabajos del Consejo, es el Comité de Cooperación Intelectual, que recientemente celebró varias reuniones en Ginebra.

Constituyen el Comité representantes los más significados de las diversas ramas de la cultura, ciencias y artes, sin que sus miembros ostenten representación política de sus países. Así ocurre, por ejemplo, que en el Comité figuran el sabio alemán, autor de las teorías de la relatividad, Sr. Einstein, y el matemático de la misma nacionalidad Sr. Lorenz, que pertenecen a un país no representado en la Sociedad de Naciones. Igual caso se da con el notable físico yanqui Mr. Millikan.

Designado al efecto por el Consejo de la Sociedad de Naciones, preside este Comité el académico de la Real Academia de la Lengua y jefe del Gabinete de Interpretación del ministerio de Estado, D. Julio Casares.

El Sr. Casares ha dicho:

«Esta institución tiene por principal misión el intercambio internacional de los diversos valores científicos, artísticos y culturales de cada país. Pero esto está dividido en Subcomisiones. Últimamente se ha reunido la de Artes y Letras, discutiendo iniciativas muy interesantes.

También se ha reunido recientemente la Conferencia de especialistas, para estudiar, por acuerdo de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, los mejores métodos de enseñanza para la juventud mundial de los ideales de la Sociedad de Naciones y para acostumbrar a la nueva generación a que considere la cooperación internacional como el más eficaz procedimiento para resolver los conflictos que surjan entre los países.

El Comité de Cooperación Intelectual—siguió diciendo el Sr. Casares—me designó para representarle en esa Conferencia de especialistas, y a ella llevé, con la aquiescencia de mis compañeros, diversas iniciativas, que quedaron aprobadas por unanimidad y que serán sometidas al Consejo de la Sociedad de Naciones.

PARDIÑAS

Reposición de «Doña Francisquita»

En París se prepara para fecha inmediata, y vertida al francés, el estreno de la comedia lírica «Doña Francisquita». Vives ha querido que la obra en que puso tantos entusiasmos se lleve a la capital vecina con todo decoro, y el mismo ha revisado, según nos aseguran, el nuevo libro y hasta ha perfileado algunos números musicales para darles el encaje debido.

Detastamos las adaptaciones y traducciones, y no hay que decir que hubiéramos preferido que «Doña Francisquita» hubiera ido a París en su propia salsa. Mucho más cuando en París, además de una numerosa colonia española, existe otra americana, que habla nuestra lengua, y se solazaría conociendo tal como se escribió esta joya de nuestro teatro lírico contemporáneo.

Pero es que «Doña Francisquita» necesitaba de algo más. Necesitaba ser cantada y recitada por artistas españoles.

Conocemos el modo de hacer la zarzuela en París. Y sabemos—cosa bien elemental—que este género está allí más supeditado al juego escénico y a la postura que al contraste de voces.

Una buena orquesta y unos buenos cantantes son los que decidirían el pleno éxito de esta producción tan nuestra.

Mientras, bueno es saber que «Doña Francisquita» sigue preocupando a nuestro público, y que es bastante su anhelo para que despierte la misma curiosidad y el mismo interés que el día de su estreno.

Anoche se dió en Pardiñas, con la novedad de que casi ninguno de los artistas encargados de la interpretación eran conocidos en Madrid en tales menesteres.

Y la «Doña Francisquita» de Pardiñas fué escuchada con la misma religiosidad que el día del estreno, aplaudiéndose con gran entusiasmo los mejores números de la partitura.

De otro caso de honradez digno también de todo elogio nos da cuenta un telegrama del Ferrol. En la línea de Betanzos, un empleado y un agente de Policía encontraron abandonado en uno de los coches un maletín que entre billetes y alhajas contenía más de 70.000 dólares.

El policía y el empleado entregaron el maletín al jefe de estación, levantándose el acta correspondiente.

Poco después se averiguó que el maletín pertenecía a D. Francisco Barro Cabeleiro y su esposa, que habían regresado hace poco de la Habana y que lo habían dejado olvidado en el coche en que viajaban al apearse en la estación de Franza para seguir a Mugardó.

Casos como estos consuelan el espíritu y sirven de sedante ante el enojo que de continuo producen los que sólo viven para perjudicar al prójimo o para el logro exclusivo de su provecho personal. Que el mal no consista sólo en causarlo.

Muchas acciones humanas que no pueden calificarse de púmbles, pueden, sin embargo, originar a distancia y con el tiempo hondos males. En vislumbrar éstos y procurar evitarlos debe cifrarse también la bondad humana.

El enlace de las demás fuerzas con la columna Capaz

Las demás columnas operantes habían sido reorganizadas por el Estado Mayor, quedando distribuidas sus fuerzas en la siguiente forma, después de los anteriores avances:

Primera columna, mandada por el coronel Balmes y formada a base de las fuerzas indígenas de los Regulares de Tetuán y Ceuta, baterías de montaña y elementos auxiliares.

Segunda, al mando del coronel Canis, a base de las banderas cuarta, sexta y novena del Tercio, un batallón de África, artillería y elementos auxiliares.

Tercera, al mando del coronel Martínez Monje, con los batallones de África, artillería y elementos auxiliares.

Comunicadas las órdenes a las columnas de Balmes, Canis y Martínez Monje, y después de llegar el general en jefe, acompañado del jefe del Estado Mayor, general Godeff, y de algunos jefes de su cuartel general, emprendieron la marcha las tropas desde zoco El Arbá, precedidas de una masa de caballería, mandada por el comandante Monasterio y compuesta por escuadrones de Regulares.

La caballería de los Regulares avanzó hasta nuestra antigua posición de Dar Akoba, y apoyada por las «Idalas» exploró la vertiente de Beni-Haesen.

Detrás marcharon las columnas, posesionándose de la posición de Abhada.

Mientras, el coronel Canis avanzó por la vertiente izquierda del desfiladero, vigilando la comarca de Buhasen hasta ocupar Kalkia Xeruta.

Todas las kábilas por donde atravesaron nuestros soldados se hallaban sometidas a consecuencia de las activas gestiones realizadas estos días de descanso en las operaciones por las intervenciones militares. Los indígenas acudían a saludar a nuestros jefes, y eran acogidos por las tropas, que les hicieron algunas compras.

El general en jefe, en vista de la favorable actitud de los aduare, dispuso que, aunque con precauciones, continuase el avance.

De esta manera penetró primero en la ciudad santa la columna del coronel Balmes, compuesta por fuerzas indígenas de Regulares de Tetuán y Ceuta y dos baterías de montaña, con elementos auxiliares de Zapadores, Telegrafistas, Intendencia y Sanidad Militar, mientras el resto de las tropas quedaba en Kalkia Xeruta, en Dar Akoba y en zoco El Arbá.

La entrada de las tropas en Xauen fué emocionante. A su encuentro salieron los habitantes de la ciudad, demarcados por las privaciones, y los indígenas montañeses. Todos demostraban la alegría que les producía la vuelta de los españoles, exteriorizándose en parabienes y vitores.

El comandante Capaz se adelantó también al encuentro de la columna, abrazándole el general Berenguer, que desempeñó el mando directo de todas las columnas.

Los ingenieros comenzaron seguidamente a trabajar de una manera denodada, arreglando los caminos con rapidez, a fin de permitir el avance de los automóviles y camiones.

Todos los puentes se conservan, menos el del Lau, que ha sido destruido por los temporales del invierno.

Puede asegurarse que han quedado sometidas todas las fracciones de la izquierda del camino de Xauen, no pareciendo hostiles las del flanco derecho. A pesar de estas seguridades, se adoptaron disposiciones como si se hubiese de combatir. El alto mando ha dictado instrucciones a todas las columnas a fin de que se respeten los aduare y sean bien acogidos los indígenas que acudan a comeraciarse.

El alto comisario llega a Xauen

Al día siguiente por la tarde el general Sanjurjo llegó a Xauen con su cuartel general.

El general en jefe llegó en automóvil hasta Dar Akoba y terminó la jornada a caballo.

En las alturas inmediatas a la ciudad numerosos indígenas esperaban la llegada del alto comisario. Jarkenes de Capaz cubrían la carretera. Recibió a Sanjurjo el general Berenguer (don Federico), y después de la felicitación del alto comisario al jefe de la columna, unidos todos los jefes y sus séguitos, entraron por la puerta de la Alcazaba, donde estaban los notables de la ciudad, que le dieron la bienvenida y agradecieron su llegada.

Las fuerzas aéreas siguieron la marcha de la columna, realizando magníficas evoluciones durante la entrada de Sanjurjo y el cuartel general en la ciudad santa y mientras se izaba en la Alcazaba el pabellón español.

En las puertas, ventanías y tejados y en las calles los moros y las moras agrupados recibían a los expedicionarios con zalemas.

El general en jefe y los otros generales, con sus Estados Mayores, se instalaron en el local de la plaza de España, antiguo edificio del bajá Sidi Ual el Bakall, y ante los notables y el público agrupados, Sanjurjo pronunció unas palabras, procurando llevar al ánimo de todos la tranquilidad y la confianza en España, recordándoles no obstante los actos de ingratitude realizados por algunos indígenas, de los cuales se tomaba nota para vivir prevenidos y para proceder al desarme.

El general Sanjurjo hizo entrega al comandante Capaz de las insignias de teniente coronel, empleo que acaba de concederle el Gobierno por méritos contraídos en esta campaña.

Con motivo de la entrada de las tropas españolas se indultó a 12 moros presos que había en la cárcel de Xauen.

El general Sanjurjo pernoctó en Xauen con su Cuartel general.

Impresiones recogidas en la ciudad santa. Tranquilidad.—Planes de organización

BORRACHERA FATAL

Rompe cuanto encuentra, agriede a los guardias y a los médicos y se hierde de gravedad

Ayer mañana se presentó en una cervicería de la calle del Correo el banderillero afecto a la cuadrilla del Niño de la Palma Joaquín Manzanares (Mella), quien iba acompañado de un novillero. Ambos, según refieren los camareros del establecimiento, eran poseedores de una «melopea» regular.

Pidieron unas cañas, que las fueron servidas; pero no llegaron a consumir, porque acto seguido, Joaquín comenzó a cometer excesos tales como molestar a los dependientes con frases y actitudes poco normales, romper un vaso y uno de los veladores.

Como es de comprender, los dependientes del establecimiento, que conocían a Mella, le requirieron para que depositase su actitud, y como sus propósitos resultaron inútiles, solicitaron el auxilio de una pareja de guardias de Seguridad.

La presencia de los guardadores del orden irritó aún más al excitado parroquiano, quien hizo tal resistencia a los guardias, que éstos solicitaron el apoyo de otros dos compañeros, y aún fué menester el de un cabo y el capitán de Seguridad del distrito.

Además se excitó Joaquín, y revolviéndose contra las autoridades e insultándoles, sin permitir con su ademán agresivo que ninguno de ellos se le acercase.

Por fin, tras de grandes esfuerzos y con la intervención de un agente de Vigilancia, pudo reducirse a la obediencia al banderillero y conducirse a la Comisaría del distrito en un coche.

Desde este Centro, y como se le apreciase una gran excitación nerviosa, consecuencia del estado de alcoholismo agudo, fué trasladado a la Casa de socorro del distrito del Centro, donde Joaquín repitió su acometividad, ya no solo hacia los guardias, sino también contra los médicos de guardia, rompiendo cuantos cristales y demás objetos hallaba a su paso, poniendo en fuga a todos.

Tras de no pocos esfuerzos, el bardo pudo ser sujetado y curado por los médicos, los cuales le apreciaron varias e importantes heridas en distintas partes del cuerpo y algunas graves en el brazo izquierdo, con sección de algunas venas, por donde arrojaba sangre en abundancia.

Después de curado Joaquín pasó, en calidad de detenido, al Hospital Provincial.

El Juzgado de guardia intervino en el asunto. A consecuencia de la contienda resultaron lesionados tres guardias.

Los daños causados en la cervicería ascienden a 200 pesetas.

EN BRUSELAS

El Congreso de Derecho penal Parlamentarismo

Vamos a presenciar el debate más importante de este Congreso, éste en que ha de votarse si las medidas de seguridad deben sustituirse a las penas o simplemente servirles de complemento. Culmina en esta discusión la lucha entablada entre la escuela clásica, que encuentra la razón del castigo en la idea de responsabilidad moral y atribuye a la pena un valor retributivo y de intimidación, y la moderna escuela positiva, que atenta sólo a la defensa social, que, bajo la égida de dirección de Ferri, rehusa entrar en el análisis de aquella responsabilidad, cuya medida acaso tan sólo corresponde al Ser Infinito y propugna por la implantación de medidas de seguridad, garantías del buen orden, aplicadas al delincuente según su grado de peligrosidad, para impedir de un lado el daño social y procurar del otro la «humanización» del justiciable. Ya la redacción del tema anuncia alguna ventaja para los modernos prácticos, pues que establece la medida de seguridad como elemento sancionador, bien sea por modo principal o por modo accesorio. Y se apresan vigorosas a combatir esta tendencia las fuerzas conservadoras.

Cuando llegamos al Palacio de Justicia acaba de abrirse la sesión, que ha de mantenerse siempre dentro de un ambiente cálido, casi pasional. La preside un español, el profesor Saldaña, que encauza el debate con tino y firmeza.

Alrededor del punto discutido se han presentado varias comunicaciones escritas, que llevan las firmas de Rubbens, diputado belga; Roux, profesor en Strasburgo; Caloyanni, del Instituto de Egipto; Makowsky, ex ministro de Justicia en Polonia; Radulesco y Kabisco, miembros del Consejo legislativo de Rumania; Miliota, profesor en Bratislava (Checoslovaquia); Givanovitch, de Belgrado; Eliopoulos, de Atenas; Ferri, de Roma; y Couti, de Pisa.

La mayoría, incluso Ferri, se pronuncia en sentido ecléctico, sin arriesgarse a establecer la pura doctrina defensiva, lo que defraudaba un poco a los grupos radicales. Queda unida a los trabajos del Congreso la comunicación que en el acto presenta Eliola, delegado español, impugnando con bravura los postulados de la escuela tradicional. Se comentan las opiniones de Caloyanni, que limita el campo de aplicación de la medida de seguridad hasta el punto de hacerla innecesaria, y de Makowsky, que encuentra la fuente de la punición en la esfera pública.

Coll, el profesor argentino, pretende centrar la controversia, ajustando la discusión al punto concreto del cuestionario, y a continuación toma la palabra Ferri, que hace un resumen de las opiniones aducidas, y como hábil parlamentario, con rápido conocimiento del estado de la asamblea, aboga por una conclusión que llama conciliadora y que establece un mínimo, casi generalmente admitido, favorable a su doctrina. La postura del insigne profesor romano provoca los ataques de todos los bandos. Como tromba caen sobre él los conservadores franceses, belgas, polacos, que encuentran en aquella tímida argumentación para impugnar la doctrina positiva; rebeldes los radicales, españoles, sudamericanos, balcánicos, orientales, defraudados por el desfalco del maestro. Insiste Givanovitch en su teoría intermedia, con disimulada tendencia al mantenimiento de los principios clásicos. Hablan Gotain, de Londres, y Lewitt, de Washington, en un sentido igualmente ecléctico.

A todos contesta Ferri, este anciano luchador, que pone de relieve sus extraordinarias aptitudes de polemista; con ingenio inigualado, con oratoria a un tiempo dulce, enérgica y persuasiva, encuentra el punto débil de cada uno de los alegatos enemigos, y por él irrumpe con valentía hasta destruirlo. A veces, olvidándose de toda disciplina táctica, se eleva sobre el ambiente y aparece como el audaz defensor intránsito, arrancando aplausos frenéticos de sus partidarios. No obstante, el desaliado informa sus últimas frases, y la intervención de Grosswurz, Roux, Miricka y Van Dieren, cuando la votación está próxima, pone en peligro de naufragio todo avance positivista. Afortunadamente, el delegado suizo, Mercier, solicita que se aplaque la decisión hasta que cada grupo redacte su ponencia y que todas ellas se sometan a sufragio. Lo acuerda Saldaña, con descontento de los elementos conservadores, y así acaba la discusión de esta tarde, que pudiera nombrarse «tarde Ferri», comenzando el debate sobre creación de un Tribunal de Justicia internacional.

No obstante la importancia del tema y la autoridad de los que a su respecto opinaron por escrito, Bellot, Donnedieu, Politis, Saldaña, Garofalo, Pella, Coll... etc., esta discusión comienza desanimada, dedicándose el resto de las horas a resonar las respectivas comunicaciones. La vibración de la anterior batalla, que debe decidirse al día siguiente, alcanza a todos, y cuantos representan las distintas tendencias forman grupos, se alientan entre sí, redactan, discuten... Eliola Masaven y yo, con Coll, argentino, y Grosswurz, catadrático en Gante, de fisonomía netamente valizqueña, llegamos a una fórmula de sentido radical, condensadora de las cinco opiniones, y la suscribimos, dispuestos a defenderla.

Y abandonamos el Palacio de Justicia, tan severo, donde la pasión ha vibrado toda la tarde.

LUIS BARRENA

BRUSELAS, Agosto.

EN BILBAO

Estalla la caldera de un barco

Un hombre muerto

Bilbao, 13.—Cuando abandonaba el muelle de Portugalete el vapor costero «María Teresa» hizo explosión la caldera, hiriendo tan gravemente al maquinista, Miguel Edozua, que falleció a poco.

El barco sufrió muy importantes desperfectos. Las chimeneas saltaron en mil pedruzcos. Las cubiertas quedaron totalmente destrozadas.

El «María Teresa» ha sido remolcado hasta la dársena para proceder a su reparación.

En la LIBRERÍA FERNANDO FE, Puerta del Sol, 15 se admiten anuncios y suscripciones para LA LIBERTAD

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

Un obrero muerto y tres gravemente lesionados a consecuencia del hundimiento de un andamio

En una obra en construcción de la plaza del Alamillo, esquina a la calle de Alfonso VI, ocurrió ayer mañana, a las once y media, un lamentabilísimo accidente del trabajo, del que resultaron cuatro obreros heridos, dos de extrema gravedad.

Se hallaban trabajando sobre un andamio a la altura del cuarto piso cuando repentinamente se desprendió aquí, cayendo los cuatro obreros a la calle. La alarma y el espanto que el suceso produjo fueron enormes.

En el acto, los compañeros, sobreponiéndose al estupor que les dominaba, condujeron a los cuatro heridos a la Casa de socorro de la Latina, sita en la Carrera de San Francisco, donde los profesores de guardia D. Rafael Salván y D. Tomás Deleito, ayudados por el practicante D. Nicolás García Campos, se apresuraron a auxiliar con toda actividad a los heridos.

Los heridos

Se llaman Francisco Cantero Pedregoso, de veinticinco años, natural de Granada, soltero y con domicilio en Rosario, 29. Presentaba una herida contusa en la región superciliar derecha; otra en el ángulo externo del ojo derecho; fractura de la cuarta y quinta costillas del lado izquierdo; luxación y probable fractura de los metacarpianos quinto de la mano derecha y segundo, tercero y quinto de la izquierda, y conmoción cerebral y visceral.

Su estado fué pronosticado de gravísimo, siendo conducido al Hospital de la Princesa en el coche de la Ambulancia.

José Martínez González, de veintitrés años, natural de Madrid, con domicilio en la calle de Vargas, 7, primero derecha, fué curado de contusiones y erosiones en todo el cuerpo, conmoción cerebral y conjuntivitis.

Su estado fué pronosticado de grave. Una vez asistido fué trasladado a su domicilio.

Gerardo Alonso Abascal, de treinta y cinco años, con domicilio en la calle de San Ildefonso, 33, presenta lesiones en el antebrazo izquierdo; pronóstico reservado. Fué también trasladado a su domicilio.

El obrero muerto

Hubo necesidad de dejarle hospitalizado en la enfermería de la Casa de socorro por la extrema gravedad de su estado. Pero a pesar de los solícitos cuidados que se le prestaron, el infelizmente obrero dejó de existir a las siete de la tarde.

Había sufrido la fractura de la base del cráneo, gran conmoción cerebral y visceral y heridas en el parietal derecho.

Se llamaba Francisco Fernández, tenía cuarenta y siete años, casado, de Madrid, y vivía en la calle de Colón, 10 (barrio de la Almenara), Tetuán de las Victorias.

Actuaciones judiciales

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez, D. Arcadio Conde; secretario, D. Felipe González Bernabé, y oficial, D. José Goas, se personó en el benéfico establecimiento, interrogando a los heridos y a varios testigos, y después hizo una detenida inspección ocular en el lugar del accidente.

Notificado el fallecimiento de Francisco Fernández, el Juzgado ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Otro accidente del trabajo

Trabajando en la estación del Niño Jesús el obrero Alberto Fernández Blanco, de diez y nueve años, fué cogido entre los topes de unos vagones.

Trasladado a la clínica de urgencia de la misma estación, se le apreció una grave herida.

El obrero pasó después a su domicilio, situado en el Tejar de Sixto.

LA VIDA DEPORTIVA

La presentación de fichas de aficionados

Terminará mañana

Mañana domingo, a las doce de la noche, termina el plazo establecido para la presentación en las oficinas de la Federación Centro de las licencias de jugadores no profesionales que constituyan traslado de una a otra Sociedad.

Dicho día habrá servicio permanente—después de la asamblea—hasta la hora marcada. Hoy y mañana podrán seguir siendo presentadas las licencias de siete y media a nueve y media de la noche.

Y después de pasado este día quizá nos encontremos con algunas sorpresas. Quién sabe si Palacios seguirá figurando en el Athletic Club y a Górruru podremos admirarle en los campos madrileños defendiendo al Madrid F. C., en compañía de los Uribe, Zarauz, Lozano, Menéndez y Benguria.

Como consecuencia de la variación de representante de la Sociedad Gimnástica en el Comité directivo de la Federación Centro, éste ha adoptado el acuerdo de que las licencias de primera categoría serie A, que se hallan a falta de la firma de aquél sean requisitadas por el secretario de la Federación, y que se comunique esta decisión a las Sociedades correspondientes, para que la tengan en cuenta.

La Asamblea cántabra

La Federación regional cántabra celebró su Asamblea anual, adoptando, entre otros, los acuerdos siguientes:

Nombrar, a propuesta del Comité, una Comisión revisora de cuentas, que estará integrada por el Racing Club y el Muriedas, de la serie A; por el Montaña Sport y el Radio, de la serie B; y por Salesian y el Dacing, de la serie C.

Que se vaya a una nueva organización del Colegio de Arbitros, en su parte económica exclusivamente, quedando en el sucesivo a cargo de la Federación la cuestión administrativa, y que el Comité, de acuerdo con el Colegio, se encargue de dar forma práctica a esta resolución, solicitada por varios Clubs.

Por unanimidad la Asamblea acuerda elegir presidente a D. Fermín Sánchez, notable y competentísimo deportista.

Se convino en que los Clubs de cada serie confeccionen su correspondiente calendario.

Pequeñas noticias

Han sido admitidas en la Federación Regional del Centro las Sociedades Tarragona F. C. y Deportiva Centro, de Carabanchel Bajo.

—El Colegio de Arbitros de Guipúzcoa ha designado presidente de su Junta al Sr. Murguía secretario, al Sr. Villanueva; tesorero, al señor Steimbler, y vocales, a los Sres. Bonlegueta e Izquivil, todos ellos colegiados.

—Se ha reunido el nuevo Comité de la Federación Vizcaína, que está así constituido: presidente, D. Fernando Gutiérrez Alzaga (Atlix); vicepresidente, D. J. M. Acha (Arenas); secretario, Ortiz (Sestao), y tesorero, Perca (Euzkotarra).

—Se asegura que el F. C. Barcelona ha ofrecido formalmente cumplir al Sevilla F. C. su compromiso de jugar en su campo de la avenida de la Reina Victoria dos partidos en la próxima temporada.

—En los dos partidos que jugará el Europa contra el Sparta hoy sábado y mañana domingo, antes de marchar el equipo checo a los Estados Unidos, jugará de interior derecha, para despedirse del público catalán, el internacional Zabala.

RUGBY

Trasposos de jugadores

La Sociedad Gimnástica Española ha conseguido, al parecer, la firma de tres conocidos elementos ferroviarios, que han de dar más consistencia al ya formidable «quince» blanco y negro. Estos elementos son: Del Prado, que ocupará un puesto en la tercera línea; Monasterio, bide, en la de tres cuartos, y Muñoz, que desempeñará el puesto de medio de «círculo».

Probablemente se encargará del entrenamiento de este «team» el conocido jugador mister Brown.

PUGILATO

El combate Ruiz-Lecandra

Barcelona, 13.—Se ha celebrado en el Parque de la Ciudadela la velada de boxeo, a base del encuentro entre el campeón de Europa de peso pluma, Antonio Ruiz, y el ex campeón francés Lecandra. Ha asistido mucho público.

En los tres primeros «rounds» la lucha fué muy igualada, dominando Ruiz. Al final del cuarto «round», Ruiz dejó «groggy» al francés, por magníficos directos de derecha. En el quinto «round» el francés se rehace. El árbitro para el combate, advirtiendo a Ruiz que no entre de cabeza. La lucha sigue muy igualada, pues el francés, conociendo ya la «box» de su adversario, se muestra más confiado y ataca rápido.

El sexto «round» es igualadísimo. En el séptimo se inicia el dominio del francés, que continúa su táctica de ataque, accediendo a Ruiz. Este se defiende bien; pero sin que logre contrarrestar al francés, que se muestra superior en escuela y rapidez. En el octavo «round», como lo inicia ambos pugiles en una actitud pasiva, el árbitro les amonesta por su falta de combatividad. En el noveno domina francamente el francés, que se impone por directos de ambas manos, especialmente de izquierda. Ruiz hace esfuerzos desesperados para igualar la puntuación, que parece ser ya favorable a su adversario, y para buscar el golpe decisivo; pero no lo consigue, porque el francés esquiva muy bien.

En el décimo «round», ambos pugiles combaten con gran empuje, predominando la furia de Ruiz, sin que logre imponerse decisivamente. Terminan el combate agotadísimos.

El árbitro declara el «match» nulo; pero el público, entendiendo que ha triunfado el francés, acoge con silbidos a Ruiz por este resultado, aplaudiendo a Lecandra.

EXCURSIONISMO

Gimnástica Española

La Sociedad Gimnástica Española organiza para mañana domingo una excursión colectiva a la vecina Sierra de Guadarrama para efectuar al mismo tiempo un entrenamiento colectivo de sus socios que deseen tomar parte en las pruebas de marcha libre por montaña que organiza esta veterana Sociedad.

Los excursionistas saldrán de Madrid por la estación del Norte en el tren de las seis y veinticinco minutos de la mañana, hasta Cercedilla, en cuyo punto y a la llegada del tren se reunirán los excursionistas para subir a la cumbre de la Peña, descender a la casa de las Tabladillas, subir a la Peña del Oso y Montón de Trigo, para llegar a la pradera de los Corralillos; a llegar a Tabladillas la excursión se dividirá en dos grupos, subiendo uno de ellos a Cerro Minguete, donde esperarán la llegada del grupo que efectúe el primer recorrido; los excursionistas tomarán en Cercedilla el tren de las ocho y treinta y nueve minutos para regresar a Madrid.

La Sociedad Gimnástica Española invita a todos los aficionados a la montaña se agreguen a sus excursiones colectivas organizadas con el solo fin de propagar la práctica del montañismo.

RESUMEN TELEGRAFICO

Notas de provincias

Una iglesia, monumento nacional

Sevilla, 13.—El director de Bellas Artes ha contestado al gobernador civil diciéndole que la restauración de la iglesia de Santa Catalina, declarada monumento nacional, está pendiente de Informe de la Academia de San Fernando, existiendo en presupuesto para tal fin una consignación de 25.000 pesetas.

Hirió en una explosión

Córdoba, 13.—Comunican de Pedro Abad que el vecino Pedro Navarro quiso sacar con un alfiler un fulminante de un cartucho de dinamita. Hizo éste explosión y le produjo graves heridas en los brazos y en el pecho.

Fallece la víctima de una agresión

Mérida, 13.—Ha fallecido en Villafranca de los Barros la joven Antonia Romero, que, según telegrama, fué agredida y herida con un estilete.

Caida mortal

Sevilla, 13.—Comunican de Paradas que Manuel Alcántara, de cincuenta años, dirigiese a su trabajo a caballo y se le espantó la caballería. El pobre arleño cayó al suelo y sufrió la fractura de la base del cráneo. Quedó muerto en el acto.

Accidente del trabajo

Lablana, 13.—Trabajando en la mina «Cote Muse» sufrió el obrero Juan Alonso fractura de una pierna a causa de un desprendimiento de tierra.

Fuó trasladado a un Hospital de Gijón.

Cogido entre topes

Málaga, 13.—El obrero ferroviario Juan Picón Rodríguez fué cogido entre los topes de dos vagones y sufrió lesiones de pronóstico grave.

Fallece un herido.

Sevilla, 13.—En el hospital ha fallecido el obrero Eligio Masqueda Muñoz a consecuencia de las heridas que sufrió el caerse de un andamio en la calle de Relator.

Rateros detenidos

Ibiza, 13.—La Guardia civil ha detenido a varios rateros que desde hace algún tiempo se dedicaban a cometer robos en los veleros atracados al puerto.

La. Su hermano fué para exigir tributos y armas.

Los rifenos se alojaron en los antiguos edificios del Maghzen, hospital y campamento español, que han dejado completamente destruidos. Nuestras fuerzas se ocupan en restaurarlos provisionalmente.

Para determinar las reformas materiales y de organización que han de realizarse en Xauen, se ha celebrado una conferencia de generales, a la que ha asistido el nuevo teniente coronel Capaz.

En la casa que ocupa este vivía el antiguo baía el Bakali. En ella se ha hecho el depósito del armamento recogido en Xauen. Hay armas de todos los modelos y entre ellas dos ametralladoras Hotchkiss, un mortero de trinchera y numerosos fusiles.

La noche pasada transcurrió con absoluta tranquilidad.

Los ingenieros, al mando del teniente coronel Sr. Gil Clemente, trabajaron en la restauración de los caminos para preparar el paso de camiones hacia la ciudad.

Al ocupar las alturas que rodean Xauen fué preciso dispersar una partida rebelde, salida de la ciudad, a la que se cogieron cuatro muertos.

El armamento cogido por la columna Capaz se eleva a 16 ametralladoras, 13 cañones, un mortero y 8.000 fusiles, que serán enviados al parque de Artillería de Tetuán.

Se ha concedido a los 1.300 indígenas que formaban la columna del comandante Capaz una gratificación extraordinaria equivalente a quince días de haber. Es de advertir que muchos de los hombres que han realizado esta aventura, y entre ellos algunos kaides de prestigio, habían estado a las órdenes de Abd-el-Krim anteriormente.

Por cierto que no ha habido ninguna desertión.

El comandante Capaz enviaba la víspera de cada avance a los adueros por donde había de pasar, cartas anunciando su llegada y la ocupación en nombre del Majzen.

Peticiones de los Centros hispanomarroquíes

Tetuán, 13.—Ha llegado una Comisión de los Centros comerciales hispanomarroquíes, que visitó el alto comisario, de quien solicitaron les permitiera entrar en Xauen. Le informaron también de la visita realizada a Alcazarquivir, Larache, Arclia y Tánger, bajo un aspecto comercial y de turismo por nuestra zona de Protectorado.

Solicitaron del general Sanjurjo que las comunicaciones marítimas entre Melilla y Cabo de Agua sean más frecuentes, favoreciendo con ello el desarrollo del comercio nacional.

Trataron también con el comisario superior de la fecha en que será entregada la medalla de africanismo.

Asimismo le expusieron su deseo de que los restos del general Jordana y del padre Sabater sean trasladados a la Península.

El general Sanjurjo les agradeció la visita y les prometió su apoyo para sus pretensiones.

DE LA ZONA FRANCESA

Datos sobre los diversos sectores

Larache, 13.—En el sector de Fez dos partidas de bandoleros fueron rechazadas en la región de Beni-Mestara.

Un grupo de disidentes, perseguido por partidarios, refugióse en las grutas de Suirne, siendo atacados con granadas, dejando cinco muertos y tres fusiles.

En el sector de Taza reina tranquilidad.

En la región de Mequinez fueron sorprendidos varios rebeldes cerca de Bozou, dejando abandonados fusiles y cartuchería.

En la región de Marrakech la jarka enemiga se ha dispersado a consecuencia de los eficaces bombardeos.

Las fuerzas patrullan en esta región, sin novedad.

DESDE TANGER

El régimen de Prensa

Tánger, 13.—El proyecto de ley concerniente al régimen de la Prensa, que figuraba en la orden del día de ayer en la Asamblea legislativa, ha originado cierta efervescencia.

Todos los almacenes cerraron sus puertas y la muchedumbre se estacionó frente al palacio de la Asamblea mientras duró la sesión.

La discusión del proyecto en cuestión será aplazada por ahora.

Una huelga

Tánger, 13.—Ayer se declaró una nueva huelga general de los obreros de Tánger, perfectamente organizada, por lo que ha alcanzado todos los propósitos.

A las once de la mañana se hallaban cerrados todos los comercios.

A las doce se celebró un gran mitin en la plaza del labor español, al que han asistido más de 4.000 personas, y en el que se han pronunciado discursos en español y árabe. Se ha hablado de la incapacidad del administrador de la zona, Sr. Albergé, y de la ineptitud de la Asamblea legislativa, de la necesidad de la representación popular en dicha Asamblea y se ha protestado contra la ley de Imprenta proyectada, que había de aprobarse ayer.

A las cuatro de la tarde se agitaron los manifestantes frente a la Mendubia, donde se hallaba reunida la Asamblea legislativa, esperando sus decisiones y protestando contra la labor dictatorial del administrador.

A las seis de la tarde la Asamblea manifestó a los huelguistas que había sido aprobado el reglamento de accidente del trabajo y se había aplazado el examen de la ley de Imprenta.

A las seis y media se reunieron los manifestantes y acordaron disolverse y abrir los establecimientos.

Dos terceras partes de los manifestantes son marroquíes.

DE PROVINCIAS

Dubanos para el Tercio

Málaga, 13.—Ha fundeado en este puerto el vapor «Barcelona», trayendo a bordo una expedición de 200 cubanos reclutados para el Tercio.

Los esperaba una Comisión de oficiales y sargentos, que se hicieron cargo de los expedicionarios, los cuales marcharán a Ceuta y Tetuán.

EN SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Naufrajan dos vapores pesqueros

Gijón, 13.—Los vapores pesqueros «La Pravia» y el «V. U. núm. 2», al entrar en San Esteban de Pravia se aboraron, perdiéndose el último y dejando obstruido el canal de entrada a dicho puerto.

El tráfico quedó interrumpido, con grave daño para la exportación carbonera. Se trabaja activamente para dejar libre el paso.

No hubo desgracias. Los naufragos fueron recogidos por el otro pesquero.

El buque perdido era propiedad de la viuda de D. Victoriano Urabain.

Masachs mejora

Esta mañana ha sido trasladado desde el Hospital Clínico a la Cárcel Modelo el autor del frustrado atentado contra el general Primo de Rivera.

Domingo Masachs se encuentra muy mejorado de las heridas que sufrió en una pierna al ser detenido.

Ante el juez especial, Sr. Paramo, han declarado hoy dos peritos amperos que reconocieron la navaja con que Masachs atentó contra el presidente, varios policías y el chofer y el ayudante del automóvil de escolta del del capitán general.

LOS NEGOCIOS DEL INDIANO

Le timan 35.000 pesetas

Barcelona, 12.—Hace próximamente mes y medio llegó del Brasil D. Magín Batalla, el cual, tras imponer en un Banco de esta ciudad 50.000 pesetas, marchó a Lérida, donde se encuentra su familia.

Esta mañana volvió a Barcelona para resolver unos asuntos y apenas había salido de la estación se le aproximó un desconocido, que entabló conversación con él.

Poco después, un segundo personaje se unió a ellos y surgió la proposición del negocio. Se trataba de una ocasión extraordinaria: el célebre legado que había que repartir entre los pobres de Barcelona.

Como el legado ascendía a una cantidad fabulosa, los desconocidos iban buscando a una persona de solvencia a quien poderle dejar el dinero en depósito. No podría ser esta persona de confianza el Sr. Batalla?

El Sr. Batalla imaginó en seguida que el asunto estaba no en repartirse el dinero como el propietario, sino en quedarse él con todo. Acedió, pues, a depositar 35.000 pesetas en la arquilla de hierro donde estaba el tesoro, con la intención, claro es, de engañar a sus compañeros.

El final ya se supone. Cuando corrió a casa de un cerrajero para que le abriera la caja y apoderarse del dinero, se encontró con los recortes consabidos. Las pesetas habían desaparecido.

EL VERANEO EN LA SIERRA

Programa de festejos en Miraflores de la Sierra

El Ayuntamiento de Miraflores, con motivo de la festividad de su Patrona, la Asunción, ha organizado grandes festejos, entre ellos tres corridas de novillos-toros, a beneficio del Hospital, los días 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

Ha aquí el programa oficial de las fiestas: Día 14.—Visperas, a las tres de la tarde, y a las cinco y media, corrida y muerte de dos toros de la ganadería de D. Juan González, que serán lidiados y estoqueados por los espadas Fermín Guerra y Miguel Olza (Vaquerín), ayudados por sus sobrinos.

Día 15.—Por la mañana, misa, y a las diez, gran función religiosa; las señoritas de la colonia cantarán la misa, y en la procesión, plegarias y salvas a la Virgen, y el elocuente orador sagrado D. José Alcega hará el panegírico de la Virgen.

Por la tarde, carreras de cintas en automóvil, bicicletas, caballos, burros y sacos. Por la noche, verbena en el Casino, fuegos de artificio y cinematógrafo en la plaza.

che, verbena en el Casino, fuegos de artificio y cinematógrafo en la plaza.

Día 16.—Corrida y muerte de otros dos toros de la ganadería de D. Juan González por los espadas Fermín Guerra y Miguel Olza (Vaquerín). Por la noche, bailes en el Casino y plaza del pueblo.

Día 17.—A beneficio del Hospital de Miraflores, los afamados matadores de toros Fausto Barajas y Fuentes Bejarano, ayudados por los hermanos Torquillo y por Parrilla, lidiarán y matarán dos becerros de la acreditada ganadería de D. Justo Puente, de Colmenar Viejo (antes de Martínez).

Por la noche, gran coctilón en el Casino y bailes públicos en las plazas.

Día 18.—Chocolatada en el Prado de la Virgen y lira campestré; ascensión de globos grotescos y grandes bailes en la Fuente del Cura. Por la noche, cinematógrafo.

Día 19.—Cucufas. Concierto por la banda de música del batallón de Lanzarote. Por la noche, teatro y cinematógrafo.

Día 20.—Bailes públicos. Para el mes de Septiembre, el Ayuntamiento de Miraflores y la colonia veraniega preparan otros festejos.

El Día del Ahorro

La «Gaceta» ha publicado una real orden disponiendo:

«Se recomienda a todas las Cajas de Ahorro de España que el día 31 de Octubre próximo celebren actos encaminados a difundir la virtud del ahorro por medio de propagandas que expongan con claridad las ventajas que pueden obtener los pueblos que adquieran hábitos de orden y economía.»

Con ocasión de estos actos, las Cajas de Ahorro procurarán repartir el mayor número de libretas de las respectivas instituciones entre los niños, los desvalidos, los ancianos, los trabajadores, mujeres necesitadas y entre sus titulares más constantes y personas que sean de virtudes sociales ejemplares.

Las instituciones y Cajas de Ahorro que se sirvan dar cumplimiento a estos preceptos deberán en cada localidad convenir el programa de estos actos para que su celebración responda a un plan uniforme con arreglo a las instrucciones precedentes.

Los gobernadores civiles procurarán que la celebración del «Día del Ahorro» revista el mayor esplendor posible, promoviendo la reunión previa de todas las instituciones que se consagran al desarrollo de éste, sin simultanear ésta con ninguna otra de carácter bancario y mercantil, presidiendo los actos que se celebren en la capital de la provincia y estimulando el celo de los señores alcaldes para que fugan lo propio con las que tengan lugar en otras localidades de la misma provincia, o haciendo representar en otras por los delegados gubernativos.»

Castillos en el aire

Voces del verano

El verano tiene sus voces significativas e intransferibles. El golpe de la vara de Aarón en la peña hercúlea de agua madre debió de sonar como el anchofo de las mangas de fuego al caer sobre las piedras resacas de nuestras calles ciudadanas.

Aunque la vana del riego se sigue, esto último claro dirá siempre a la tarde asediada el jubilo del agua y el lullio del barro recién regado. Así también la canción monorrítmica de las norias, en el sembrado.

Una lluvia, una ocarina—la pobre ocarina menospreciada—, dan fricadura de rocío a la noche.

Las persianas, al plegarlas el retrasado anochecer voluptuosas, se exasperan con un estirido de grillo y de cigarrillo.

A la hora de más calor, el rezagado botejero de Extremadura o de Aragón pregunta las «botetas y botito fino». Acébo la arella berrmeja no refresque el agua; pero tiene tal eficacia este pregón que parece que sale de un pozo húmedo y hondo, o de la más rotunda tinaja del altar...

El grillo, en su anáclima pequenez, usufructúa el brisido de la noche, desgranando un aria siempre igual, irritada e impertinente. Es el ruisecor del patio, el callejón y la buhardilla. Pero no se crea un bicho despreciable. Y con razón. Tiene su parte en la noche, y muchas señoras, que viven bastante más abajo de la buhardilla, quisieran poder hacerse un imperdible con su esmalte negro y dorado.

Cuando el lebrador ganado por la ciudad y el cazador jubilado salen con el alba del casino, todo el pasaje se les despierta en esos golpes de mortero del despertador impaciente de la coquiza. A esa hora fresca, vagarosa y perfumada, la codorniz logra dar un tono rústico a la calle urbana. El hombre entonces se pone a contar los golpes; luego ahoga un suspiro, escruta el cielo, saca el lavín y entra en su casa.

Ya se abrió la enorme flor hiperbólica de la bocina del fonógrafo; la garganta con anginas del fonógrafo ronco, que se empeña en chillar, para que le oigan todos los vecinos.

En el verano sueñan más pianos desafiados que nunca.

Un vocabulario

«Gif» de Escalante inicia el vocabulario de la gente «bien» que gestiona en sus crónicas. Cada época tiene su tipo de manebro presumido y de no muy cuajada virilidad. Así, el «piu- verde» y el «lindo» o «barbillo» de nuestro teatro clásico; el «peluquero»—«pele maitra», pequeño señor o señorito—de D. Ramón de la Cruz; el «currututo» de Mesonero Romanos; el «electrónico» de Bretón de los Herreros; que, semejante a la lechuga pequeña, antes de transplantada, designaba al galante imberbe y precoz; y hasta el «gomoso» del novecientos, ascondido inmediato o hermano mayor del «bino pera» de hoy.

Carlos Arniches, en su última modalidad, castiga riendo las malas costumbres de ahora, y destaca de los escenarios conocidos esa moda corrigenda de Santa Rita y amiga de la cocaina, del «wisky» y del «póker», incapaz de redimirse, cuando menos de redimirnos. Lo más sano de ella sería su exaltación del deporte, si no degenerara en el flamenquismo futbolístico que señaló Unamuno, y que es tan virulento como el otro flamenquismo de los toros.

Dime lo que hablas, y te diré quién eres. Una gente que usa y abusa de voces como éstas: as, hostial, caraba, carabina, castigador, copazo, chipén, cuxtrear, frescales, golfante, guateque, guayabo, hacer el indio, hacha, hincharse, jabón, jamón, lata, mochalas, mosca, ostra, partirse el pecho, pastizara, pelanas, pescantazo, plan, postin, quitarse la cabezada, rentoy, tabión, tirarse al suelo, tostadá, ventajista... no puede ser sino esa clase alta de reciente cuño. Nuevos ricos de la postguerra, del agio y el turbio negocio; vividores de lo inconfesable; féminas dudosas que han borrado el límite donde acaba la mujer honrada y empieza la horizontal; muchachas amorales que ya lo saben todo; juvenzuelos con alma gentil y adamadas maneras; niños tristes de los que, antes de ahora, pudo decir el Benavente de la primera época que

«llegaron muy tarde a un mundo muy viejo».

Hay diccionarios de germanía, que al estumbriesta ofrecen cierto interés. No está mal que se ordene también, aunque sea por un cronista de sociedad, ese léxico de plazuela, de manebra, de presidio y de mancomio. Hecho de barbarismos e idiotismos, de voces deportivas, nombres de balles americanos, brehajes ingleses y marcas de autos. Lo triste es que nos pueda llegar tal jerga de los labios pintados de una mujercita de quince a veinte.

FERNANDO DE LAPÍ

Calendario teatral (14 Agosto 1890)

Muere D. Tomás Rodríguez Rubí

El paso del romanticismo, que tuvo algo de caso patológico, dió margen a una nueva sacia de poetas que parecían huir con igual empeño del clasicismo y del romanticismo; pensaron con excelente acuerdo estos poetas que la literatura dramática debe ser, más que ninguna otra forma del arte, la expresión del medio social en que se produce, y vinieron a formar un grupo de autores dramáticos que dieron en la feliz idea de retratar en sus obras la sociedad española de estos últimos años. Entre éstos poetas puede y debe clasificarse a D. Tomás Rodríguez Rubí, nacido en Madrid el 21 de Diciembre de 1817. Fueron sus primeros colaboradores en el difícil arte de escribir comedias D. Carlos García Doncel y D. Luis Valladares, con los que constituyó una Sociedad literaria que tuvo por razón social el caprichoso nombre de Trino Cifuentes. El año 1840, Matilde Díez y Julián Romea estrenaron la primera comedia que Rodríguez Rubí escribió solo, *Del mal el menos*. Desde esta primera producción hasta el término de sus días, dió al teatro cerca de un centenar de comedias, algunas de ellas muy notables.

Figuró en política, ocupando varias veces la ministerial poltrona; pero como no pasó de soldado de filas a las órdenes de un jefe, resulta que su vida pública carece del interés que pueda ofrecer como literato, a semejanza de lo ocurrido a Chateaubriand, Lamartine, Víctor Hugo, Martínez de la Rosa, Campaamor, Ayala y Núñez de Arce, entre otros literatos políticos. Tuvo, sin embargo, un rasgo digno, que debe mencionarse. A raíz de la revolución del 68 se dijo que los ministros de Isabel II habían huido a Francia como criminales. Rubí volvió entonces a España, se dejó ver en lugares públicos y después volvió a su refugio de Bayona, sin que nadie le molestara.

En literatura dramática cultivó casi todos los géneros, comedias de costumbres, como *Del mal el menos*, *Toros y cañas*, *Deirda de la cruz*, *el diablo*; *Mejor es creer*, *El rigor de las desdichas* y *La familia*; imitaciones de lo antiguo, como *Quien más pone, pierde más*; *Ribera o la fortuna en la prisión* y *Las Indias en la corte*; comedias políticas, como *Alberoni o la astucia contra el Poder*, *La rueda de la fortuna* y *La corte de Carlos II*; dramas trágicos, como *Borrascas del corazón* y *La trenza de sus cabellos*; dramas históricos de espectáculo, como *Isabel la Católica* y *Hernán Cortés*; comedias de corte moderno, como *El arte de hacer fortuna* y *El gran filón*; sainetes, como *El cortejo de Cristo*, y cuadros de costumbres, como *La feria de Mairena*.

Diez Víctor Hugo que componen al público tres elementos: las mujeres, que ante todo exigen en las obras sentimiento; la multitud, que pide acción, y los pensadores, que sólo se interesan por los caracteres. Si esta observación es fundada, se explican todos los éxitos de Rubí, pues de los tres elementos, satisface, sin duda alguna, a los dos primeros: a la mujer, con su sensibilidad, y a la muchedumbre, por lo verosímil y sencillez de la acción de sus obras.

No fué ciertamente Rubí un genio de la escena española; fué, sí, un autor muy estimado, que tuvo el acierto de satisfacer al público de su época, para el cual escribió, que no es poco, ¡si todos pudieran decir lo mismo!

Rodríguez Rubí murió en Madrid el 14 de Agosto de 1890.

géneros, comedias de costumbres, como *Del mal el menos*, *Toros y cañas*, *Deirda de la cruz*, *el diablo*; *Mejor es creer*, *El rigor de las desdichas* y *La familia*; imitaciones de lo antiguo, como *Quien más pone, pierde más*; *Ribera o la fortuna en la prisión* y *Las Indias en la corte*; comedias políticas, como *Alberoni o la astucia contra el Poder*, *La rueda de la fortuna* y *La corte de Carlos II*; dramas trágicos, como *Borrascas del corazón* y *La trenza de sus cabellos*; dramas históricos de espectáculo, como *Isabel la Católica* y *Hernán Cortés*; comedias de corte moderno, como *El arte de hacer fortuna* y *El gran filón*; sainetes, como *El cortejo de Cristo*, y cuadros de costumbres, como *La feria de Mairena*.

Diez Víctor Hugo que componen al público tres elementos: las mujeres, que ante todo exigen en las obras sentimiento; la multitud, que pide acción, y los pensadores, que sólo se interesan por los caracteres. Si esta observación es fundada, se explican todos los éxitos de Rubí, pues de los tres elementos, satisface, sin duda alguna, a los dos primeros: a la mujer, con su sensibilidad, y a la muchedumbre, por lo verosímil y sencillez de la acción de sus obras.

No fué ciertamente Rubí un genio de la escena española; fué, sí, un autor muy estimado, que tuvo el acierto de satisfacer al público de su época, para el cual escribió, que no es poco, ¡si todos pudieran decir lo mismo!

Rodríguez Rubí murió en Madrid el 14 de Agosto de 1890.

V. TAMAYO

EN ZARAGOZA

Se descubre en un arcón el cuerpo de San Faustino, un roquete de San Pedro y una zapatilla de otro santo

Zaragoza, 13.—Hace más de cien años que se guardaban en el convento de monjas dominicas de Santa Inés dos grandes arcones, que se creían vacíos.

Nunca, sin embargo, habían sido abiertos. Ayer, al fin, se decidieron las hermanas a abrirlos, sin sospechar que su contenido les iba a proporcionar tan gran sorpresa. Porque hallaron lo siguiente:

El cuerpo de San Faustino, mártir: una zapatilla de San Pío V; el roquete que llevaba puesto San Pedro Arbués cuando fué asesinado estando en el coro de la Seo, de donde era canónigo; y en el que se observa perfectamente la abertura hecha por el puñal con que le dieron muerte, y un autógrafo de Santo Tomás de Aquino.

Los arcones en cuestión fuerón llevados al convento de Santa Inés en el año 1835 por un padre dominico, el cual continuó luego como capellán del convento hasta el año 1857, en que falleció.

Una fábrica de sellos de caucho, robada

Valencia, 13.—No hace muchos días que los ladrones entraron en una fábrica de sellos de caucho que D. José Castellés Benloch tiene instalada en la calle de Cisear, 55, y se llevaron una importante cantidad en metálico.

Hoy, de madrugada, fué visitada de nuevo la citada fábrica por los caicos y se llevaron una máquina de escribir y otros objetos.

Cuestiones taurinas El asunto de las puyas

Copiamos de un colega de la noche: «La Dirección general de Seguridad sigue ocupándose con todo cariño de cuanto concierne a la suerte de varas, al objeto de humanizar en lo posible la intervención del caballo.

Cumpliendo órdenes del general Bazán se constituyeron en la plaza de la carretera de Aragón el comisario Sr. Fenoll, competantísimo aficionado, y el presidente de la Sociedad de Picadores, Policarpo Pérez (Poli), para decidir sobre la colocación de los caballos de la tanda en el sitio donde no puedan ser descubiertos por el toro desde la puerta misma de los chiqueros.

Según nuestros informes, el Sr. Fenoll pretendía que los picadores se colocasen, como lo habían antiguamente, entre los tendidos 7 y 8; pero esto parecía un poco expuesto a Poli, pues si, como ocurre con frecuencia, el toro saliese contrario, los picadores de la tanda correrían un gran peligro.

Se llegó, en fin, a un acuerdo entre los dos representantes. La colocación de los caballos será en tablas del 9, en vez de en tablas del 10, que es la colocación actual.

En este sentido, informaron al general Bazán, y éste ha dispuesto que, a via de ensayo, se coloque los caballos en el sitio designado por el Sr. Fenoll y por el picador Poli en la novillada del domingo.

Veremos el resultado de la innovación. Desde luego, el toro no descubrirá a su salida tan fácilmente a los caballos y seguirá su camino natural.»

La novela de LA LIBERTAD

En el suplemento literario de mañana domingo continuará la publicación de la famosa novela del abate Prévost

Manon Lescaut,

que por su emoción e interés cautiva al lector desde sus primeras páginas con los dramáticos episodios de la vida de aventuras de Manon y sus desgraciados amores con el caballero Des Grieux.

Manon Lescaut

en nuestro suplemento literario ha merecido el elogio de los numerosos lectores de las novelas de LA LIBERTAD. Como en el anterior suplemento, el notable artista Carlos S. de Tejada ha hecho, para ilustrar el de mañana domingo, preciosos dibujos.

La cuestión religiosa en Méjico

El ilustre representante de Méjico en España, doctor Enrique González Martínez, ha hecho, a propósito del pleito que en estos momentos se ventila en su país, la siguiente declaración, que con mucho gusto recogemos:

«Aunque las dificultades surgidas en Méjico a causa de la aplicación de las leyes en materia eclesiástica tocan a su fin, continúan los comentarios de Prensa sobre dicho asunto. Algunos diarios españoles han tratado la cuestión con simpatía hacia la actitud del Gobierno mejicano; otros se han limitado a informar sobre los sucesos acaecidos, y no pocos, sin ocultar su desacuerdo con las leyes de Méjico, han publicado observaciones serenas, tales como deben ser todas aquellas que se refieren a la política interior de un país amigo. Por excepción, uno que otro diario ha escrito desahogos violentos y empleado frases injuriosas contra Méjico y su Gobierno, en vez de mantenerse dentro de los límites de la corrección periodística. Claro que no es a estos últimos a quienes van dirigidas las siguientes líneas, que tienen por objeto aclarar algunos puntos oscuros y rectificar otros inexactos.»

En Méjico no existe persecución religiosa ni siquiera problema religioso. Lo que hay es un conflicto de carácter político entre el Gobierno, resuelto a hacer cumplir las disposiciones constitucionales, y el alto clero, empeñado en desobedecerlas. No se trata de leyes recientes, sino de preceptos en vigor hace tres cuartos de siglo, refrendados y ampliados por la Constitución de 1917, y sobre los cuales acaba de expedirse un decreto reglamentario.

La Constitución de 1857 estableció el Estado laico y la separación de la Iglesia y el Estado. Las leyes de Reforma, expedidas hace pocos años después, suprimen las Ordenes religiosas, nacionalizan los bienes eclesiásticos y prohíben las ceremonias del culto fuera de los templos. Hace ya doce lustros que las Iglesias y los edificios de carácter religioso pertenecen al país, quien los ha cedido y continúa cediendo para el culto, en forma tan completa como si fueran propiedad del clero mejicano. Se comprende que el Gobierno no tenga necesidad de incautarse de lo que es propiedad de la nación, y resulta patente la inexactitud de las noticias que hablan de confiscaciones de Iglesias o edificios religiosos.

La Constitución de 1917, actualmente en vigor, exige que sacerdotes mejicanos por nacimiento sean los únicos autorizados para ejercer su ministerio en la República; mantiene el principio de la educación laica en las escuelas primarias, y prohíbe que los sacerdotes de cualquier culto dirijan establecimientos docentes o se dediquen a la enseñanza. Los sacerdotes extranjeros, a quienes se ha obligado últimamente a salir del país, conocen éstas leyes, y muchos de ellos habían firmado declaraciones de no ejercer el sacerdocio ni dedicarse al magisterio para entrar en territorio mejicano. Han violado, pues, la Constitución a sabiendas.

Las leyes mejicanas dan completa libertad para predicar, celebrar el sacrificio de la misa, recoger limosnas, etc., dentro de los templos, y administrar los Sacramentos en la Iglesia o a domicilio. No hay en este particular más limitación que la propaganda contra las feyes y la Asociación de carácter político bajo nombre religioso. En Méjico, los católicos, protestantes, judíos y mahometanos tienen derecho a formar parte de cualquiera agrupación política; pero no pueden constituirse en partido político con el nombre de protestante, católico, judío o mahometano.

La clausura de los templos en Méjico y la supresión temporal de las ceremonias del culto no fueron ordenadas por el Gobierno, sino por el Episcopado, como medida de resistencia contra los mandatos oficiales y con el fin de ganar adeptos entre los fieles privados de sus prácticas religiosas.

Las disposiciones restrictivas con respecto a los sacerdotes extranjeros obedecen, en parte, al propósito de evitar dificultades en materia de propiedad eclesiástica, ya que no pudiendo las Iglesias poseer bienes raíces, habría frecuentes conflictos con los sacerdotes extranjeros, que acaso se juzgarían exceptuados, por su mismo carácter de extranjeros, del cumplimiento de la ley. Además, constituyen dichos preceptos una franca protección al clero nacional, ya muy numeroso, pues lo libra de la competencia, bastante seria, por cierto, del elemento sacerdotal inmigrador. Para que se vea que el clero del país es suficientemente numeroso para cubrir las necesidades del culto, conviene saber que hay en Méjico siete arzobispos, más de veinte obispos, unos treinta mil sacerdotes, más de veinte mil templos católicos y no menos de treinta Seminarios Conciliares.

El presidente de Méjico, solicitado por un gran diario de los Estados Unidos para que hiciera declaraciones sobre este conflicto, ha expresado, en la forma clara y sencilla que le es habitual, el espíritu de la ley, la equidad con que se aplica a todos los cultos y el propósito de cumplirla al pie de la letra. Ya la Prensa de Madrid conoce el texto íntegro del decreto reglamentario.

Hay una evidente exageración en la forma de presentar los sucesos de Méjico, en lo que respecta a la llamada «cuestión religiosa», ya por sensacionalismo informativo, ya por manifiestas amenazas de intervención aislada o colectiva de países extranjeros. El Gobierno hará cumplir la ley y los católicos mejicanos harán de ser los primeros en escatara de buen grado, convencidos de que, con su actitud de resistencia incondicional, no harían otra cosa que buscar dificultades a la Iglesia y a su patria.»

UN DESCARRILAMIENTO

Doce muertos. Berlín, 13.—Esta mañana ha descarrilado un tren en Regensburg Muencher, cerca de Langenbach, quedando completamente volcados varios vagones del convoy.

Doce viajeros han resultado muertos a consecuencia del accidente, otros siete están heridos de gravedad y leves otros veinte.

Una protesta de los oficiales chilenos

Un Inspector de ingenieros militares, relevado. Santiago de Chile, 13.—Un importante grupo de oficiales ha dirigido al ministro de la Guerra una protesta contra las nuevas clasificaciones para las promociones al mérito.

El ministro ha manifestado que inmediatamente dará explicaciones; pero en atención a los términos irrespetuosos de la demanda, el coronel Arenas ha sido reemplazado de sus funciones de Inspector de los ingenieros militares.—Agencia Americana.

EL ROBO EN LA CALLE DE VILLANUEVA

LA MISTERIOSA ANA RIMSKY

Por creer que con ello serviríamos mejor el interés de la justicia, y atendiendo las indicaciones que nos fueron hechas, reservamos ayer la información que hoy publicamos.

Desaparecidos aquellos inconvenientes y relevados del compromiso, vamos a referir la interesante historia que conocemos.

Gestionando la venta de los cuadros

Al hacer público el Sr. Urzáiz su deseo de vender los cuadros que posee, un amigo suyo, persona conocidísima y prestigiosa, que acaba de hacer una visita a los Estados Unidos, indicó un nombre: el del poeta y banquero Gustav Davidson (Bowery Bank Building, New York City), como probable comprador.

Escibió el Sr. Urzáiz a Mr. Davidson, ofreciéndole el cuadro del Tiziano, cuya autenticidad es patente. Pidió por el 150.000 dólares. Mr. Davidson indicó la conveniencia de que rebajase el precio del cuadro para facilitar la venta, y el Sr. Urzáiz fijó, como último y definitivo, el de 80.000 dólares.

Hacia España...

Unos días después, el Sr. Urzáiz recibió otra carta de Mr. Davidson, fechada en el mes de Abril, en la que se le decía respecto al precio, en cambio le anunciaba la visita, para el mes de Junio, de Ana Rimsky Lowenburg, persona de toda confianza, competentísima en materia de arte, famosa coleccionadora de cuadros, que, aprovechando un viaje a Europa, se trasladaría a Madrid, con objeto de ver el lienzo de Tiziano.

Esta señora, según la carta de Mr. Davidson, embarcaría en Nueva York, en el transatlántico «Paris», con rumbo a Cherburgo (Francia).

Llega la enviada de Mr. Davidson

El día 21 de Junio el Sr. Urzáiz recibió un telegrama interior anunciándole la llegada de Ana Rimsky a Madrid, quien se hospedaba en el Palace Hotel.

D. Isidoro fué a visitar a la dama, quien le exhibió una carta de presentación de Mr. Davidson, muy encomiástica por cierto.

Representaba Ana Rimsky unos cuarenta y cinco años. Era morena, de regular estatura, y vestía un elegante traje gris.

No conocía, en absoluto, el español. Hablaba con toda corrección el inglés y chapurreaba el francés. Como el Sr. Urzáiz habla el inglés se entendieron en este idioma.

Hablaron de los cuadros y quedó concertada una visita al domicilio del Sr. Urzáiz, que se verificó seguidamente.

La dama hace una proposición sospechosa

Ana Rimsky examinó detenidamente los cuadros de la colección del Sr. Urzáiz, mostrando gran competencia y no siendo preciso que el dueño enseñase la documentación del Tiziano para que la extranjera comprendiese la autenticidad de la pintura.

Ana Rimsky sentiose en una butaca que existe en un ángulo de la pieza donde estaban los cuadros robados, cerca del mirador, y empezó a tratar con el Sr. Urzáiz de la venta de dicha joya.

La desconocida dijo tener comprador en Londres para el Tiziano, y propuso a su dueño llevarlo, pagando por su cuenta los gastos que se ocasionara.

Como era lógico, el Sr. Urzáiz rechazó en principio la proposición; pero aseguró no tendría inconveniente en hacerlo de haber algún

establecimiento de crédito que garantizase el valor del cuadro.

«No le basta a usted que traiga una carta de presentación de Mr. Davidson?»

«Perdone usted, señora. Mr. Davidson se ha limitado a consignar en sus cartas que vendría usted, a ver el cuadro.

Ana Rimsky no demostró enojo. La conversación desfilóse en el mismo tono de cordialidad.

Al llegar aquí, Ana se fió en el cuadro de Van-Dyck, colocado en el medio tabique próximo a la puerta de acceso a la alcoba. Se levantó y acercándose al cuadro lo estuvo contemplando largo rato.

Asimismo contempló el Velázquez y muy ligeramente las otras pinturas.

Una nueva conversación.—Examinando las cerraduras.—Una sonrisa mordaz

Por segunda vez se entrevistaron en el Palace Hotel el Sr. Urzáiz y Ana Rimsky. El señor Urzáiz le encontró muy transformada. Le costó trabajo reconocerla. La primera impresión que Ana Rimsky le produjo fué más agradable.

Hablaron de la venta del cuadro del Tiziano y sostuvieron una conversación agradableísima sobre las más célebres joyas pictóricas del Mundo.

Ana prometió al Sr. Urzáiz una nueva visita en la casa de la calle de Villanueva.

Esta segunda visita no se hizo esperar. Por segunda vez, Ana propuso al Sr. Urzáiz le prestase el Tiziano, pues estaba segura de venderlo bien y de nuevo ofreció pagar los gastos.

«Pero ya no hubo en esta ocasión examen de pinturas, aunque sí lo hubo de cerraduras. Al salir, Ana Rimsky se detuvo frente a la puerta del piso y exclamó:

«¡Brava puerta! En Nueva York no adoptamos los coleccionistas tantas precauciones. ¡Dos cerraduras!»

«¡Sí; pero no se utiliza más que una—dijo el Sr. Urzáiz.

Ana reconoció con algún detenimiento la cerradura. Luego exclamó:

«¡May bien, muy bien...»

«¡Creo—expuso el Sr. Urzáiz—que puedo vivir tranquilo, ¿verdad?»

Ana sonrió mordaz y calló.

Los viajes de Ana.—Una carta desde París

Ana Rimsky anunció al Sr. Urzáiz que pensaba trasladarse, antes de marchar a París, a Avila y Salamanca, con objeto de visitar los grandes tesoros artísticos y arquitectónicos de estas poblaciones.

Días después, el Sr. Urzáiz recibió una carta escrita por Ana Rimsky desde París. Comunicábale en ella que le había salido en la capital de Francia un nuevo comprador para su cuadro, e insistía en la conveniencia de que le remitiese la joya.

El Sr. Urzáiz se negó de nuevo, añadiendo que podían verlo en Madrid antes del día 19 de Julio. Después añadía en su carta—ma trasladaré a San Sebastián, donde pasará el verano con mi familia. Si después de ese día tiene usted algo que comunicarme, escribama, que yo regresaré a Madrid en caso necesario.

Y ya no ha vuelto el Sr. Urzáiz a tener noticias de la inglesa Ana Rimsky Lowenburg.

LA VIDA Y LA ESCUELA

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Campos escolares agrícolas

Dos cosas, dice Decroly, han de tenerse en cuenta en la elaboración de un programa escolar: el actual estado de la ciencia psicológica del niño y las necesidades sociales.

Conformes con este educador belga, y dejando hoy a un lado la primera cuestión, pa-



Preparándose para el acarreo de las mieses del campo escolar agrícola de Esquivias

semos a estudiar la segunda, planteando primeramente esta pregunta: ¿Cuáles son estas necesidades?

Unas necesidades, se dirá, son comunes a todos los hombres y pueblos, que no nos interesan determinar en este trabajo, y otras son locales, de las que particularmente se ha de preocupar la escuela.

Para conocer y señalar estas necesidades no hay más que echar una ojeada a la vida de los padres, sus ocupaciones cotidianas, ver como ganan el pan que dan a sus hijos, etcétera, con todo lo cual habremos obtenido la respuesta a nuestra pregunta.

Por qué no adaptar, pues, la enseñanza de los niños al maestro encomendados a esta preocupación y necesidad, con lo que conseguiremos, a la par que encarrilar a los muchachos con aquella vida, que el día de mañana seguirán, y adiestrarlos convenientemente para la función social que han de realizar?

Y si en las poblaciones rurales la mayoría de los padres de nuestros alumnos, la casi to-



Satisfechos amontonan el trigo con que se alimentarán durante el invierno

talidad, viven de la agricultura, como consecuencia debemos orientar la enseñanza en este sentido. A ello tiende la escuela nacional rural, y los Gobiernos, dándose cuenta de la necesidad de hacerlo así, crearon para cumplir dichos fines los campos de demostración agrícola, no de experimentación, como algunos erróneamente han creído, puesto que la función de estos campos no es otra que la de poner a la vista de los niños verdades conocidas, hechos sancionados por la ciencia como buenos. La labor de investigación se queda para los centros superiores, con tal objeto creados y regidos por personal especializado. Nosotros no tenemos otra misión que la de trasladar, poner al alcance de los pequeños y de sus padres las nuevas adquisiciones obtenidas por la ciencia agronómica, haciéndoles ver sus ventajas y utilidad, educando a la masa campesina, siendo preciso para que el éxito acompañe a cada nueva aportación científica que los que hayan de practicarlas las entiendan y reciban con cariño, y eso sólo se consigue, como dice el Sr. Nogués, con «la escuela de realidades». Aparte de todo esto, principalmente se persiguen dos cosas con los campos agrícolas: el amor al campo y el hacer racionales las prácticas culturales, hoy, en general, por tradición y costumbre, ejecutadas sin pensar en el porqué de sus excelencias y ventajas.

El primero, el amor al campo, no se consigue solamente viviendo en el campo, porque éste no le ofrece nada grato perceptible al labrador, si no son penalidades y sufrimientos, precisando verlo para amararlo desde el punto de vista de la belleza, y ésta no se descubre en la Naturaleza sino después de un proceso



Los pequeños labradores se adiestran en ganar el pan con el sudor de su frente

de educación que debe comenzar precisamente en la infancia.

Los pequeños ordenan, cuidan y embellecen el campo escolar, miran las plantas delicadas, atienden con esmero las que están enfermas y extirpan las parásitas y perjudiciales. ¡Con qué dolor presencian el tronchado

de una mata, el ver una flor arrancada o que alguien dañe alguna tierna, jugosa y delicada planta!

Trabajando el terreno del campo escolar, los niños nutren el espíritu de ideas, que excitan constantemente su curiosidad; preparan y dividen sus parcelas, pesan y seleccionan las semillas, se inclinan por Instituto a las más sanas, robustas y lozanas, calculan y mezclan los abonos, distribuyen la simiente, ven con regocijo la primera aparición de tallos y brotes, están siempre atentos a su desarrollo, combaten con ahínco la plaga o enfermedad, van con frecuencia al pluviómetro, sabedores de que en el agua está la salvación de su cosecha, y aman la lluvia, toman sus notas, aminoran los efectos desoladores de la sequía y, por fin, se llenan de regocijo y contento al ver sus esfuerzos coronados por el éxito. ¡Con qué gusto presencian la siega y trilla! Pesan lo cogido en cada una de las parcelas y les alegra ver que su «campo escolar», como ellos dicen, resulta más hermoso y reproductivo que los de los alrededores.

La tranquilidad de la tarde, la belleza insuperable del cielo, la transparencia de las aguas, el color verdoso de los múltiples y bien cuidados majuelos, el canto de los pájaros y la musiquilla de los mil insectos no hacen más que llenar su alma de poesía y de emoción.

EDMUNDO RUIZ

Maestro nacional y director del Campo escolar agrícola de Esquivias.

VERDADES AL PUEBLO

La capacitación ciudadana

Para ser ciudadano se precisa ser hombre. Para ser hombre hay que tener personalidad. Para tener personalidad hay que ser libre. Para ser libre se requiere ser responsable. Y sólo se es responsable cuando se es consciente. La conciencia se adquiere con un carácter recto inspirado por un criterio claro. El carácter se logra con una voluntad firme. La voluntad implica hábitos definidos. Y los hábitos son obra de la disciplina educativa. Y el criterio se inculca con la gimnasia intelectual, con disciplina educativa también. Esta se consigue con una labor paciente, que requiere pocas horas del día y muchos años de la vida. La disciplina educativa es función de la escuela primaria. Y, sobre todo, de la escuela nacional.

¿Hay escuelas? ¿Son adecuadas? ¿Es suficiente su número? Mientras no se conteste de modo satisfactorio a estas preguntas, no se puede hablar de ciudadanía ni de capacitación cívica. Y ésta es la gran verdad, escueta, que hay que hacer llegar al pueblo. Porque si se ha dicho, con certeza, que el Estado, para ser fuerte, se ha de basar sobre múltiples libros, es preciso completar el pensamiento afirmando que el Municipio, para ser libre, ha de estar integrado por ciudadanos conscientes. Que no es lo mismo plebe que pueblo—ocios que «de-mos», turbamulta que hermandad. Esta es, insistiendo, la tremenda y dolorosa verdad que hay que mostrar desnuda al país entero, para que, peregrinos del sacrificio, vayamos todos los ciudadanos a lavar la mancha al Jordán de la cultura.

Hay un engaño de aguda crueldad en el empleo abusivo y ciego de las palabras exaltadoras del patriotismo. A mis hijos, yo no tengo necesidad alguna de decirles a diario que quieren a su madre, que le rindan pleitesía: ellos, por inclinación natural, por noble designio biológico, le tributan espontáneas caricias constantemente. Así debiera ser para la madre común. Y si ello no ocurre, ¿no es un síntoma de grave patología nacional? Hagamos, pues, obra de Medicina social, profunda y renovadora. En un pequeño Municipio de Sorja, que no tenía escuela y que su vecindario quería tenerla, para lo cual cada vecino dió los cincuenta duros que le correspondían, es un ejemplo y un grito de redención.

Coordinemos los esfuerzos del Estado, de los Municipios y de los ciudadanos en pro de la escuela nacional, y ésta será una realidad esplendorosa en breve plazo.

LUIS HUERTA

Maestro nacional. Del Instituto de Medicina Social.

Cursillo de perfeccionamiento

Por real orden se ha organizado un cursillo de perfeccionamiento en Valdecañal (Santander), con arreglo a las siguientes disposiciones:

Primera. La duración del curso será de ocho días, del 14 al 21 de Septiembre próximo, y las enseñanzas versarán sobre las materias que a continuación se expresan:

- Metodología pedagógica, organización de escuelas y material de enseñanza.
- Mutualidad y previsión.
- Botánica y Química agrícolas.
- Agricultura y Ganadería.
- Industrias lácteas.
- Economía doméstica.
- Otras cuestiones de Ciencias y Letras.

Segunda. Asistirán al curso, además de los maestros de las escuelas graduadas de Valdecañal, diez maestras y diez maestros de la provincia que designará la Inspección de Primera enseñanza de la misma, eligiendo a los que más se distinguen por su celo, competencia y buena labor escolar.

Tercera. Para los gastos que ocasione el curso (viajes y dietas de los maestros de fuera de la localidad, a 12 pesetas cada día por alumno, viajes y conferencias; a lecciones de los profesores, a 50 pesetas una, y gastos de material) se concede la cantidad de 5.000 pesetas, cuya suma se librará con cargo al capítulo sexto del presupuesto y a nombre de don Víctor de la Serna y Espina, Inspector de Primera enseñanza de dicha provincia.

LA ENSEÑANZA EN MEXICO

Esfuerzo del Estado mejicano por el fomento de la instrucción popular

Para que se juzgue la intensa labor que viene realizando en materia de enseñanza la República de Méjico, publicamos a continuación un extracto de la conferencia del doctor Puig Casanero en la Universidad de Columbia:

«Para conseguir un mayor desarrollo en el sistema de escuelas elementales, comienza el conferenciante, el señor presidente, Calles, ha querido ir aún más allá de lo que le obliga la Constitución de nuestro país, dedicando fuertes sumas del Presupuesto a la extensión de escuelas federales en aquellos Estados que por sus condiciones financieras de naturaleza interior no pueden atender a la instrucción en el grado que se necesita, y así, fuera de sus obligaciones propiamente constitucionales, el Gobierno federal pagó en 1925, y pagará en 1926, la educación primaria de cerca de 40.000 niños fuera de la ciudad de Méjico y del distrito federal, sin contar los 180.000 niños y adultos que están aprendiendo por cuenta de los departamentos en sus 3.000 escuelas rurales.»

En cada capital de Estado, el departamento de Instrucción pública ha establecido una escuela «tipo» de enseñanza primaria elemental y superior.

Por lo que se refiere al aumento de facilidades para formar maestros, estamos organizando, a más de nuestra Escuela Nacional Normal de Maestros, que tiene una población escolar de más de 5.000 estudiantes, 11 escuelas regionales en distintas partes de la República para la formación de maestros rurales, con conocimientos agrícolas, y además damos cursos de verano e invierno en la ciudad de Méjico a más de 800 maestros rurales cada año. Y termino, por último, para lograr el propósito de mejorar la calidad de los maestros, una Escuela Normal Superior en la ciudad de Méjico para la especialización en las distintas ramas de la enseñanza.

Respecto a procurar dar más facilidades para la instrucción en jardinería, artes domésticas y pequeñas industrias, estamos dando esta instrucción en todas nuestras escuelas primarias rurales, con los mejores resultados.

Para dar una idea en cifras de la importancia de la obra educativa que está desarrollándose en Méjico, debo decir que en este momento existen en la República 28 escuelas preparatorias, 11 de Medicina y ciencias afines, una Escuela de Química y Farmacia, tres de Cirugía Dental, dos de Medicina Homeopática, 12 de Leyes, seis de Ingeniería y Minas y una de Arquitectura, con un total de población escolar de 15.000 estudiantes, de los cuales aproximadamente 9.000 corresponden a la Universidad Nacional de Méjico, y el resto a escuelas profesionales.

No podría haber tocado este punto referente a las escuelas y sistemas de educación sin referirme a la frecuente afirmación que ha circulado recientemente de que estamos clausurando escuelas, clausura que hasta hoy no ha llegado a verificarse sino como suspensión temporal en

EDMUNDO RUIZ

Publicamos hoy un interesante artículo sobre «Los campos escolares agrícolas» del culto maestro nacional de Esquivias, D. Edmundo Ruiz.

Edmundo Ruiz, por temperamento y cariño, consagra su vida al trabajo diario de la escuela primaria y del campo agrícola, los dos fundamentos sólidos en que descansa el porvenir de la patria: la escuela y despensa, del gran Costa.

El maestro nacional de Esquivias viaja y es-



tudia constantemente con el pensamiento puesto en su escuela y en sus discípulos. Su aspiración única es transformar la escuela en una institución de trabajo para que sea así como el centro de la vida del pueblo.

Su campo escolar agrícola sirve de ejemplo práctico a los agricultores del pueblo. Su escuela es también modelo.

El trabajo feo de estos maestros rurales elaboran una España nueva. Es un deber de todos encanalar estas energías atizadas, con el propósito de confeccionar un programa de regeneración nacional.

tanto se ajustan algunas escuelas a las condiciones y reglamentos que fijan las leyes de Méjico. Lo que ha sucedido en realidad es que, al localizarse conventos cuya existencia no está autorizada en Méjico por las leyes vigentes, y al clausurarse estos conventos, se encontraron, en algunos casos, escuelas en que se daba enseñanza primaria, en oposición con lo que establece un artículo de la Constitución mejicana, que no permite que la enseñanza primaria esté a cargo de sacerdotes de ningún credo religioso, ni mejicanos ni extranjeros, dejando para estos sacerdotes, si así lo desean, el cuidado y la enseñanza de las escuelas secundarias, vocacionales, técnicas, industriales o profesionales.

El Gobierno federal pagó en el año de 1925 la educación primaria de 117.160 niños. Este año tenemos, sólo en la ciudad de Méjico, una población escolar infantil en las escuelas primarias de 20.000 alumnos más. El Gobierno federal también pagó el profesorado y proveyó a las necesidades escolares de 138.190 alumnos que asistieron a las escuelas rurales. Y esta cifra aumentará en el año actual no menos de 50.000 alumnos más, por el millar de nuevas escuelas.

Los Gobiernos de los Estados pagan la educación de cerca de 630.000 niños en los veintiocho Estados de la República; lo que da un total aproximado de un millón de jóvenes que están recibiendo en estos momentos en nuestro país los beneficios de la enseñanza oficial.

Quiero terminar esta plática con las mismas palabras que tuve el gusto de dirigir a estudiantes americanos que nos honraron con su presencia en los cursos de verano del año próximo pasado en la ciudad de Méjico:

«La verdad ha de traer, y Méjico, por el esfuerzo verdaderamente constructivo de sus hijos, por el ansia de reconstrucción que palpita en cada pecho, por la noble ilusión de elevarse, por la generosa idealidad, en fin, que en estos tiempos de más vigor y nuevo brillo al alma mejicana, ha de llegar a romper todas las barreras de desconfianza, de dictérios, de murmuraciones y de falsos informes, y los Estados Unidos y la Humanidad entera han de inclinarse ante la verdad, y habrán de convenir en que Méjico es un pueblo que, habiendo sufrido como el que más, ha sabido hacer surgir de la pira de sus luchas y de sus miserias y de sus sacrificios altos ideales de justicia, de una humanidad perfumada de decoro humano, de nacionalismo, de reconstrucción ordenada, de patria, de verdadera formación de una gran familia mejicana, menos heterogénea y más feliz; ideales de renovación social y de justicia colectiva que han de erigirse aún en el desconcierto que producen los huracanes de intereses mezquinos.»

Yo pido a los estudiantes del «Teachers College», a todos los intelectuales de algún modo conectados con esta institución, y por conducto de la Universidad de Columbia a todos los hombres de alto ideal y de noble corazón, que nos ayuden, diciéndonos la verdad a sus amigos respecto de Méjico, en esta obra de rehabilitación de un pueblo.»

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

Realmente, la enseñanza de la historia en las escuelas primarias y en muchos Centros superiores, de cuyos textos programas tratamos oportunamente, ha consistido en un hacinamiento de sucesos, fechas y lugares que el alumno debía aprender y que no se relacionan bajo ningún aspecto con las cosas que él conoce.

M. Cousinet, inspector de escuelas primarias en Francia, piensa que la noción fundamental que debe dejar la historia en el espíritu de los alumnos es la idea de progreso, o, si se quiere, de transformación: la idea de las cosas que cambian, la idea de un pasado que ha venido evolucionando, de un presente que evoluciona, y de un futuro en el cual, mediante la colaboración de hombres y mujeres del mañana, pueden perfeccionarse las cosas.

No es este concepto el que informa la enseñanza tradicional de la historia, que dan a las Historias y a los alumnos la impresión de una recapitulación eterna. Sólo la historia de las cosas permite ajustarse al viejo precepto pedagógico de comenzar la enseñanza por las realidades conocidas de los niños. Las cosas en el tiempo son sensibles al espíritu, son visibles a los ojos, y con ellas pueden relacionarse las pasadas que no se ven.

La historia ha de referirse, más que a las luchas de pueblos, al desarrollo del progreso y de la civilización.

Ayudado en estos principios, ha trazado un bosquejo del programa, que debe estudiarse en el orden propuesto, desde su más remoto origen hasta nuestros días, estableciendo entre las diferentes ramas el debido sincronismo.

He aquí el programa:

A. **Habitación.**—La prehistoria. Grutas. Cidades lacustres. Chozas. Casas romanas. Granjas. Castillos. Formación de las ciudades. Casas sencillas. Casas modernas. Mobiliario, utensilios. Higiene de las habitaciones y de las ciudades.

B. **Vestidos.**—Prehistoria. Pieles de los animales. Vestidos de lana. Roma. Los galos. Utilización del vestuario. Uniformes militares. Vestuario moderno.

C. **Medios de transporte y comunicación.**—Ríos y caminos. Los viajes marítimos. Los descubrimientos. Ma. s. Coches. Diligencias. Omnibus, etc. Ferrocarriles. Automóviles. Aviones. Relaciones postales.

D. **Historia de la enseñanza.**—Grecia. Roma. Gallas, etc. La Edad Media. Tiempos modernos. Invención de la imprenta.

E. **Historia de la Agricultura.**—La prehistoria. El cultivo antes de existir máquinas agrícolas. Las máquinas agrícolas. La higiene de las habitaciones.

F. **La industria.**—La prehistoria. Las cooperaciones. La industria moderna. Tipos de industria.

G. **El comercio.**—La prehistoria. El comercio. Las ferias. La organización moderna del comercio.

H. **La justicia.**—La justicia antes de los Códigos. La justicia moderna.

I. **La administración.**—La administración en tiempos de los monarcas. La administración moderna.

J. **Historia. Política.**

NUESTROS EDUCADORES

Sanz del Río en las Universidades alemanas

El resurgimiento filosófico que se operaba en Europa a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX excitaba la curiosidad de los intelectuales españoles, muy especialmente del grupo que formaba a la vanguardia de las ideas, por incorporarse al movimiento espiritual de Europa. Las palabras cultura y civilización iban tomando cuerpo entre las minorías selectas de España.

La mayoría de los países de Europa incorporaban a su cultura las nuevas ideas. Francia y Alemania eran el cerebro del moderno resurgimiento intelectual.

España, que venía negándose su valor en la civilización en los últimos siglos, no podía permanecer ajena al movimiento intelectual, y Sanz del Río, con el grupo de sus amigos, procuraban asimilar las ideas más fundamentales de las modernas corrientes de civilización, compenetrándose de esta manera con la cultura de Europa.

Ciertamente que España, grande en algunas actividades, ha sido en otras pequeña; pero era injusto negarle su valor en la cultura universal. Los héroes de la literatura han sido de esencia netamente española; nuestros santos, nuestros héroes y nuestros artistas hicieron gozar a las imaginaciones del mundo; por esta causa no convenía quedarnos a la zaga, y era preciso, como hacían otros países, enviar al Extranjero profesores pensionados a estudiar los modernos sistemas de filosofía que tenían más auge entre los intelectuales europeos.

Sanz del Río, que había sido nombrado cátedrático interino de Historia de la Filosofía en la Universidad Central, era uno de los candidatos que se hallaba en mejores condiciones para ser pensionado por el Gobierno. Conocía perfectamente el idioma alemán, estaba enterado de los modernos sistemas de filosofía y era, en fin, el hombre más preparado en España para realizar esta comisión de estudios en el Extranjero.

Pero la política se hallaba muy inflamada en aquella época y, en cierto modo, incompatible con las ideas de Sanz del Río. Sin embargo, y gracias a D. Pedro Gómez de la Serna, quien era a la sazón ministro de la Gobernación, y por consiguiente encargado del Fomento e Instrucción pública, que conocía admirablemente las altas dotes intelectuales de Sanz del Río, se logró que por real orden de 14 de Junio de 1843, al encargarse interinamente su cátedra, se le comisionara para que pasara a Alemania por dos años, con el objeto de visitar las Universidades de aquella nación.

Pocos meses después, 8 de Noviembre de 1843, las Cámaras reunidas proclamaban mayor edad a la reina Isabel, comenzando con esto una época de trastornos políticos que hubieron entorpecido la comisión de estudios encargada a nuestro filósofo a no hallarse ya resuelto por real orden anterior.

A primeros de 1844 salió para Alemania Sanz del Río. Estaban en suspenso los nombramientos de cátedráticos; mas en obsequio a nuestro filósofo se respetó la comisión a él encomendada y aún se le alentó para que realizase su viaje en proyecto.

A su paso por París, Sanz del Río visitó a M. Cousin, uno de los hombres representativos de la ciencia en Francia, observando en las conversaciones que con él sostuvo que en Francia no se cultivaban con profundidad y sinceridad las ciencias filosóficas, cultivándose más bien con fines políticos y de reformas sociales que como ciencia pura, formando escaso concepto nuestro pensador de los filósofos franceses.

Estuvo después en Bruselas donde se propuso estudiar el sistema filosófico de Kraus; pero como le era preciso hacerse familiar a la lengua alemana, por consejos de Ahrens, según se lee en las «Cartas» a D. Manuel de la Revilla, se encaminó a la Universidad de Heidelberg, donde enseñaban algunos discípulos de Kraus: Leonhard, naturalista y metafísico; Roeder, jurista; Shleppheque y otros, inclinando en ideas y amistad con el historiador Gervinus, el católico Schlosser y Wever, en cuya casa se hospedaba.

No es cierto, como se dice en algunos escritos, que Sanz del Río fuese a Alemania a estudiar el krausismo, sino que eran las ideas que más se compenetraban con su pensamiento, y por ello al volver a España se declaró partidario decidido de este sistema de filosofía.

En una de las cartas que escribió nuestro filósofo desde Alemania, se lee, entre otras cosas, la siguiente: «Escogí para mi estudio el sistema filosófico de Kraus porque, según lo poco que yo alcanzaba a conocer, encontraba más consecuentemente, más completo, más conforme a lo que nos decía el sano juicio en los puntos en que éste puede juzgar y, sobre todo, más susceptible de una aplicación práctica.»

Sanz del Río vivió en estrecha amistad con los profesores de la Universidad de Heidelberg, conquistándose admiración y simpatías y asimilándose en breve plazo las teorías de Kraus, sistema de filosofía que, según dice el mismo Sanz del Río, «no nació de motivos puramente exteriores, sino que era hija de la conformidad que hay entre aquella doctrina y la que yo encuentro dentro de mí mismo.»

Uno de sus más íntimos camaradas en Alemania fué el notable historiador Wever, quien se honraba hospedando al pensador español en su casa, circunstancia, sin duda, por la cual trajo Sanz del Río al volver a España la «Historia Universal» del célebre historiador alemán.

La inesperada muerte de su tío D. Fermín, canónigo, que se había preocupado de la educación de nuestro filósofo durante su niñez, le obligó a Sanz del Río a regresar a España en el mes de Septiembre de 1844.

Los amigos y admiradores del filósofo, que conocían las simpatías y consideraciones que había alcanzado en Alemania, hicieron a Sanz del Río un recibimiento cordial al volver a España, y no se le dió carácter exterior al homenaje a causa del luto por la muerte de su tío.

GERVASIO MANRIQUE
Inspector de Primera Enseñanza

NOTICIAS

Fiestas en Manzanares.—Nos comunica nuestro correspondiente...

Arenal, 4. Teléfono 44 M. POMPAS FUNEBRES.

Reunión de gremios. En el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha de ayer, se publica una convocatoria de gremios...

Un Matadero Industrial en Mérida.—El día 9 del próximo Septiembre se celebrará en Mérida una Asamblea...

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para que concurren a dicho acto.

Un Matadero Industrial en Mérida.—El día 9 del próximo Septiembre se celebrará en Mérida una Asamblea...

UNA PRORROGA

LA CUOTA MILITAR

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular: En vista del considerable número de instancias recibidas en este ministerio...

NUEVOS CONSULES

Se ha concedido el «Regium exequatur» a los Sres. Alfred Budd, cónsul de la Gran Bretaña en San Sebastián; Thomas Hor Lees, cónsul de la Gran Bretaña en Bilbao...

DE PONTEVEDRA

Festejos.—Españando a dos ministros. Pontevedra, 13.—Siguen con gran esplendor las fiestas de La Peregrina...

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 114

Su majestad el dinero

POR

JAVIER DE MONTEPIN

Héctor no tartará; hubiera dado cualquier cosa por poder suprimir las horas que le faltaban para entrar en una nueva vida...

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tensión, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

Plaza de Toros del Puente de Vallecas

Hoy sábado, a las once de la noche, se celebrará en esta plaza la repeticón de la cuadrilla bifa vallecana UNO, OTRO Y YO; SOMOS TRES, que tanto éxito viene alcanzando cuantas veces actúa.

Después se efectuará el desenganajamiento de los cuatro novillos que mañana domingo, a las seis y media, serán lidiados por las cuadrillas de Miguel Palomino y José Galán.

La Empresa ruega al público que una vez hecho el desenganajamiento se abstengan de llamar la atención del ganado y desalojen el local.

LES LOTIONS POUR LA TOILETTE L.T. PIVER PARIS SONT LES PLUS PARFUMÉES

Bolsa y finanzas

LA SESION DE BOLSA DE AYER

La Bolsa, por lo que respecta a fondos públicos, sigue dando la nota de irregularidad, siendo muy reducido el negocio que se desarrolla...

De acciones bancarias sólo se contratan las del Banco de España, a 250, sin variación. En industriales suben la Telefónica, la Feli-guera, los Guindos y las Azucareras...

En obligaciones se opera muy poco y con escasas diferencias. En el departamento de moneda extranjera bajan los francos franceses, los dólares y las libras...

Oficialmente se han negociado 425.000 francos franceses, a 17,90, 18 por 100, 18,05-10; 25.000 ídem belgas, a 18,20; 25.000 ídem, a 21,40; 5.000 libras esterlinas, a 21,82-90-92; 7.500 dólares, cheques, a 6,56-54-55.

Los cambios medios de la moneda extranjera han sido: Francos franceses, a 18,050; libras esterlinas, a 21,876; dólares, a 6,531.

Se han cotizado a más de un cambio: Interior, a 67,90-95; Tesoros, B, de Abril, a 104,85-75; accio-

nes del Norte, a la liquidación, a 453-52; Azucareras preferentes, ídem, a 96 y 96,25.

A última hora, entre particulares, quedaban: Alcantaras, a 423,50, a la liquidación, y 425,50, al próximo; Nortes, a 454,50 y 456,50; Azucareras preferentes, a 96 y 96,50; Felgueras, a 49. A la liquidación.

NOTIZACIONES DEL DIA 13 DE AGOSTO

4 por 100 Interior.—Serie F, 67,95; E, 68,00; D, 68,75; C, 68,65; B, 68,65; A, 68,90; G y H, 69,25.

4 por 100 Exterior.—Serie C, 83,00; B, 83,50; A, 85,00.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 88,65; B, 88,65; A, 88,65.

5 por 100 Amortizable 1920.—Serie F, 93,00; E, 93,00; C, 93,75; B, 93,75; A, 93,75.

5 por 100 Amortizable 1917.—Serie D, 92,75; C, 92,75; B, 92,75; A, 92,75.

Deuda ferroviaria.—Serie A, 100,00; B, 100,00; C, 100,00.

Obligaciones del Tesoro.—Enero, serie A, 102,10; B, 102,10; Febrero, serie A, 101,65; B, 101,65; Abril, serie B, 101,75; Noviembre, serie A, 102,00; B, 101,40; Junio, serie A, 102,35; B, 102,15; Abril, 1926, serie A, 102,00.

Ayuntamientos.—Exprs. Interior, 1909, 92,00; Mel, Urbanas, 1923, 90,00; Sevilla, 95,75.

Garantía Estado.—C. Emisiones, 84,25; Transatlántica, 1925, 93,25.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 90,00; 5 por 100, 99,70; 6 por 100, 107,40.

Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas, 2,81; Austria, 101,50; Marruecos, 80,50.

Acciones.—Banco de España, 620,00; Telefónica, 162,50; Duro-Felguera, C., 48,50; F. C., 49,00; Guindos, 108,00; Fenix, 274,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, F. C., 433,50; Norte España, F. C., 450,00; F. P., 453,00; Azucareras preferentes, F. C., 96,25.

Obligaciones.—Transatlántica, 1920, 100,75; 1922, 102,75; Norte, primera, 71,25; ídem 6 por 100, 103,25; Alicante, primera, 310,50; ídem H, 97,00; ídem I, 101,75; Metropolitano, 5 por 100, 83,50; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 102,10; Federación Sindicatos Agrícolas Orihuela, 94,00.

Bonos.—Azucarera, 97,00.

Moneda extranjera.—Francos, 18,10; ídem belgas, 18,20; ídem, 18,20; dólares, 6,55.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Interior, de Ind. y Com.)—Interior 4 por 100, 68,35; Exterior 4 por 100, 82,60; Amortizable 5 por 100, 190, 93,25; ídem 5 por 100, 1917, 92,80; Marruecos, 5 por 100, 1910, 80,65; Banco Hispano Colonial, 75,85; F. C. Norte de España, 455,50; Madrid, Zaragoza y Alicante, 424,50; Andaluces, 72,15; Metro Barcelona (transversal), 49,00; Gran Metro de Barcelona, 56,00; Obligaciones Norte, primera serie, 71,00; M. Z. A., primera hipoteca, 311,15; francos franceses, 18,15; libras esterlinas, 21,90; dólares, 6,5025; francos suizos, 127,00; francos belgas, 18,20.

Bolsa de Bilbao.—Sota y Aznar, 720,00; Unión Eléctrica Vizcaína, 555,00; Unión Resinera Española, 163,00; Hidroeléctrica Ibérica, 90,00; Electroa de Viesgo, 91,50.

Bolsa de París.—Pesetas, 556,00; libras, 177,75; dólares, 36,48; francos belgas, 100,00; ídem suizos, 704,00; libras, 120,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 31,865; francos, 177,25; dólares, 4,8377; francos belgas, 177,75; ídem suizos, 25,14; libras, 147,87; coronas noruegas, 22,15; ídem danesas, 18,29; florines, 12,116; marcos, 20,465; pesos argentinos, 45,31.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 79,00; francos, 14,175; libras, 25,145; francos belgas, 14,15; dólares, 5,175; libras, 17,65; coronas danesas, 113,50; ídem noruegas, 137,40; ídem suecas, 138,50; ídem checas, 15,3125; ídem austríacas, 73,10.

Radiotelefonía

Programa de radiodifusión para hoy

Madrid (R. I., 392 metros.—Emisiones Radio Ibérica).—A las seis y media, «Alexis», Gavali; «Negro, el 20», Petrucci; «They love it good», por la orquesta Berkis; a las seis y cuarenta y cinco, «El sitio del pastio», Caballero; «El carro del sol», Serrano, por la señorita Gilson; a las seis cincuenta y cinco, «Cuatrerías», Cepeda; «Mence mandanga» y «Celosa», por la orquesta Berkis; a las siete diez, «La sonámbula», Bellini, por la señorita Gilson; a las siete veinte, «Los gaviilanes», Guerrero, por el Sr. Félix de la Paz; a las siete veinticinco, «Las mujeres de Leocadia», Guerrero, por la orquesta Berkis; a las siete y media, recitaciones, por las señoritas Mari Marin y Margarita de Castro; a las siete cuarenta, «L'extasis», Arditi, por la señorita Gilson; a las siete cuarenta y cinco, «El guitarrillo», Soriano, por el Sr. Félix de la Paz; a las siete cin-

GUIA DE MADRID

Creemos servir los intereses del forastero que sin conocimientos en Madrid llega a esta capital, orientándole mediante esta Guía, que le recomendará los hospedajes en que debe pedir habitación; los restaurantes y cafés que ha de serle grato frecuentar; los establecimientos comerciales donde puede hacer sus compras; las salas de espectáculos en que hallará esparcimiento su espíritu, etc., etc.

- Aparatos de pesar: FIEL, S. A. Caballero de Gracia, 7 y 9. Bares: BAR FLOR, Puerta del Sol, 14. Cafés: DOLONIAL, Lo más fresco de Madrid, Alcala, 3. Camas y sommers: NORTEAMERICANOS, Simmons, Reina, 39-41. Camiserías: LOS DOLLARS, C. GRACIA, 12. Liquidación. Efectos de caza y pesca: CARTUCHERIA, Casa Azurmendi, Mayor, 53. La casa propia: BANCO H. DE EDIFICACION, C. Peñalver, 8. Muebles para oficinas: ARELLANO, Caballero de Gracia, 11. Ópticos: ULLOA, Óptico especialista, Salud, 1. Sastrerías: CASA SESEÑA, Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11. LA NUEVA CORDOBESA, Corredera Alta, 21, cuadruplicado. Seguros: PLUS ULTRA, Compañía Anónima de Seguros Generales, Plaza de las Cortes, 6. Toldos: Balcón, terraza, portadas, Fábrica La Reposición, J. Zaballero, San Mateo, 3. T.º 24-85 J.

«Invano», Tosti, por la señorita Gilson; a las siete cincuenta y cinco, «Chic dancing»; «Viva Zaragoza!», por la orquesta Berkis; a las ocho, cierre de la estación; a las once, «Maruxa», Vives, por la orquesta Radio Ibérica, que dirige el maestro D. Darío Andrés; a las once diez, «El tonino» y «Dolor», Cepeda y Moris, por el señor Llovet; a las once veinte, «Don Quintín el amargoso», Guerrero, por la señorita Ferbenza; a las once veinticinco, «El señor Pando», Vives, por la orquesta; a las once y media, recitaciones cómicas, por la señorita Toledo; a las once cuarenta, «La canción del Tuculato», por el señor Llovet; a las once cuarenta y cinco, «Es mió Madrid», Martínez; «El número 15», Guerrero, por la señorita Ferbenza; a las once cincuenta y cinco, «Desde ese día», Delfino, por el Sr. Llovet; a las doce, «Dale al bombo», Llovet, por la orquesta; a las doce y cinco, retransmisión de las orquestas Los Ajejos y Los Thomson, del restaurante Palermo; a las doce y media, cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7. 373 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; calendario astronómico; santoral; notas del día; a las doce, campañas de la Gobernación; intermedio; a las doce y cuarto, señales horarias; cierre de la estación; de dos y media a tres y media, orquesta Artys; «La flauta encantada», Mozart; «Minnetto», Bocherini; boletín meteorológico; «La bruja», Chapi; intermedio, por Luis Medina; revista de libros; «Los diamantes de la corona», Barberi; noticias de última hora; «La sombra del Pílar», Guerrero; a las cinco, orquesta Artys; la orquesta: «Egmont», Beethoven; «Fausto», Gounod; «Danza siberiana», Díaz Giles; intermedio; «El ingenioso hidalgo D. Miguel de Cervantes Saavedra» (fragmentos), Navarro-Ledesma; la orquesta: «Dos danzas españolas», Moezkowsky; «El conde de Luxemburgo», Lehar; Chiquilladas; Francés; a las seis y media, fin de la emisión; a las nueve y media, campañas de la Gobernación; señales horarias; Asunción Camps (soprano), Sres. Asenjo y Torre del Álamo (escritores) y sexteto de la estación; el sexteto: «Manfred», Schumann; Asunción Camps: «Caro mio ben», Giordani; «Marquitas», Scherzinger; «Jota», Falla; «Egrima popular», charla, por los Sres. Asenjo y Torre del Álamo; el sexteto: «Manon», Massenet; Asunción Camps: «Aprile», Tosti; «España mía», Media-Villa; «Si me amases», Pergolesi; el sexteto: «Danza noruega número 2», Grieg; a las diez cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las once, cierre de la estación.

«Viva Zaragoza!», por la orquesta Berkis; a las ocho, cierre de la estación; a las once, «Maruxa», Vives, por la orquesta Radio Ibérica, que dirige el maestro D. Darío Andrés; a las once diez, «El tonino» y «Dolor», Cepeda y Moris, por el señor Llovet; a las once veinte, «Don Quintín el amargoso», Guerrero, por la señorita Ferbenza; a las once veinticinco, «El señor Pando», Vives, por la orquesta; a las once y media, recitaciones cómicas, por la señorita Toledo; a las once cuarenta, «La canción del Tuculato», por el señor Llovet; a las once cuarenta y cinco, «Es mió Madrid», Martínez; «El número 15», Guerrero, por la señorita Ferbenza; a las once cincuenta y cinco, «Desde ese día», Delfino, por el Sr. Llovet; a las doce, «Dale al bombo», Llovet, por la orquesta; a las doce y cinco, retransmisión de las orquestas Los Ajejos y Los Thomson, del restaurante Palermo; a las doce y media, cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7. 373 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; calendario astronómico; santoral; notas del día; a las doce, campañas de la Gobernación; intermedio; a las doce y cuarto, señales horarias; cierre de la estación; de dos y media a tres y media, orquesta Artys; «La flauta encantada», Mozart; «Minnetto», Bocherini; boletín meteorológico; «La bruja», Chapi; intermedio, por Luis Medina; revista de libros; «Los diamantes de la corona», Barberi; noticias de última hora; «La sombra del Pílar», Guerrero; a las cinco, orquesta Artys; la orquesta: «Egmont», Beethoven; «Fausto», Gounod; «Danza siberiana», Díaz Giles; intermedio; «El ingenioso hidalgo D. Miguel de Cervantes Saavedra» (fragmentos), Navarro-Ledesma; la orquesta: «Dos danzas españolas», Moezkowsky; «El conde de Luxemburgo», Lehar; Chiquilladas; Francés; a las seis y media, fin de la emisión; a las nueve y media, campañas de la Gobernación; señales horarias; Asunción Camps (soprano), Sres. Asenjo y Torre del Álamo (escritores) y sexteto de la estación; el sexteto: «Manfred», Schumann; Asunción Camps: «Caro mio ben», Giordani; «Marquitas», Scherzinger; «Jota», Falla; «Egrima popular», charla, por los Sres. Asenjo y Torre del Álamo; el sexteto: «Manon», Massenet; Asunción Camps: «Aprile», Tosti; «España mía», Media-Villa; «Si me amases», Pergolesi; el sexteto: «Danza noruega número 2», Grieg; a las diez cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las once, cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7. 373 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; calendario astronómico; santoral; notas del día; a las doce, campañas de la Gobernación; intermedio; a las doce y cuarto, señales horarias; cierre de la estación; de dos y media a tres y media, orquesta Artys; «La flauta encantada», Mozart; «Minnetto», Bocherini; boletín meteorológico; «La bruja», Chapi; intermedio, por Luis Medina; revista de libros; «Los diamantes de la corona», Barberi; noticias de última hora; «La sombra del Pílar», Guerrero; a las cinco, orquesta Artys; la orquesta: «Egmont», Beethoven; «Fausto», Gounod; «Danza siberiana», Díaz Giles; intermedio; «El ingenioso hidalgo D. Miguel de Cervantes Saavedra» (fragmentos), Navarro-Ledesma; la orquesta: «Dos danzas españolas», Moezkowsky; «El conde de Luxemburgo», Lehar; Chiquilladas; Francés; a las seis y media, fin de la emisión; a las nueve y media, campañas de la Gobernación; señales horarias; Asunción Camps (soprano), Sres. Asenjo y Torre del Álamo (escritores) y sexteto de la estación; el sexteto: «Manfred», Schumann; Asunción Camps: «Caro mio ben», Giordani; «Marquitas», Scherzinger; «Jota», Falla; «Egrima popular», charla, por los Sres. Asenjo y Torre del Álamo; el sexteto: «Manon», Massenet; Asunción Camps: «Aprile», Tosti; «España mía», Media-Villa; «Si me amases», Pergolesi; el sexteto: «Danza noruega número 2», Grieg; a las diez cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las once, cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7. 373 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; calendario astronómico; santoral; notas del día; a las doce, campañas de la Gobernación; intermedio; a las doce y cuarto, señales horarias; cierre de la estación; de dos y media a tres y media, orquesta Artys; «La flauta encantada», Mozart; «Minnetto», Bocherini; boletín meteorológico; «La bruja», Chapi; intermedio, por Luis Medina; revista de libros; «Los diamantes de la corona», Barberi; noticias de última hora; «La sombra del Pílar», Guerrero; a las cinco, orquesta Artys; la orquesta: «Egmont», Beethoven; «Fausto», Gounod; «Danza siberiana», Díaz Giles; intermedio; «El ingenioso hidalgo D. Miguel de Cervantes Saavedra» (fragmentos), Navarro-Ledesma; la orquesta: «Dos danzas españolas», Moezkowsky; «El conde de Luxemburgo», Lehar; Chiquilladas; Francés; a las seis y media, fin de la emisión; a las nueve y media, campañas de la Gobernación; señales horarias; Asunción Camps (soprano), Sres. Asenjo y Torre del Álamo (escritores) y sexteto de la estación; el sexteto: «Manfred», Schumann; Asunción Camps: «Caro mio ben», Giordani; «Marquitas», Scherzinger; «Jota», Falla; «Egrima popular», charla, por los Sres. Asenjo y Torre del Álamo; el sexteto: «Manon», Massenet; Asunción Camps: «Aprile», Tosti; «España mía», Media-Villa; «Si me amases», Pergolesi; el sexteto: «Danza noruega número 2», Grieg; a las diez cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las once, cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7. 373 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; calendario astronómico; santoral; notas del día; a las doce, campañas de la Gobernación; intermedio; a las doce y cuarto, señales horarias; cierre de la estación; de dos y media a tres y media, orquesta Artys; «La flauta encantada», Mozart; «Minnetto», Bocherini; boletín meteorológico; «La bruja», Chapi; intermedio, por Luis Medina; revista de libros; «Los diamantes de la corona», Barberi; noticias de última hora; «La sombra del Pílar», Guerrero; a las cinco, orquesta Artys; la orquesta: «Egmont», Beethoven; «Fausto», Gounod; «Danza siberiana», Díaz Giles; intermedio; «El ingenioso hidalgo D. Miguel de Cervantes Saavedra» (fragmentos), Navarro-Ledesma; la orquesta: «Dos danzas españolas», Moezkowsky; «El conde de Luxemburgo», Lehar; Chiquilladas; Francés; a las seis y media, fin de la emisión; a las nueve y media, campañas de la Gobernación; señales horarias; Asunción Camps (soprano), Sres. Asenjo y Torre del Álamo (escritores) y sexteto de la estación; el sexteto: «Manfred», Schumann; Asunción Camps: «Caro mio ben», Giordani; «Marquitas», Scherzinger; «Jota», Falla; «Egrima popular», charla, por los Sres. Asenjo y Torre del Álamo; el sexteto: «Manon», Massenet; Asunción Camps: «Aprile», Tosti; «España mía», Media-Villa; «Si me amases», Pergolesi; el sexteto: «Danza noruega número 2», Grieg; a las diez cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las once, cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7. 373 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; calendario astronómico; santoral; notas del día; a las doce, campañas de la Gobernación; intermedio; a las doce y cuarto, señales horarias; cierre de la estación; de dos y media a tres y media, orquesta Artys; «La flauta encantada», Mozart; «Minnetto», Bocherini; boletín meteorológico; «La bruja», Chapi; intermedio, por Luis Medina; revista de libros; «Los diamantes de la corona», Barberi; noticias de última hora; «La sombra del Pílar», Guerrero; a las cinco, orquesta Artys; la orquesta: «Egmont», Beethoven; «Fausto», Gounod; «Danza siberiana», Díaz Giles; intermedio; «El ingenioso hidalgo D. Miguel de Cervantes Saavedra» (fragmentos), Navarro-Ledesma; la orquesta: «Dos danzas españolas», Moezkowsky; «El conde de Luxemburgo», Lehar; Chiquilladas; Francés; a las seis y media, fin de la emisión; a las nueve y media, campañas de la Gobernación; señales horarias; Asunción Camps (soprano), Sres. Asenjo y Torre del Álamo (escritores) y sexteto de la estación; el sexteto: «Manfred», Schumann; Asunción Camps: «Caro mio ben», Giordani; «Marquitas», Scherzinger; «Jota», Falla; «Egrima popular», charla, por los Sres. Asenjo y Torre del Álamo; el sexteto: «Manon», Massenet; Asunción Camps: «Aprile», Tosti; «España mía», Media-Villa; «Si me amases», Pergolesi; el sexteto: «Danza noruega número 2», Grieg; a las diez cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las once, cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7. 373 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; calendario astronómico; santoral; notas del día; a las doce, campañas de la Gobernación; intermedio; a las doce y cuarto, señales horarias; cierre de la estación; de dos y media a tres y media, orquesta Artys; «La flauta encantada», Mozart; «Minnetto», Bocherini; boletín meteorológico; «La bruja», Chapi; intermedio, por Luis Medina; revista de libros; «Los diamantes de la corona», Barberi; noticias de última hora; «La sombra del Pílar», Guerrero; a las cinco, orquesta Artys; la orquesta: «Egmont», Beethoven; «Fausto», Gounod; «Danza siberiana», Díaz Giles; intermedio; «El ingenioso hidalgo D. Miguel de Cervantes Saavedra» (fragmentos), Navarro-Ledesma; la orquesta: «Dos danzas españolas», Moezkowsky; «El conde de Luxemburgo», Lehar; Chiquilladas; Francés; a las seis y media, fin de la emisión; a las nueve y media, campañas de la Gobernación; señales horarias; Asunción Camps (soprano), Sres. Asenjo y Torre del Álamo (escritores) y sexteto de la estación; el sexteto: «Manfred», Schumann; Asunción Camps: «Caro mio ben», Giordani; «Marquitas», Scherzinger; «Jota», Falla; «Egrima popular», charla, por los Sres. Asenjo y Torre del Álamo; el sexteto: «Manon», Massenet; Asunción Camps: «Aprile», Tosti; «España mía», Media-Villa; «Si me amases», Pergolesi; el sexteto: «Danza noruega número 2», Grieg; a las diez cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las once, cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7. 373 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; calendario astronómico; santoral; notas del día; a las doce, campañas de la Gobernación; intermedio; a las doce y cuarto, señales horarias; cierre de la estación; de dos y media a tres y media, orquesta Artys; «La flauta encantada», Mozart; «Minnetto», Bocherini; boletín meteorológico; «La bruja», Chapi; intermedio, por Luis Medina; revista de libros; «Los diamantes de la corona», Barberi; noticias de última hora; «La sombra del Pílar», Guerrero; a las cinco, orquesta Artys; la orquesta: «Egmont», Beethoven; «Fausto», Gounod; «Danza siberiana», Díaz Giles; intermedio; «El ingenioso hidalgo D. Miguel de Cervantes Saavedra» (fragmentos), Navarro-Ledesma; la orquesta: «Dos danzas españolas», Moezkowsky; «El conde de Luxemburgo», Lehar; Chiquilladas; Francés; a las seis y media, fin de la emisión; a las nueve y media, campañas de la Gobernación; señales horarias; Asunción Camps (soprano), Sres. Asenjo y Torre del Álamo (escritores) y sexteto de la estación; el sexteto: «Manfred», Schumann; Asunción Camps: «Caro mio ben», Giordani; «Marquitas», Scherzinger; «Jota», Falla; «Egrima popular», charla, por los Sres. Asenjo y Torre del Álamo; el sexteto: «Manon», Massenet; Asunción Camps: «Aprile», Tosti; «España mía», Media-Villa; «Si me amases», Pergolesi; el sexteto: «Danza noruega número 2», Grieg; a las diez cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las once, cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7. 373 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; calendario astronómico; santoral; notas del día; a las doce, campañas de la Gobernación; intermedio; a las doce y cuarto, señales horarias; cierre de la estación; de dos y media a tres y media, orquesta Artys; «La flauta encantada», Mozart; «Minnetto», Bocherini; boletín meteorológico; «La bruja», Chapi; intermedio, por Luis Medina; revista de libros; «Los diamantes de la corona», Barberi; noticias de última hora; «La sombra del Pílar», Guerrero; a las cinco, orquesta Artys; la orquesta: «Egmont», Beethoven; «Fausto», Gounod; «Danza siberiana», Díaz Giles; intermedio; «El ingenioso hidalgo D. Miguel de Cervantes Saavedra» (fragmentos), Navarro-Ledesma; la orquesta: «Dos danzas españolas», Moezkowsky; «El conde de Luxemburgo», Lehar; Chiquilladas; Francés; a las seis y media, fin de la emisión; a las nueve y media, campañas de la Gobernación; señales horarias; Asunción Camps (soprano), Sres. Asenjo y Torre del Álamo (escritores) y sexteto de la estación; el sexteto: «Manfred», Schumann; Asunción Camps: «Caro mio ben», Giordani; «Marquitas», Scherzinger; «Jota», Falla; «Egrima popular», charla, por los Sres. Asenjo y Torre del Álamo; el sexteto: «Manon», Massenet; Asunción Camps: «Aprile», Tosti; «España mía», Media-Villa; «Si me amases», Pergolesi; el sexteto: «Danza noruega número 2», Grieg; a las diez cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las once, cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7. 373 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; calendario astronómico; santoral; notas del día; a las doce, campañas de la Gobernación; intermedio; a las doce y cuarto, señales horarias; cierre de la estación; de dos y media a tres y media, orquesta Artys; «La flauta encantada», Mozart; «Minnetto», Bocherini; boletín meteorológico; «La bruja», Chapi; intermedio, por Luis Medina; revista de libros; «Los diamantes de la corona», Barberi; noticias de última hora; «La sombra del Pílar», Guerrero; a las cinco, orquesta Artys; la orquesta: «Egmont», Beethoven; «Fausto», Gounod; «Danza siberiana», Díaz Giles; intermedio; «El ingenioso hidalgo D. Miguel de Cervantes Saavedra» (fragmentos), Navarro-Ledesma; la orquesta: «Dos danzas españolas», Moezkowsky; «El conde de Luxemburgo», Lehar; Chiquilladas; Francés; a las seis y media, fin de la emisión; a las nueve y media, campañas de la Gobernación; señales horarias; Asunción Camps (soprano), Sres. Asenjo y Torre del Álamo (escritores) y sexteto de la estación; el sexteto: «Manfred», Schumann; Asunción Camps: «Caro mio ben», Giordani; «Marquitas», Scherzinger; «Jota», Falla; «Egrima popular», charla, por los Sres. Asenjo y Torre del Álamo; el sexteto: «Manon», Massenet; Asunción Camps: «Aprile», Tosti; «España mía», Media-Villa; «Si me amases», Pergolesi; el sexteto: «Danza noruega número 2», Grieg; a las diez cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las once, cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7. 373 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; calendario astronómico; santoral; notas del día; a las doce, campañas de la Gobernación; intermedio; a las doce y cuarto, señales horarias; cierre de la estación; de dos y media a tres y media, orquesta Artys; «La flauta encantada», Mozart; «Minnetto», Bocherini; boletín meteorológico; «La bruja», Chapi; intermedio, por Luis Medina; revista de libros; «Los diamantes de la corona», Barberi; noticias de última hora; «La sombra del Pílar», Guerrero; a las cinco, orquesta Artys; la orquesta: «Egmont», Beethoven; «Fausto», Gounod; «Danza siberiana», Díaz Giles; intermedio; «El ingenioso hidalgo D. Miguel de Cervantes Saavedra» (fragmentos), Navarro-Ledesma; la orquesta: «Dos danzas españolas», Moezkowsky; «El conde de Luxemburgo», Lehar; Chiquilladas; Francés; a las seis y media, fin de la emisión; a las nueve y media, campañas de la Gobernación; señales horarias; Asunción Camps (soprano), Sres. Asenjo y Torre del Álamo (escritores) y sexteto de la estación; el sexteto: «Manfred», Schumann; Asunción Camps: «Caro mio ben», Giordani; «Marquitas», Scherzinger; «Jota», Falla; «Egrima popular», charla, por los Sres. Asenjo y Torre del Álamo; el sexteto: «Manon», Massenet; Asunción Camps: «Aprile», Tosti; «España mía», Media-Villa; «Si me amases», Pergolesi; el sexteto: «Danza noruega número 2», Grieg; a las diez cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las once, cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7. 373 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; calendario astronómico; santoral; notas del día; a las doce, campañas de la Gobernación; intermedio; a las doce y cuarto, señales horarias; cierre de la estación; de dos y media a tres y media, orquesta Artys; «La flauta encantada», Mozart; «Minnetto», Bocherini; boletín meteorológico; «La bruja», Chapi; intermedio, por Luis Medina; revista de libros; «Los diamantes de la corona», Barberi; noticias de última hora; «La sombra del Pílar», Guerrero; a las cinco, orquesta Artys; la orquesta: «Egmont», Beethoven; «Fausto», Gounod; «Danza siberiana», Díaz Giles; intermedio; «El ingenioso hidalgo D. Miguel de Cervantes Saavedra» (fragmentos), Navarro-Ledesma; la orquesta: «Dos danzas españolas», Moezkowsky; «El conde de Luxemburgo», Lehar; Chiquilladas; Francés; a las seis y media, fin de la emisión; a las nueve y media, campañas de la Gobernación; señales horarias; Asunción Camps (soprano), Sres. Asenjo y Torre del Álamo (escritores) y sexteto de la estación; el sexteto: «Manfred», Schumann; Asunción Camps: «Caro mio ben», Giordani; «Marquitas», Scherzinger; «Jota», Falla; «Egrima popular», charla, por los Sres. Asenjo y Torre del Álamo; el sexteto: «Manon», Massenet; Asunción Camps: «Aprile», Tosti; «España mía», Media-Villa; «Si me amases», Pergolesi; el sexteto: «Danza noruega número 2», Grieg; a las diez cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las once, cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7. 373 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; calendario astronómico; santoral; notas del día; a las doce, campañas de la Gobernación; intermedio; a las doce y cuarto, señales horarias; cierre de la estación; de dos y media a tres y media, orquesta Artys; «La flauta encantada», Mozart; «Minnetto», Bocherini; boletín meteorológico; «La bruja», Chapi; intermedio, por Luis Medina; revista de libros; «Los diamantes de la corona», Barberi; noticias de última hora; «La sombra del Pílar», Guerrero; a las cinco, orquesta Artys; la orquesta

Gran Hotel Inglaterra

Inaugurado el 3 de Abril. Agua caliente y fría corriente en todas las habitaciones. Calefacción central, ascensor. El mejor de GRANADA

EN LA ADMINISTRACION DE «LA LIBERTAD», SAN ROQUE, 7, DE DIEZ A ONCE DE LA MAÑANA, TODOS LOS DIAS LABORALES, SE FACILITARA CALDE RILLA POR PLATA O PAPEL SIN COMISION ALGUNA

AGENCIA HAVAS Anuncios Propaganda PRECIADOS 9. M. 38-69

Cajas tenebrosas envío a provincias, precios económicos. Bernardino Obregón, 1, taller, Paniagua.

DENTISTA PLAZA PROGRESO, 9, 2.º Extracciones sin dolor, 3 pías. Obturaciones desde 5 pías. Aparatos cauchos, desde 5 pías, diente. Dentaduras completas, desde 100 pías. Coronas oro, desde 25 pías. Consulta gratis. Horas: de nueve a una y de tres a siete Para los obreros, horas convencionales.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALENCIA ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

VIGKA SAVA CAPILAR El preparado más científico y eficaz contra la calvicie. UNICO EN EL MUNDO que cuenta con casos curados, y el único también que recomiendan cuando lo emplean.

Para anuncios, LA PRENSA, Carmen, 18

CARDIOSIT INYECTABLES.—TONICO CARDIACO PODEROSO Asistolia.—Moccarditis.—Insuficiencia 43, Broad Street, 43. LONDRES

FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO

Dormid tranquilos sin que se resquebrajen los mosquitos ZAMPIRONI

Joaquín Cubillo Pulidor plateador, dorador metales. Precios económicos. Feijóo, 2, próximo estación Metro Quedo.

PRESERVATIVOS Cat.º gratis. envíos provs. El Neverrip. Tetuán, 42.

PARA EL CABELLO LA LOCION ROM NO TIENE RIVAL

LO MEJOR PARA LUVAR MABOE (BOTE VERDE) EXIGIDO AL COMPRAR

RADIOPATHIK

Estimulante radio-activo de las células nerviosas.—Tónico cerebral.—Sedante del exceso de trabajo intelectual.

HUDSONS LABORATORY.—WHITO-HALL 1754.—Av. 4. NEW YORK

LA PUBLICIDAD

AGENCIA DE ANUNCIOS ANGEL TEGERO LEON, 20.—TELEFONO 1085 M. SUCURSAL, CARRETAS, 3. (Continental.) Anuncios y esquelas para todos los periódicos. Grandes descuentos.

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES Representantes: Bodegas de LOS CEAS Alberto Agullera, número 29. Teléfono J. 10-59

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

AGUAS MINERALES

Santa Teresa (Ávila).—Agua radioactiva. Clima seco, 1.236 metros; hotel confortable. Folletos gratis.

ALMONEDAS

Incomble. Muebles, precios baratísimos. Corredora Baja, 39.

Cama colchón y almohada, 50 pesetas; cama matrimonio, 80; colchón, 12,50; matrimonio, 32,50; armario luna, 120; ropero, 95; aparadores, 120; lavabos completos, 19; percheros, 18; mesas comedor, 19; camas dobladas, 175; matrimonio, 250. Plaza Santa Bárbara, 4; Estrella, 2 y 10, doce pasos Ancha. Matanzán.

Almoneda finos muebles antiguos, cuadros, objetos, San Roque, 4.

ALQUILERES

Cuarto, siete habitaciones, luz, agua, jardín, 16 duros. — Paulino de Odiaga, 8, en General Ricardos, 60.

Preciosos exteriores, 16 duros. Cartagena, 60.

Bonitos interiores, cuatro habitaciones, 60 pesetas; tranvía a la puerta. Paseo Delicias, 137-139.

Buena tienda, dos huecos, con vivienda espaciosa, precio reducido, se alquila. Hernani, 39 (Cuatro Caminos).

En Escorial alquilase o véndese hotel amueblado nuevo, única ocasión, excelentes condiciones. Razón: Barceló, 5, tercero izquierda.

Nave espaciosa, modernísima. Treviño, 1, esquina Maudes, Santa Engracia.

AUTOMOVILES

Automóviles Fiat, 501, y Citroen, ocasión, plazas y contado. Agencia Badal. Madrazo, 7.

Chevrolet. Turismo, camionetas, omnibus, piezas repuesto. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

Berliet, siete caballos, torpedo, sedán, cabriolet, landaulet, sedán, 12 caballos, seis plazas; camionetas, omnibus, piezas repuesto. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

Parachoques. Buckeye. Juntas culata. Engranajes diferenciales. Cambio todos coches americanos. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

COLOCACIONES

Escuela choferes Zacarías. Luchana, 37. Talleres mecánicos para reparaciones autos.

Escuela chauffeurs. Enseñanza coches Hispano Ford, motocicletas, bicicletas. Taller: Santa Engracia, 2.

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por naltarse en paro forzado, necesitan ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

DEMANDAS

Ciudadano honrado afincadísimo a la aviación, horticultura y ganadería, serviría casa agrícola importante de Andalucía o Extremadura. Lista de Correos, cédula 15.618, Málaga.

Joven licenciado se ofrece en cualquier colocación, sin pretensiones. — Informes: Ramón Alcázar, General Lacy, número 32.

Señora viuda desea colocación dentro o fuera de Madrid. Buenavista, número 22 y 24, tercero derecha.

Se ofrece joven dieciocho años, repartidor de pan o cualquier trabajo. Alta San José, número 3 (Punto de Válcas).

Se ofrece joven maestro para colegio, lecciones u oficina. Pelayo, 26 duplicado interior.

Viuda joven ofrece de ama gobierno, señor solo o sacerdote; además costurera. Carretas, 14, continental, Araceli García.

Señorita educada desea ir a América con familia; buena ama de gobierno, o cuidar niños. Razón: Hernán Cortés, 10, portería.

Señorita joven, buena presencia, acompañadora a señoras o niños. — Fernández de los Ríos, 32, portería.

Se ofrece dorador metales, conociendo toda clase baños galvanoplastia, Madrid o provincias, sin pretensiones. San Lorenzo, 13.

Se ofrece chifer mecánico con informes. Razón: Santa Isabel, 15, entresuelo derecha.

Matrimonio, buenos ingresos, desea porteria a alrededores de Madrid.

Razón: San Roque, 5, tienda de engrudo.

Modista a domicilio muy económica. — Hernán Cortés, 13, tercero.

Sombreros hago; enseñanza a domicilio. — Factor, 14.

Se ofrece modista a domicilio, costando en blanco. Olivar, 15.

Se ofrece joven para ordenanza o cobrador. Razón: Fomento, 38, cacharrería.

Señora sola se ofrece para cuidar caballero solo o sacerdote. Razón: Sallite, 41, Carmen.

Se ofrece operario cuarenta y tres años, instruido, bonita letra, contabilidad, para cobrador, encargado mozo de almacén o cosa análoga; gratificaré 10 por 100 sobre sueldo un año. Amparo, 60, querida, Nicolás.

Matrimonio cuarenta años, con niño de cinco, solicita porteria, cuidar oficina, cosa análoga. Andrés Borrego, 47, principal 6.

Belineante, contabilidad, escribiendo, se ofrece. Luis Cadilla, paseo Delicias, 141, primero.

Se ofrece persona formal acompañar niños, artistas. Factor, 16.

Se ofrece chocolatero para Madrid o provincias. Razón: Españaoleto, número 9, I. Fernández.

Desean madrina de guartera los legionarios Domingo Espin, José González Muñoz, Alejandro Pérez y Modesto Vilarells. Octava bandera, 29 compañía, Albucañas.

Caballero honorable se ofrece para encargado de fábrica, almacén, bodega, despacho, inspector, cobrador, conserje o cosa análoga. Sombrerete, 18, segundo derecha.

Viuda independiente con localia ama llaves en casa señor solo de edad. Madera, 5, principal A.

Asistenta joven se ofrece lunes y viernes. María Seo, Luna, 5, piso cuarto.

Señora viuda de esmeralda educación, cuidadora señor solo o con hijos. Razón: Juan de Oñas, 22, Cuatro Caminos.

Barnizador de muebles y pianos se ofrece; pocas pretensiones. Argente 29 (Punto de Válcas).

Señorita mecanógrafa, conocimientos francés y latín, ofrece, sin pretensiones para oficina o dependiente, buenos informes. Razón: San Onofre, 5, segundo derecha.

Joven veinticuatro años, siete años carrera, soltero, ofrece oficina o particular, sin pretensiones. Dirigirse: C. Guipúzcoa, número 4, segundo izquierda.

Se ofrece asistenta joven, S sabiendo su obligación. Corredora Baja, 37.

Modista económica a domicilio, sabiendo de caballero, se ofrece. Madera, 5, principal G.

Deseo porteria modesta, sin pretensiones. Olivar, número 8, almacén de papel.

Matrimonio sin hijos desea porteria, guarda o cosa análoga. Inmejorables referencias. Paseo Delicias, 37, patio.

Joven veintidós años, pocas pretensiones, emplearía tardes en trabajo fácil. Escríbid: Caunedo, 6 (Ciudad Lineal).

Se ofrece para guarda de almacén o de obras o cosa análoga, inmejorable conducta. Paseo de Santa María la Cabeza, 42 y 44, interior, 7.

Cocinero. Francés primer orden, casa particular, hotel, restaurant, té, duchas. Lecciones domicilio. — Luchana, 23, tienda.

Se ofrece joven veintidós años, buena letra, para ordenanza o cosa análoga. Escríbid: Meléndez Valdés, 32, zapatería.

Joven veintidós años, pocas pretensiones, S. a cocinero cuarenta a cuarenta y cinco años, necesito, Toledo, 91, taberna.

Se ofrece asistenta joven, trabajadora. Zorrilla, 29, portería.

Señora formal, educada, ofrece acompañar. Escríbid: Madera, 5, prin

Se ofrece para conserje, cobrador, ordenanza o portero con informes y garantías. — Príncipe, 1, portería.

Joven diecinueve años, huérfano, educado, instruido, ofrece para cualquier clase trabajo, pocas pretensiones. Escríbid: Manuel Carbajo, calle de Dolores Sopena, 11, primero, número 4 (Punto Válcas).

Se ofrece chofer mecánico para coche o camioneta Ford, con informes y referencias. José Merino, calle San Andrés, número 20, bajo.

Se ofrece oficial de soldadura autógena, con pruebas. Escríbid: calle Provisiones, 14, entresuelo, I. Echeandía.

Se ofrece joven veintidós años, buenos informes y habiendo servido y clase del Ejército, se ofrece para ordenanza, portero o cosa análoga. Escríbid: Blasco de Garay, 19, portería.

Señora formal, educada, ofrece acompañar. Escríbid: Madera, 5, prin

Se ofrece para guarda de almacén o de obras o cosa análoga, inmejorable conducta. Paseo de Santa María la Cabeza, 42 y 44, interior, 7.

Cocinero. Francés primer orden, casa particular, hotel, restaurant, té, duchas. Lecciones domicilio. — Luchana, 23, tienda.

Se ofrece joven veintidós años, buena letra, para ordenanza o cosa análoga. Escríbid: Meléndez Valdés, 32, zapatería.

Joven veintidós años, pocas pretensiones, S. a cocinero cuarenta a cuarenta y cinco años, necesito, Toledo, 91, taberna.

Se ofrece asistenta joven, trabajadora. Zorrilla, 29, portería.

Estudios prácticos

Enseñanzas Mercantiles para el ingreso en comercios, Bancos y oficinas.

Enseñanzas Obreras para la aplicación Industrial de artes y oficios.

Francés de viva voz 15 PESETAS AL MES en grupo de 4 alumnos

Profesor, D. Luis González Ortiz Conde de Romanones, 1 duplicado

OFERTAS

Se necesita enfermera para Sanatorio, Goya, 99, final.

Faltan cocineras, domoellas. Ríos Rosas, 22.

Deseñanse señoritas para caja y mostrador comercio. — Presentarse: Agencia Reyes. Fuencarral, 12. De cinco a seis tarde.

Aprendiz se precisan en taller de artículos de papelería, ganando una peseta de entrada. Dirigirse: Españaoleto, 22, almacén de papel.

Cocinero cuarenta a cuarenta y cinco años, necesito, Toledo, 91, taberna.

Señora formal, educada, ofrece acompañar. Escríbid: Madera, 5, prin

Se ofrece para conserje, cobrador, ordenanza o portero con informes y garantías. — Príncipe, 1, portería.

Joven diecinueve años, huérfano, educado, instruido, ofrece para cualquier clase trabajo, pocas pretensiones. Escríbid: Manuel Carbajo, calle de Dolores Sopena, 11, primero, número 4 (Punto Válcas).

Se ofrece chofer mecánico para coche o camioneta Ford, con informes y referencias. José Merino, calle San Andrés, número 20, bajo.

Se ofrece oficial de soldadura autógena, con pruebas. Escríbid: calle Provisiones, 14, entresuelo, I. Echeandía.

Se ofrece joven veintidós años, buenos informes y habiendo servido y clase del Ejército, se ofrece para ordenanza, portero o cosa análoga. Escríbid: Blasco de Garay, 19, portería.

Señora formal, educada, ofrece acompañar. Escríbid: Madera, 5, prin

Se ofrece para guarda de almacén o de obras o cosa análoga, inmejorable conducta. Paseo de Santa María la Cabeza, 42 y 44, interior, 7.

Cocinero. Francés primer orden, casa particular, hotel, restaurant, té, duchas. Lecciones domicilio. — Luchana, 23, tienda.

Se ofrece joven veintidós años, buena letra, para ordenanza o cosa análoga. Escríbid: Meléndez Valdés, 32, zapatería.

Joven veintidós años, pocas pretensiones, S. a cocinero cuarenta a cuarenta y cinco años, necesito, Toledo, 91, taberna.

Se ofrece asistenta joven, trabajadora. Zorrilla, 29, portería.

Chico externo, referendario, ofrece acompañar. Escríbid: Madera, 5, prin

Se desea muchacha en tienda cocina, buenos informes. Alcalá, 176, hotel.

Asistenta para mañanas. Madera, 12, segundo.

Comadronas MANICURAS Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 133.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Atocha, 94.

Acreditadísima profesora de partos. Consultas reservadas, hospedaje económico. General Pardiñas, 16.

Partos, profesora. Consultas reservadas embarazadas. Andrés Mellado, 4.

Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. Consulta embarazadas. Plaza Progreso, 10, segundo.

Partos. Rosa Mora. Consulta embarazadas. Profesora acreditada. León, 10, primero.

Partos. Rogelia Santos. Consulta reservada diaria embarazadas. Norte, 15.

Partos. Consulta reservada económica. Jorge Juan, 53.

Partos. Yscar. Consulta reservada embarazadas. Fuencarral, 123.

Partos. Consulta reservada económica. Jorge Juan, 53.

Partos. Yscar. Consulta reservada embarazadas. Fuencarral, 123.

Partos. Consulta reservada económica. Jorge Juan, 53.

Partos. Yscar. Consulta reservada embarazadas. Fuencarral, 123.

Partos. Consulta reservada económica. Jorge Juan, 53.

Partos. Yscar. Consulta reservada embarazadas. Fuencarral, 123.

Partos. Consulta reservada económica. Jorge Juan, 53.

Partos. Yscar. Consulta reservada embarazadas. Fuencarral, 123.

Partos. Consulta reservada económica. Jorge Juan, 53.

Partos. Yscar. Consulta reservada embarazadas. Fuencarral, 123.

Partos. Consulta reservada económica. Jorge Juan, 53.

Partos. Yscar. Consulta reservada embarazadas. Fuencarral, 123.

Partos. Consulta reservada económica. Jorge Juan, 53.

Partos. Yscar. Consulta reservada embarazadas. Fuencarral, 123.

Partos. Consulta reservada económica. Jorge Juan, 53.

ENSEÑANZAS

Coletores Telégrafos. — Preparación por Correo. Apartado 498, Madrid.

Convocatoria aspirantes a Correo y Telégrafos. — Preparación completa. Academia Somoza, Desengaño, 12, primero. Hay Internado. En prensa a petición de adaptación al tratado de legislación interior e internacional de Somoza, contesta al programa de aspirantes. La venta Rubinos, Preciados, 23, y demás librerías. Los pedidos al autor en la Dirección general de Correos.

Real Escuela Automovilística. Alfonso XII, 56. Garage y talleres, Ayalá, 26. Enseñanza de conducción y mecánica de automóviles. Grandes rebajas de precios. Garantía. Economía.

Academia mercantil, contabilidad, taquigrafía, mecanografía. Calle Atocha, 41.

Correos, Telégrafos, 400 plazas. Edad, dieciséis, veintidós años. Hasta treinta y cinco si tienen aprobado previo. Preparación completa por funcionarios competentes. — Academia Especial Jurídico-Administrativa. Barquillo, 12.

Solfège, piano. Lecciones domicilio profesora. — Almansa, 11, principal.

TUESPEDES Admito dos amigos. Calle Santiago, 10, primero.

PERDIDAS Pérdida miércoles cartera Pardo, cerca Parque Oeste. Boleto charrol negro, contenido de monedas antiguas. — Gratificación, señorita Smith. Residencia señoritas. Fortuny, 53.

PRESTAMOS Hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Hidalgo, Reina, 13: de diez a dos.

TRASPASOS Traspaso ultramarinos con vivienda, gran porvenir. Conde Xiquena, 2 duplicado. De dos a cuatro.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD, EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE, Y EN LOS QUIOSCOS DE «LA LIBERTAD», PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE BILBAO, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Jaminos) Y CALLE DE TOLEDO

Local céntrico, cede, propio industria, con maquinaria, poca renta.

Preciados, 5. Pensión Francés. Dos a seis.

Traspaso bar taberna muy barato. Razón: Progreso, 9, panadería.

VARIOS Calzados baratísimos. La Norma Ideal. León, 17.

Peluquería de señoras y salón de belleza. Toledo, 55, bajo izquierda.

Plisados, vainicas, ojales. San Bartolomé, 2.

VENTAS Liquidación de calzado. Zapatos señora, 1,85; zapatos caballero, 4,50. — Barquillo, 33.

Se venden dos coches nuevos, cinco plazas, baratísimo. Doctor Velasco, 6.

Hotel, mejor sitio Ciudad Lineal, 15.000 pies, dos pisos espaciosos, jardín, huerta, baño, vale más de 20.000 duros, en 15.000, puede adquirirse en pesetas 35.000. Claudio Cuello, 31, huertera.

Por fin de temporada: Sombreros adornados, cinco y ocho pesetas. — Ruiz, 12, bajo.

Persianas, lino, miltad precio, limpiabarro para portales, coches. Fuentes, 5; San Bernardo, 2.

Vendo bicicleta Fidelis. Informar: Ave María, 37, 39, portería.

Solares a plazos y contado en el Puento Válcas, Pacifico y Puento Princesa. Ventas de casas y hoteles. Gerardo Rueda. Fuencarral, 20. Seis a nueve.

Cedo alcaoba caballero formal, único huésped. Razón: Sierpe, 6, portería.

Bicicletas por 12 duros, rústicas y urbanas. Hildalgo, Reina, 13: de diez a dos.

Vendo bicicleta carrera Diamant. Nuestra Señora del Carmen, 24 (Punto Válcas).

A 30 pesetas trajes drill, frescos, lana, últimos días de liquidación. Sastretería El Dandy. Barquillo, 10.